

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS



TRABAJO DE GRADO DENOMINADO:  
"PROPUESTA DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD EN BASE A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES, APLICADO A LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE CAFÉ, CASO PRACTICO: FINCA "PATRICIA", UBICADA EN EL CANTÓN OCHUPSE ARRIBA, MUNICIPIO DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA"

PARA OPTAR AL GRADO DE:  
LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

PRESENTADO POR:  
LOBO HERNÁNDEZ, ARQUIMIDES MANUEL  
MOYA AGUILAR, JAIME ALFONSO  
MOYA GUERRERO, MARLON FABRICIO

DOCENTE DIRECTOR:  
LICDO. NELSON HUMBERTO GARZA ARRIOLA

AGOSTO 2013  
SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTRO AMÉRICA.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

INGENIERO MARIO ROBERTO NIETO LOVO

VICE-RECTORA ACADÉMICA

MAESTRA ANA MARÍA GLOWER DE ALVARADO

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

INGENIERO MARIO ROBERTO NIETO LOVO

SECRETARIA GENERAL

DOCTORA ANA LETICIA ZAVALA DE AMAYA

FISCAL GENERAL

LICENCIADO FRANCISCO CRUZ LETONA

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

DECANO

LICENCIADO RAÚL ERNESTO AZCUNAGA LÓPEZ

VICE-DECANO

INGENIERO WILLIAM VIRGILIO ZAMORA GIRÓN

SECRETARIO

LICENCIADO VICTOR HUGO MERINO QUEZADA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS

LICENCIADO DAVID ELIÚ GONZALEZ ORTIZ

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecemos a Dios todopoderoso por darnos la vida, brindarnos salud, conocimiento y ser la luz que guió nuestros pasos hacia el logro de nuestra meta.

A nuestros familiares por habernos brindado su apoyo incondicional, sacrificio y paciencia, lo cual contribuyó en gran medida al logro de éste objetivo.

A los compañeros de tesis por la confianza, respeto, ayuda y apoyo.

A la Universidad de El Salvador por habernos asignado catedráticos que contribuyeron grandemente en nuestra formación profesional con su orientación, paciencia y comprensión.

**ARQUIMIDES MANUEL LOBO HERNÁNDEZ**

**JAIME ALFONSO MOYA AGUILAR**

**MARLON FABRICIO MOYA GUERRERO**



1.3.5.	PRINCIPALES REGIONES CAFETALERAS	22
1.3.6.	ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA CAFETALERA	23
1.3.7.	CAFÉS DIFERENCIADOS	24
1.4.	PROCESO PRODUCTIVO DEL CAFÉ	28
1.4.1.	ETAPAS DEL PROCESO PRODUCTIVO DEL CAFÉ	28
1.4.1.1.	LABORES CULTURALES EN PREFLORACIÓN	29
1.4.1.2.	LABORES CULTURALES EN POSFLORACION	29
1.4.1.3.	LABORES CULTURALES EN RECOLECCION	30
1.5.	COMERCIALIZACIÓN DEL CAFÉ	31
1.5.1.	DESTINOS DEL CAFÉ SALVADOREÑO	32

**CAPITULO II: "ASPECTOS TECNICOS, TEORICOS Y  
CONCEPTUALES SOBRE LA CONTABILIDAD".**

2.1	ANTECEDENTES DE LA CONTABILIDAD	33
-----	---------------------------------	----

2.2	CONTABILIDAD GENERAL.	48
2.2.1	GENERALIDADES DE LA CONTABILIDAD	48
2.2.1.1	CONCEPTOS DE CONTABILIDAD	49
2.2.2	IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD	52
2.2.3	OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD	55
2.2.3.1	OBJETIVO GENERAL DE LA CONTABILIDAD	55
2.2.3.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA  CONTABILIDAD.	56
2.2.4	ALCANCE DE LA CONTABILIDAD	58
2.2.5	TIPOS DE CONTABILIDAD	59
2.3	ANTECEDENTES DE LAS NIIF PARA PYMES	68
2.3.1	A NIVEL INTERNACIONAL	69
2.3.2	EN EL SALVADOR	72
2.3.3	GENERALIDADES DE LAS NIIF PARA PYMES	74
2.3.3.1	DEFINICIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS	

ENTIDADES	74
2.3.3.2 OBJETIVOS DE LA NORMA	75
2.4 CONTABILIDAD AGRÍCOLA.	76
2.4.1 CONCEPTOS	76
2.4.2 IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD AGRÍCOLA	77
2.4.3 OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD AGRÍCOLA.	78
2.4.4 NATURALEZA DE LA CONTABILIDAD DE COSTOS AGRÍCOLAS.	79
2.4.5 ALCANCE DE LA CONTABILIDAD DE COSTOS AGRÍCOLAS.	81
2.4.6 MARCO LEGAL Y BASE TÉCNICA APLICABLE A LA CONTABILIDAD DE COSTOS AGRÍCOLAS.	82
<b>CAPITULO III: "METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN"</b>	
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	88
3.1.1 INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA	88
3.1.2 INVESTIGACIÓN DE CAMPO	89

3.2	DETERMINACION DE LA MUESTRA	90
3.3	TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	91
3.3.1	TABULACIÓN	91
3.3.2	ANÁLISIS DE RESULTADOS	92
3.4	CONCLUSIONES	102

**CAPÍTULO IV: PROPUESTA DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD EN BASE A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES, APLICADO A LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE CAFÉ, CASO PRACTICO: FINCA "PATRICIA", UBICADA EN EL CANTÓN OCHUPSE ARRIBA, MUNICIPIO DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.**

4.1	SISTEMA DE CONTABILIDAD PROPUESTO	104
4.1.1	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA CONTABLE	106
4.1.2	POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS	113
4.1.3	ESTRUCTURA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS	130
4.1.4	CATALOGO DE CUENTAS	134
4.1.5	MANUAL DE APLICACIÓN DE CUENTAS	171

4.1.6	CONTABILIZACIÓN DE LAS PRINCIPALES OPERACIONES DE LA FINCA PATRICIA, UTILIZANDO EL SISTEMA CONTABLE PROPUESTO	216
4.1.6.1	CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES EN ETAPA ALMACIGUERA	216
4.1.6.2	CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES EN ETAPA SEMILLEROS	217
4.1.6.3	CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES EN ETAPA DE CULTIVO NUEVO	217
4.1.6.4	CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES EN ETAPA DE CULTIVO EN PRODUCCION	218
4.1.6.5	PRESENTACIÓN DEL ACTIVO BIOLÓGICO EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	219
4.1.6.6	CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES EN	

ETAPA DE RECOLECCIÓN DE LA	
COSECHA	219
4.1.6.7 CONTABILIZACIÓN DE LA VENTA DE CAFÉ	220
4.1.6.8 ASIENTOS CONTABLES	224
4.1.7 RECOMENDACIONES	241

ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA

## INTRODUCCIÓN

A través de los años el cultivo y comercialización del café ha sido una parte fundamental para la economía de El Salvador, siendo fuente de exportación, creando empleos e inclusive contribuyendo al medio ambiente de nuestro país.

Sin embargo, en los últimos años, debido a la baja de los precios en el mercado internacional del café, la producción masificada en otros países y otras circunstancias, muchos cafetaleros han dejado esta actividad, y los que siguen en el mismo, buscan la manera de sobrevivir disminuyendo costos y gastos a toda costa, dejando de lado o no tomándolos con la seriedad que merecen aspectos muy importantes, por considerarlos como una carga financiera innecesaria, como por ejemplo llevar la contabilidad de acuerdo a la normativa vigente, es decir, en base a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para PYMES), si se tratare de una pequeña o mediana entidad.

El Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA), conoció el proyecto de NIIF para PYMES enviado por el Comité Internacional de Normas de

Contabilidad y acordó que se debía coordinar una discusión técnica con los diferentes involucrados, obtener modificaciones y presentar una propuesta a nivel de país con las observaciones y recomendaciones pertinentes sobre el borrador del documento. Como resultado, en nuestro país las NIIF para las PYMES entraron en vigencia a partir del uno de enero de dos mil once.

Por lo tanto, al tomar en cuenta las dificultades en las que se encuentran las fincas productoras de café, con respecto a la adopción de las NIIF para PYMES como normativa contable, se realizó la **"PROPUESTA DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD EN BASE A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES, APLICADO A LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE CAFÉ, CASO PRACTICO: FINCA "PATRICIA", UBICADA EN EL CANTÓN OCHUPSE ARRIBA, MUNICIPIO DE SANTA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA."**

Con el fin de lograr un claro desarrollo de la propuesta, el presente documento se encuentra estructurado de la siguiente manera:

#### Capítulo I - GENERALIDADES DE LA CAFICULTURA

En éste capítulo se presentan los aspectos históricos del café, se detalla la forma en la que el grano de oro

comienza a conquistar territorios, hasta convertirse en la bebida favorita a nivel mundial.

El capítulo le da un vistazo a las actividades que se le deben realizar al cultivo del café, teniendo en cuenta los factores que influyen para obtener una buena producción. Finalmente se mostró la importancia que tiene la caficultora para la economía de El Salvador.

Capítulo II - ASPECTOS TÉCNICOS, TEÓRICOS Y CONCEPTUALES SOBRE LA CONTABILIDAD.

El propósito del segundo capítulo fue enunciar los términos conceptuales, importancia, naturaleza, alcance y objetivos de la contabilidad general y la contabilidad de costos agrícolas; así como también se consideró el proceso de transición de NIIF para PYMES.

Capítulo III - METODOLOGIA DE INVESTIGACION.

Este capítulo describe los métodos y técnicas que fueron utilizadas durante el desarrollo del estudio, que permitieron recolectar, analizar y tabular la información adecuada; y a través de los resultados llegar a conclusiones que permitan de la mejor manera elaborar una

propuesta ideal y eficiente de un Sistema de Contabilidad en base a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, aplicado a las empresas productoras de café.

CAPITULO IV - PROPUESTA DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD EN BASE A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES, APLICADO A LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE CAFÉ, CASO PRACTICO: FINCA "PATRICIA", UBICADA EN EL CANTÓN OCHUPSE ARRIBA, MUNICIPIO DE SANTA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.

Este capítulo presenta la esencia del proyecto: El Diseño de un sistema contable, el cual contiene un conjunto de políticas y procedimientos que permiten a las fincas, tener un adecuado control de sus operaciones, un catálogo de cuentas, así como su descripción y manual de aplicación de cuentas, para el registro correcto de las operaciones y un caso práctico de aplicación de los mencionados procedimientos.

## **CAPITULO I**

### **GENERALIDADES DE LA CAFICULTURA**

#### **1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL CAFÉ**

Las plantas de Café son originarias de la antigua ETIOPIA en la República de Yemen.

Es fácil confundirse con el origen verdadero del café, ya que antiguas leyendas sobre el cultivo y la costumbre de tomar café provienen de Arabia.

La más fuerte y aceptada de las leyendas acerca del descubrimiento del café y la bebida del café es la que hace referencia a un pastor llamado Kaldi. La leyenda dice que Kaldi se dio cuenta del extraño comportamiento de sus cabras después de que habían comido la fruta y las hojas de cierto arbusto. Las cabras estaban saltando alrededor muy excitadas y llenas de energía. El arbusto del que Kaldi pensó que sus cabras habían comido la fruta, tenía un parecido a las cerezas, entonces Kaldi decidió probar las

hojas del arbusto y un rato después se sintió lleno de energía.

Kaldi después llevó algunos frutos y ramas de ese arbusto a un monasterio. Allí le contó al Abad la historia de las cabras y de como se había sentido después de haber comido las hojas. El Abad decidió cocinar las ramas y las cerezas; el resultado fue una bebida muy amarga que él tiró de inmediato al fuego. Cuando las cerezas cayeron en las brazas empezaron a hervir, las pepitas verdes que tenían en su interior produjeron un delicioso aroma que hicieron que el Abad pensara en hacer una bebida basada en el café tostado, y es así como la bebida del café nace.

Los árabes fueron los primeros en descubrir las virtudes y las posibilidades económicas del café. Esto fue porque desarrollaron todo el proceso de cultivo y procesamiento del café y lo guardaron como un secreto. Los árabes también trataron de evitar la extradición de cualquier semilla de café.

El café comenzó a conquistar territorio en el mundo como la bebida favorita en Europa, y llegó a Italia en 1645

cortesía del comerciante Veneciano Pietro Della Valle. Inglaterra comenzó a tomar café en 1650 gracias al comerciante Daniel Edwards, quien fue el primero que abrió un establecimiento de venta de café en Inglaterra y en Europa.

El café llegó a Francia a través del Puerto de Marsella. En 1660 algunos comerciantes de ese puerto quienes sabían del café, sus atributos y efectos por sus viajes alrededor del mundo, decidieron llevar unos cuantos sacos desde Egipto y por 1661 la primera tienda de café fue abierta en Marsella. La historia señala a Soliman Aga, el embajador de Persia en Paris durante el reinado de Luis XIV, como el primero en introducir el café en la Monarquía y la alta sociedad Francesa.

La primera tienda de café en Paris fue abierta al público en 1672 por Pascal Armeniano a lo largo de la tradicional avenida Saint German. Un Siciliano de nombre Procopio abrió una tienda similar cerca, donde se reunían alrededor del exquisito sabor del café, muchos de los mejores ejemplares de la sociedad Parisina. En 1689 Procopio trasladó su tienda de café a un lugar cerca al Teatro de la Comedia

Francés donde prosperó y finalmente finalizó cuando ya era conocido en todo París. Antes de su llegada a América, las plantas de café viajaron un largo y ancho territorio.

En 1690, Dutchman Nicolas Witzen evadió a los Árabes y contrabandéó desde Moka una planta de café y algunas semillas a la ciudad de Batavia, ahora conocida como Yacarta, capital de Indonesia. Witzen tuvo éxito en su cultivo y las plantas de café crecieron bien. En el mismo año el gobernador de Yacarta envió una planta de café para que creciera en las casas verdes de Amsterdam. Los holandeses de ese tiempo trataron de hacer crecer la planta en sus propios terrenos para disminuir costos y los riesgos que involucraba el importar café, pero ellos no tuvieron éxito y descubrieron que la planta de café solo crecía en lugares con latitudes tropicales.

La primera planta de café de Francia fue comprada por un miembro del ejército Holandés. La planta fue dada al rey Luis XIV en Marly en 1712. Desde Marly la planta fue enviada a París donde prosperó y produjo unos pocos granos pero pronto murió.

El señor Jussieu fue el primero, en 1714, en establecer la descripción y clasificación del café. El nombre científico que recibió el café fue: *Jasminus Arabicum Laurifolio, cujus semen nos caffediditur.*

Traducido significa: "Jazmín con hojas como laurel cuyas semillas conocemos como café".

Bajo una cuidadosa supervisión la planta de café creció. Después el cuidado de la planta fue dado al Jardín Botánico de París bajo el cuidado del Dr. Chirac. En 1723, el Dr. Chirac dio una de las plantas a un miembro del ejército Francés, Gabriel de Clieux para que la llevara a las colonias francesas en América, específicamente a la isla de Martinica.

El café creció bien en Martinica y tan pronto como los registros pueden decir todo el café creció en Sur América.

## **1.2 GENERALIDADES DEL CAFÉ**

### **1.2.1 ASPECTOS CLIMÁTICOS IMPORTANTES EN LA PRODUCCIÓN DEL CAFÉ**

- **Altitud:** Es la altura de un punto geográfico con respecto al nivel del mar, expresado en metros o pies.

En El Salvador, el rango ideal de altitud para el cultivo del cafeto es de 500 a 1,500 msnm, fuera de esos rangos de altitud no se recomienda su cultivo.

- **Lluvia:** El rango óptimo de precipitación pluvial (lluvia) para una buena producción de café se encuentra entre 1,200 y 1,800 ml por año, distribuidos en 5 o 6 meses.
- **Temperatura:** es el resultado de la radiación solar sobre la superficie terrestre y es uno de los elementos del clima que influye en la regulación de los procesos fisiológicos del cafeto, tales como: germinación de semilla, respiración, transpiración, fotosíntesis, absorción de agua y nutrientes, floración, fructificación y maduración, entre otros. La temperatura óptima para el cultivo del cafeto varía según la especie, siendo en general de 20 a 25° C. Si la temperatura es muy fría (menos de 15° C), el cafeto se desarrolla lentamente y si la temperatura es muy alta (mayores de 30° C), el proceso de desarrollo es precoz y la planta se agota más rápidamente.
- **Suelos:** El cafeto crece mejor en suelos de textura Franca (F); sin embargo, se adapta a suelos Franco

Arcilloso (FC y Franco Arenoso (FA), con una profundidad efectiva mínima de 50 cm y una capa de 20 cm de horizonte orgánico. El PH óptimo es de 5.5 a 6.5.

- **Iluminación:** Es generalmente controlada por el hombre, a través de sombra permanente o temporal que se da en el cafetal. Este factor se toma muy en cuenta en las zonas bajas o sea a 500 metros sobre el nivel del mar.
- **Ventilación:** Es considerada de mucha importancia para el cultivo, ya que los vientos con velocidad excesiva botan el fruto y sus hojas, si no existe una ventilación adecuada. El café tiene un efecto fisiológico en contra de la velocidad excesiva del viento, porque hace que se marchite o reseque la planta, y para prevenir tal situación es necesario la elaboración de rompe vientos o cortinas (copalchi).

### **1.3 EL CULTIVO DEL CAFÉ EN EL SALVADOR**

#### **1.3.1 VARIETADES DE CAFÉ EN EL SALVADOR**

Las variedades de café cultivadas a nivel comercial en El Salvador tenemos las siguientes:

- a) Pacas
- b) Tekisic (Bourbon mejorado)
- c) Catisic
- d) Catuai rojo
- e) Pacamara
- f) Bourbon
- g) Catimor

**Pacas:** es una mutación del Bourbon que fue observada durante 1960 en una finca de la familia Pacas en el departamento de Santa Ana. En honor a la familia Pacas se le dio dicho nombre a la variedad.

Pacas es una planta de porte bajo; entrenudos cortos y hojas de color verde oscuro intenso; se adapta entre 500 y 1000 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.), expresando su óptimo entre 700 y 900 m.s.n.m.; las producciones pueden fluctuar entre 20 y 60 qq oro/mz dependiendo del manejo del cafetal y las condiciones climáticas de la zona en que se cultive.

**Tekisic:** Cultivo originado en El Salvador como producto de mejoramiento por selección de Bourbon iniciado en 1949.

Bourbon mejorado es una planta de porte alto; laterales con entrenudos largos pero menores que el Bourbon; los brotes terminales son de color verde; se adapta desde 800 hasta 1600 m.s.n.m., pero su máxima capacidad productiva la expresa entre 1200 y 1500 m.s.n.m.

**El Catisic:** es resultado de evaluaciones efectuadas en El Salvador de un híbrido obtenido en Portugal durante 1959 al cruzar Caturra rojo x híbrido timor.

Catisic tolera ataques por Roya del cafeto, siendo opción para cultivarse en áreas donde ataca fuertemente la roya, disminuyendo así costos de producción; es una planta de porte bajo; se adapta entre 600 y 1200 m.s.n.m.

**Catutaí Rojo:** es una variedad que se origino en el Instituto Agronómico de Campinas (IAC) Sao Paulo, Brasil, como producto del cruce entre Caturra amarillo por Mundo Novo orientado a mejorar productividad, reducir altura de la planta y aumentar poblaciones por unidad de áreas.

Catuai Rojo es de tamaño intermedio; laterales (Bandolas) largos y entrenudos cortos, con tendencia a formar crinolinias; los rangos de altitud para su cultivo son desde

600 hasta 1200 m.s.n.m. observando mejores resultados entre 700 y 1000 m.s.n.m.

**Pacamara:** es una variedad híbrida producto del cruce efectuado en ISIC durante 1958 entre Pacas y Maragogipe rojo.

El Pacamara: es de porte alto y longitud intermedia de entrenudos; se adapta entre 900 y 1500 m.s.n.m. pero su óptimo se expresa entre 1200 y 1300 m.s.n.m.

**Bourbon:** es una planta que surge como mutación espontánea del "Coffea Arábica", de tamaño promedio alto, coloración del brote terminal verde, sus laterales de buen vigor y entrenudos largos. La altura recomendada para el cultivo es arriba de los 1,000 metros sobre el nivel del mar, en zonas de media altura y estricta altura. El bourbon presenta una productividad promedio entre 24.40 y 55.15 quintales oro por manzana.

**Catimor:** es un híbrido que se origina del cruzamiento de "Caturra Roja" y un híbrido de Timor" (híbrido de robusta

y arábica muy resistente a la oxidación) Fue creada en Portugal en 1959.

La maduración es temprana y la producción es muy alta, por lo que deben ser monitoreados de cerca.

Se caracterizan por tener grandes frutos y se adapta bien a regiones más bajas pero a una altura mayor tiene una mejor calidad de taza.

### **1.3.2 PRINCIPALES PLAGAS Y ENFERMEDADES DEL CAFÉ**

#### **1.3.2.1 PLAGAS**

**La broca:** Es un daño causado por un insecto que inician las hembras adultas, al perforar el fruto con fines de alimentación. Este daño es muy característico y consiste de un orificio circular que hacen en la punta de la fruta, donde hace un túnel para ovipositar los huevos. La broca es de hábito masticador. Las hembras perforan las cerezas por el ombligo, hasta llegar a la almendra y allí se alimentan y adelantan su proceso reproductivo. El macho no vuela por tener su segundo par de alas rudimentarias. En una población normal de broca hay 10 hembras por cada macho. Las cerezas, cuando son perforadas en edad muy tierna,

normalmente se caen o se pudren. Cuando la broca ataca frutos maduros y pintones, se produce café de poco peso o café vano. Entre otros daños ocasionados por la broca se encuentran los siguientes: reducción en el peso del fruto perforado que no cae, pérdida de calidad del producto y permite la entrada de organismos patógenos.

#### **1.3.2.2 ENFERMEDADES**

**La Roya:** es la enfermedad más común en los cafetales. Esta es causada por el hongo *Hemileiavastatrix* el cual infecta las hojas del cafeto. La infección por este hongo ocasiona la caída prematura de las hojas. La roya se puede identificar con el apareamiento de un polvillo color anaranjado en el envés de la hoja, inicialmente éstas tienen un diámetro de 2 - 3 mm, pero se expanden alcanzando un diámetro de varios centímetros.

En el año 2012 los cafetales salvadoreños se vieron gravemente infectados por ésta enfermedad, cabe mencionar que tal situación afectaría para la próxima cosecha.

La estimación preliminar hecha por los cafetaleros es que la próxima cosecha de café, correspondiente al ciclo

2013/2014 será la más baja de los últimos 33 años, debido principalmente al grave ataque de la "roya" a la caficultura.

Se estima que la próxima cosecha podría ser hasta un 40 por ciento menor a la de 2012/2013, que según proyecciones oficiales del Consejo Salvadoreño del Café (CSC) será de dos millones de quintales oro.

**El ojo de gallo:** es una enfermedad que se produce por el exceso de sombra, aparecen en las hojas pequeñas manchas de color café oscuro.

El ojo de gallo ataca hojas y frutos en todos sus estados de desarrollo y se observa como una mancha redonda hundida y de diferente tamaño, tomando un color amarillento, volviéndose pardo al final. Las hojas afectadas presentan manchas más o menos circulares, visible en las dos caras de las hojas. Estas manchas al principio son de color café oscuro y gris blanquecino cuando han alcanzado su madurez. En este estado avanzado de la enfermedad puede desprenderse el tejido afectado, dejando perforaciones en las hojas.

Los niveles de infección de "ojo de gallo" son altas en regiones, donde la precipitación y el poco o nulo manejo de

poda y mayor número de hijos por planta favorece el desarrollo del hongo, aún aplicando productos químicos.

Al madurar el hongo aparecen filamentos erguidos de color amarillento.

Afecta a cafetales en alturas superiores a los 600 msnm, atacando el hongo en las hojas.

Causa la pérdida del follaje del cafeto, el debilitamiento de la planta y la baja en producción,

ya que al ser alto el número de manchas o bien cuando afecta directamente la nervadura de la hoja, ésta cae.

Se controla reduciendo la sombra, realizando podas de control y modelado de las matas y mejorando la ventilación en la plantación para abatir los niveles de humedad ambiente.

### **1.3.3 CALIDADES DE CAFÉ EN EL SALVADOR**

El Salvador clasifica su café de acuerdo a la altitud. Su clasificación principal es:

- **Bajío** (Central Standard-CS): Producido hasta los 900 m.s.n.m. Características de grano: Tamaño de grano oro sobre zaranda # 17 entre un 45% y 55%. Tostado con aspecto liso, poca dureza y color café opaco.

Características de la bebida: Aroma suave y limpio; taza suave de buen sabor, textura delgada, sin acidez y poco cuerpo.

- **Media Altura** (High Grown-HG): Producido entre 900 y 1,200 m.s.n.m. Características de grano: Tamaño de grano oro sobre zaranda # 17 entre un 50 y 60%. Tostado con aspecto semi-rugoso, regular dureza y color café oscuro. Características de la bebida: Aroma agradable y fino; taza de buen sabor y regular textura, de regular acidez y buen cuerpo.
- **Estricta Altura** (Strictly High Grown-SHG): Producido entre 1,200 y más msnm. Características del grano: Tamaño de grano oro sobre zaranda # 17 arriba del 60%. Tostado con aspecto rugoso, buena dureza y color café bastante oscuro. Características de la bebida: Aroma agradable y penetrante; taza con bastante sabor y buena textura, mucha acidez y cuerpo.

#### 1.3.4 IMPORTANCIA DEL CAFÉ PARA EL SALVADOR

El cultivo del Café en El Salvador se ha mantenido apegado a sus valores e históricas tradiciones de producción y

procesamiento, así como a la adopción de normas, técnicas y tecnologías que lo orienten a obtener una mayor calidad en su producto.

Para nuestro país, el Café continúa siendo una actividad de importancia estratégica para la sostenibilidad económica, social y ambiental. A pesar de una pérdida relativa en el impacto dentro de la economía, favorecida por la evolución de El Salvador hacia una de las economías más libres del mundo que ha permitido la reconversión de los sectores productivos.

A continuación se resaltan algunos aspectos que recalcan la importancia socioeconómica del Café para El Salvador:

- El café representa alrededor del 1.5% del Producto Interno Bruto y el 12.6% del PIB Agropecuario. Debido a que las cuentas nacionales no incluyen a la actividad agroindustrial dentro del PIB agropecuario, las cifras señaladas no reflejan el verdadero impacto. En un estudio se determinó que el PIB del sector agropecuario aumentó de 13.3% a 22.8% al ajustarlo por su aporte agroindustrial.
- Las exportaciones de café representan cerca de un 4.8% del total de exportaciones del país, aún cuando la

diversificación de exportaciones y la disminución en la productividad del parque cafetalero han minado el desempeño de las primeras. La actividad cafetalera promedió entre los años 2008 y 2012 un 9.2% de las exportaciones totales de El Salvador.

- El café bajo condiciones normales aporta 160,000 empleos directos y cerca de 500,000 empleos indirectos; inyecta recursos en el área rural dinamizando el comercio y aliviando la pobreza rural.
- Durante muchos años el café ha contribuido para que las poblaciones rurales posean una infraestructura más adecuada para vivir, como carreteras, escuelas, acceso a servicios básicos, entre otras.

La generación de empleo por parte del rubro cafetalero constituye, además, una de las principales contribuciones de este sector para mantener la estabilidad social y política del país, considerando que en condiciones normales el empleo del sector cafetalero representa cerca del 6% de la Población Económicamente Activa (PEA); a esto se le añade que la inversión que genera la propia actividad favorece el desarrollo de microempresas que contribuyen a

reducir la migración de pobladores rurales hacia la ciudad y los problemas que ello implica.

El café es vital desde el punto de vista ecológico. Las externalidades positivas del café (aunque muy importantes) no están por el momento remuneradas ni interna ni externamente. Mientras varios países productores han cambiado sus tecnologías a cultivos de café bajo sol abierto, que utilizan fuertes cantidades de químicos, El Salvador ha mantenido su tradicional cultivo de café bajo sombra. Bajo este abanico de árboles de sombra se encuentran cafés arábigos madurados lentamente, de los que se obtiene una bebida excepcional. Los últimos estudios en el campo revelan que El Salvador cuenta con un 2% de bosque primarios; las plantaciones de café representan aproximadamente un 9% de bosque adicional debido al uso intensivo de sombra que poseen los cafetales (el 95% de los cafetales son cultivados bajo sombra) más importante aún casi la totalidad de los bosques primarios o cerrados (alrededor del 80%) se encuentran rodeados por cafetales, funcionando como área de mitigación del impacto que pudiesen recibir dichos bosques del exterior. Si los

cafetales desaparecen los bosques primarios estarían en peligro latente de desaparecer.

El bosque cafetalero tiene para nuestro país una gran importancia hidrológica, además de proporcionar otros servicios ambientales como: servir como fuente de energía, capturar carbono y conservar la biodiversidad.

i. **Importancia Hidrológica:** Quizás el más importante servicio ambiental provisto por el parque cafetero a nuestro país. Protege los suelos contra la erosión, resguarda las principales vertientes de cuencas hidrográficas y permite la infiltración de agua a los mantos acuíferos. El mapa de divisiones hidrológicas muestra como las zonas cafetaleras se ubican principalmente en zonas de agua subterránea, siendo claves en la recarga de las mismas y convirtiéndose en un oasis dentro de las zonas de infiltración reducida. Según datos de PROCAFE, cada minuto el bosque cafetalero enriquece los mantos acuíferos con 715m<sup>3</sup> de agua, de los cuales se conserva el 70%, es decir que cada hora los cafetales aportan a los mantos acuíferos 500.5m<sup>3</sup> de agua.

ii. **Fuente de Energía e Ingresos Adicionales:** Las podas de árboles de sombra y cafetos son la principal fuente de leña para preparar alimentos en las zonas rurales del país. Se estima que provee el 42% del total de leña utilizada anualmente de las poblaciones rurales. Asimismo el beneficiado del café genera cada año 6 millones de qq de pulpa y 0.7 millones de qq de cascarilla de pergamino, que dado su alto poder de combustión es un valioso recurso energético con lo que se ahorra la utilización de petróleo durante el secado del grano. En las fincas, generalmente se cultivan otros productos como frutas, vegetales, flores y árboles maderables. Estas especies no sólo son importantes para mantener la biodiversidad, sino que además son una fuente de ingreso adicional cuando son explotados racionalmente. Dicha diversificación ayuda a proteger muchas veces a los productores de las fluctuaciones del precio, sucesos naturales y otras incertidumbres, tal es el caso de la cosecha 2012/2013, en la cual los precios cayeron en comparación a la cosecha anterior.

- iii. **Captura de Carbono:** El promedio de los diferentes gradientes y especies de sombra de El Salvador de árboles de montaña puede mantener una reserva de 190 toneladas de carbono por hectárea anuales y la tasa neta de fijación de bióxido de carbono es de 126 Kg. diarios. Los cafetales de El Salvador mantienen una reserva de 32.2 millones de toneladas de carbono, con una fijación de 13,178 toneladas de bióxido de carbono por día. Estos servicios ambientales aún no son explotados en nuestro país, presentándose una oportunidad futura de remuneración para este bondadoso cultivo.
- iv. **Aporte de la Biodiversidad:** El manejo de áreas de café bajo sombra con especies nativas en casi 161,000 Hectáreas (229,921 Manzanas) ha permitido a El Salvador mantener una biodiversidad en flora y fauna. En las zonas de bosque cafetalero se albergan 209 especies de árboles nativos y 21 exóticas, 188 especies de aves, 101 residentes y 37 migratorias (42 de estas amenazadas y 19 en peligro de extinción a nivel local); además de 31 especies de pequeños

mamíferos, 8 en peligro de extinción; unas 26 especies de reptiles y 8 especies de anfibios que poseen varias especies en peligro de extinción, entre otros. Gracias a las masas de cultivos permanentes en las zonas de cafetal bajo sombra se podrían conservar alejadas del peligro y reducir la amenaza de extinción.

#### **1.3.5 PRINCIPALES REGIONES CAFETALERAS**

Dentro de las regiones cafetaleras más importantes del país, se encuentran las siguientes cordilleras:

- Cordillera Apaneca-Ilamatepec
- Cordillera Quetzaltepec-Bálsamo
- Cordillera Chichontepec
- Cordillera Tecapa-Chinameca
- Cordillera Cacahuatique
- Cordillera Alotepec-Metapán

Los principales departamentos productores de café en El Salvador son en orden de importancia Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate, los cuales se encuentran ubicados en la zona occidental del país y La Libertad ubicada en la región

central, cabe aclarar que en el resto de los departamentos del país también se cultiva el café pero en menor proporción.

### 1.3.6 ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA CAFETALERA

En El Salvador existen aproximadamente 23,000 productores, de los cuales el 87% son pequeños productores, con propiedades menores de 25 manzanas y representan el 21% del total de la producción nacional. A continuación se presenta la estratificación de productores por área cultivada:

#### <sup>1</sup>Reporte de Producción por Área Cultivada

#### Promedio de Cosechas 2011/2012-2012/2013

RANGOS (Mz)	PRODUCCIÓN QQ	% Producción Total	No. Productores	% del Total De Productores	Área por Rangos ** (Mz)	Rend. Prom. (QQxMz)
Menos de 3 Mz	101,651.58	3.41%	11,708	49.85%	13,647.11	7.45
De 3 a 10 Mz	240,352.94	8.07%	6,435	27.40%	27,680.35	8.68
De 10 a 25 Mz	294,917.04	9.90%	2,403	10.23%	30,751.27	9.59

<sup>1</sup>\* En este rango también se encuentran las cooperativas del sector reformado, cuya área promedio es de 216 mz. Y representan el 9% de la producción y área nacional.

De 25 a 50 Mz	398,123.68	13.37%	1,266	5.39%	36,553.98	10.89
De 50 a 100 Mz	562,859.77	18.90%	900	3.83%	51,018.22	11.03
De 100 a 150 Mz	450,760.18	15.14%	369	1.57%	35,897.94	12.56
De 150 Mz en Adelante*	928,936.61	31.20%	407	1.73%	87,427.14	10.63
TOTALES	2,977,601.80	100%	23,488	100%	282,976.01	10.52

<sup>2</sup> SECTOR REFORMADO		% DEL TOTAL
Numero de Cooperativas	119.00	
Producción (qq Oro Uva)	201,561.98	8.8%
Área Cultivada (Mz)	25,764.56	9.1%

Existen aproximadamente 80 exportadores autorizados y activos, existen además más de 215 beneficiadores pergamineros en El Salvador. En la torrefacción, unos 50 tostadores nacionales de café se encuentran registrados, entre pequeños, medianos y grandes, quienes se encargan del mercado interno y externo.

### 1.3.7 CAFÉS DIFERENCIADOS

- **Café Gourmet:** Los requisitos mínimos del grano de

<sup>2</sup> El área total se encuentra sobrestimada debido a la duplicidad en algunos registros de fincas por lo que el área total no refleja el tamaño real; sin embargo, la base de datos de fincas se encuentra actualmente en depuración para superar ese sesgo. El área cultivada nacional reportada por PROCAFE es de 229,921 mz.  
Fuente Consejo Salvadoreño del Café Info. 26/09/2012

exportación para obtener certificación del Consejo Salvadoreño del Café como café Gourmet, son los siguientes:

- Que al menos el noventa por ciento sea variedades de la especie arábica: Bourbon, Pacamara o Maragogipe.
- Que el café sea cortado bien maduro, tinto.
- Que en las pilas de recibo haya cero por ciento de grano verde.
- Que el fermentado sea natural, de conformidad a la localización del beneficio y condiciones climáticas.
- Que sea lavado con agua limpia y fresca.
- Que sea cien por ciento secado al sol.
- Que sea limpiado a mano.
- Que sea envasado en sacos especiales.
- Que presente color verde azulado.
- Que el cien por ciento quede sobre la zaranda 16.
- Que tenga cero por ciento de granos defectuosos.

- **Café Orgánico:** es el que no utiliza ningún producto químico ni sintético. El país practica la caficultura orgánica fundamentalmente para proteger la biodiversidad dentro del agrosistema con uso de sombra diversificada y cultivos asociados, medidas de protección y fertilización orgánica del suelo, manejo de las plagas sin químicos y establecimiento de líneas de control de calidad en la producción y cosecha. Para ser exportado como tal, requiere de certificación extendida por la Asociación Internacional para el Mejoramiento de los Cultivos Orgánicos OCIA, u otra entidad certificadora internacionalmente reconocida. Igualmente, en El Salvador se pueden encontrar cafés certificados bajo los estándares internacionales de Comercio Justo o "FairTrade".

Los cafés finos son catalogados por el Consejo Salvadoreño del Café como todos aquellos que sin una de las restantes clasificaciones de diferenciados reciben un sobreprecio de \$10 por quintal en referencia del contrato "C" de Nueva York.

A continuación se presentan las exportaciones de los ejercicios cafetaleros de 2010/2011 a 2011/2012 en

quintales-oro por tipos de café y su respectiva participación porcentual:

<b>CALIDAD</b>	<b>2010/11</b>	<b>2011/12</b>
<b>COMERCIALES</b>		
CS	1,201,371	1,034,853
HG	64,313	38,888
SHG	741,554	702,898
	395,505	293,067
<b>DIFERENCIADOS</b>		
Gourmet	302,137	386,695
Orgánico	128,042	144,421
Sostenible	12,938	15,234
Comercio Justo	51,315	63,587
Comercio Justo/Orgánico	5,436	7,488
Gourmet/Sostenible	375	4,238
Finos	615	3,510
	103,416	148,218
<b>INFERIORES</b>		
RL	204,309	243,416
RSL	118,796	135,267
PV	-	-
Corriente	84,186	106,712
	1,328	1,437
<b>ELABORADOS</b>		
Solubles	4,173	3,876
Tostados	791	85
	3,382	3,790
<b>TOTAL</b>	<b>1,711,990</b>	<b>1,668,839</b>

#### **1.4 PROCESO PRODUCTIVO DEL CAFÉ**

Un proceso productivo consiste en la transformación de unos elementos determinados en un producto o en un servicio específico.

Esta transformación se efectúa mediante una actuación humana concreta utilizando determinados instrumentos de trabajo (maquinaria, herramientas, etc.).

Mediante las estrategias de proceso, la unidad productiva decide como efectuar la transformación de sus recursos en bienes y/o servicios, siendo su objetivo encontrar un modo de producirlos que dé lugar a las condiciones y especificaciones demandadas por los clientes, dentro de los límites marcados por las restricciones financieras y directivas.

##### **1.4.1 ETAPAS DEL PROCESO PRODUCTIVO**

El proceso productivo del cultivo de café se puede clasificar en tres etapas, las cuales son las siguientes:

Etapa 1 Pre-floración

Etapa 2 Post-floración

Etapa 3 Recolección

#### 1.4.1.1 LABORES CULTURALES EN PRE-FLORACION

En el siguiente cuadro se detallan las actividades que se le emplean al cultivo del café en etapa de pre-floración, además se especifica el mes en el que se realiza cada actividad.

N°	ACTIVIDADES	MESES												
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Poda de café													
2	Picado de leña y panteado													
3	Primera fertilización vía foliar													
4	Poda de sombra													
5	Agobio													
6	ahoyado													

#### 1.4.1.2 LABORES CULTURALES EN POST-FLORACION

En el siguiente cuadro se detallan las actividades que se le emplean al cultivo del café en etapa de post-floración (desarrollo del grano), además se especifica el mes en el que se realiza cada actividad.

N°	ACTIVIDADES	MESES														
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1	Siembra de arbolitos de café															
2	Placeado y riega de abono															
3	Primera peina (deshierbado)															
4	Deshije															
5	Segunda fertilización vía foliar (control de plaga)															
6	Segunda peina (deshierbado)															
7	Segunda riega de abono															

#### 1.4.1.3 LABORES CULTURALES EN RECOLECCIÓN

En el siguiente cuadro se detallan las actividades que se le emplean al cultivo del café en etapa de recolección, además se especifica el mes en el que se realizan las actividades.

N°	ACTIVIDADES	MESES															
		F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E				
1	Reparación de caminos																
2	Recolección (corte)																

### 1.5 COMERCIALIZACIÓN DEL CAFÉ

El mercado internacional del café se ha caracterizado desde sus inicios por cambios inesperados en el equilibrio de la oferta y la demanda, acentuándose estos durante las últimas dos décadas, no pudiendo determinarse cuando o en que época del año puede venderse a un mejor precio.

En la comercialización están relacionadas todas las actividades de captación de café en los beneficios, fijaciones de precio interno, ventas al exterior, registros de las mismas, embarques, cobranzas y liquidaciones a productores.

El mercado de referencia para nuestro café lo constituye la BOLSA DE NEW YORK; La Bolsa de Valores de Nueva York es un

mercado altamente organizado y sus características principales son:

- a) Tamaño del Contrato
- b) Horas de Contratación
- c) Meses de entrega o posiciones
- d) Precio a viva voz

#### **1.5.1 DESTINOS DEL CAFÉ DE EL SALVADOR**

En el ejercicio 2011/2012 los principales destinos de las exportaciones de café de El Salvador son: EE.UU., Alemania, Japón y Bélgica. Además existe una serie de países que también adquieren café salvadoreño pero en menor proporción, entre ellos tenemos los siguientes: Canadá, Francia, Italia, Suecia, Inglaterra, Holanda, España, Australia, Rusia, Portugal, entre otros.

## CAPITULO II

### ASPECTOS TECNICOS, TEORICOS Y CONCEPTUALES SOBRE LA CONTABILIDAD.

#### 2.1 ANTECEDENTES DE LA CONTABILIDAD

Los más antiguos testimonios de lenguaje escrito de la cultura occidental son los encontrados en la Baja Mesopotamia, que datan del año 3.500 A.C., los cuales son, precisamente, documentos de carácter administrativo y contables, referentes a los impuestos que se habían de pagar al templo.

En épocas remotas, cuando el tráfico del comercio se constituyó en un procedimiento común, la contabilidad y los libros de comercio surgieron como una imposición práctica. Así, en Babilonia, bajo el reinado de Hammurabi, surgió una clase de comerciante que actuaba en la actividad privada como intermediario, mayorista, banquero y prestamista, conocido por *tamkarum*, lo que obligó al gobierno a reglamentar el registro de sus operaciones comerciales mediante *leyes incluidas en el Código de Hammurabi*, dictadas hacia el año 2.000 A.C., lo cual constituiría la primera reglamentación contable conocida.

En Sumeria, los escribas, funcionarios encargados de llevar la contabilidad pública, tomaron la costumbre de anotar sus cuentas en tabletas de arcilla cruda, grabándolas mediante cañas cortadas en bisel, mediante la escritura conocida como *cuneiforme*, llamada así porque los signos que representan las palabras tienen forma de cuña. Una vez escritas, dichas tabletas eran cocidas, adquiriendo una consistencia dura como el ladrillo.

En Nippur han sido encontradas numerosas tablillas que representan registros contables de la época.

Entre los egipcios y los hebreos existía toda una organización contable con personal ad hoc, los *escribas*, quienes tenían a su cargo la contabilidad pública. Algunos registros egipcios de contabilidad han logrado ser descifrados, lo que ha permitido establecer que la teneduría de libros contables estaba bien implementada hacia 1383 y 1392 A.C., en el reinado de Sesostris.

Estos "libros" estaban hechos de papiro, planta cuyos tallos cortaban en tiras con las cuales formaban diferentes capas que se humedecían y golpeaban hasta formar una hoja compacta que se pulía y secaba; colocadas en capas

sucesivas formando entramados, se prensaban y pegaban de tal manera que el pliego obtenido tuviera forma rectangular o cuadrada. Estas hojas iban a su vez pegadas por un borde formando, según la extensión del texto, tiras de hasta 40 metros, que se arrollaban en un palo de madera. Cuando la hoja estaba lista, se procedía a escribir pintando en los papiros con un cálamo mojado en tintas de varios colores.

Los fenicios, pueblo que vivía en lo que hoy es el Líbano, aprendieron el arte del registro contable, probablemente de los egipcios, logrando perfeccionar un sistema contable hacia 1100 años a.C., encargándose de difundir dicha técnica a través de sus colonias.

Los "contadores" de aquella época utilizaban para sus cálculos un instrumento, que era una versión primitiva del ábaco, del cual se tienen las primeras noticias hacia el año 2.500 a.C. Por otra parte, en Babilonia fueron desarrolladas operaciones matemáticas que facilitaban la labor contable: tablas de multiplicar, ecuaciones algebraicas, algoritmos, etc.

Los griegos reemplazaron los "libros" confeccionados por rollos de papiro por el *pergamino*. El pergamino, como medio

de escritura, fue desarrollado en la ciudad griega de Bérghamo, hacia el Siglo III; se obtenía a partir de pieles de ternera, cordero o cabrito. Esta piel, a la cual se le quitaba el pelo y se pulía, fue mucho más duradera y práctica que el papiro. Pronto los escribanos comenzaron a juntar varios pergaminos formando cuadernillos llamados *codex*, en los cuales archivaban materias comunes.

En el Imperio Romano, los comerciantes empleaban dos tipos de registros contables: el *adversaria* o *ephemeris*, una especie de libro borrador de las actividades comerciales en forma cronológica (libro que en la Edad Media recibiría el nombre de *rincordanze*), y el *codex* o *tabulae accepti et expensi*, un libro de caja, en el cual se registraban periódicamente los resúmenes del borrador (*ephemeris*); este registro constaba de un juego de dos páginas para cada *ratio* (es decir, razón o cuenta), de modo tal que una página se destinaba a registrar las operaciones "accepti" (ingresos o débitos) y la otra para las operaciones "expensi" (egresos o créditos).

Cada partida registrada debía contener la fecha y el nombre de la persona que había dado o de la cual se había recibido, razón por la cual se le denominó "*nomen*"

(nombre), como asimismo debía especificarse las causas del *debitor* (deudor) y del *creditor* (acreedor).

Otro registro usado fue el *kalendarium*, que fue un libro de vencimientos en el que se registraban los cobros y pagos a realizar. Igualmente, debía mantenerse el *Liber Patrimoni*, en el cual todo propietario debía registrar los componentes de su patrimonio y sus correspondientes modificaciones, ya sea producto del desgaste de sus herramientas, destrucción o pérdidas de bienes, etc., libro que servía para la aplicación de impuestos. En los tiempos de Augusto, surgió el *Brevarium*, una especie de balance y estado presupuestario que el emperador ordenó publicar para conocimiento público del uso y aplicación de los recursos fiscales.

Los cambistas, a su vez, debían asentar las operaciones con sus clientes en forma cronológica y día por día, siéndole obligatoria su exhibición a requerimientos del cliente.

Para sus operaciones matemáticas, los romanos utilizaban un ábaco, formados por piedrecillas o bolitas de metal que llamaban *calculus*, de donde se derivó la palabra "calcular".

A la caída del Imperio Romano sobreviene una época de oscurantismo contable, situación que duró prácticamente hasta el Renacimiento.

En la Edad Media, aunque el uso de los libros de comercio no era obligatorio ni estaba normado o regulado, en la práctica se hizo corriente que éstos fueran sellados y rubricados para dar mayor confiabilidad a los comerciantes. Sin embargo, la técnica del registro contable y su enseñanza no estaban a nivel de una postulación académica propiamente tal. En este período, el *Ricordanze* se constituyó en una especie de agenda en el que se anotaban hechos comerciales, familiares, políticos, etc., de modo que en sus páginas aparecen mezcladas anotaciones de una compraventa, el matrimonio de un hijo, el resultado de una batalla o cualquier otro acontecimiento que mereciera el interés del comerciante.

No obstante, durante la Edad Media, la gestión comercial y, por consiguiente, el registro y certificación de las operaciones mercantiles, experimentó un desarrollo trascendental como producto de innovaciones realizadas por una de las más importantes organizaciones de la época: la Orden del Temple.

Los templarios, a fin de poder autofinanciar sus operaciones guerreras en Tierra Santa y, posteriormente, en las numerosas prestaciones desarrolladas en toda Europa, dieron especial importancia a la administración financiera de sus inmensos recursos. Es así como al interior de esta Orden Militar de Caballería, surgió un complejo y moderno sistema bancario, totalmente desconocido hasta entonces, el cual incluía apertura de cuenta corrientes, consignaciones, préstamos con fianzas, un innovador sistema de transferencia nacional e internacional de fondos, letras de cambio, pensiones asistenciales, normalización de intereses comerciales, etc.

La administración de los inmensos depósitos realizada por los templarios se ejecutaba bajo la estricta supervisión y control de una Junta de Caballeros de la Orden, órgano que ejercía un rol fiscalizador que aseguró la transparencia de sus operaciones otorgando total seguridad para los usuarios y cuentacorrentistas que confiaban sus fondos al Temple. Cada inversionista recibía tres veces al año un riguroso detalle de sus cuentas, estado contable que se realizaba gracias a que los *frates* encargados de la tesorería procedían a practicar una *liquidación de cuentas*

trimestral, una especie de Estado de Situación Financiera, que les permitía un ajuste permanente de los intereses ganados y deducidos.

Esta práctica hizo que el Temple desarrollara un complejo sistema contable, con libros especialmente diseñados para el registro de aquellas transacciones, uno de los cuales fue denominado *Caxa* o *Caja*, cuyo libro principal se llevaba en el Temple de París.

Tras la extinción de la Orden del Temple, el registro contable continuó desarrollándose gracias a los comerciantes de Florencia, Venecia, Milán y otros estados de la península itálica. Es así como los Peruzzi, los Bordi, y los Alberti, mantuvieron un notable sistema de registros contables secretos, constituidos por los libros de cuenta de los socios, libros de los deudores y acreedores, libro de caja, inventarios, etc., los cuales eran distinguidos mediante números y colores específicos; de este modo se tenían los registros blancos, negros, rojos, verdes, etc., según fuera la materia que contenían.

Las imputaciones en los diferentes libros se hacían en números romanos, lo cual se mantuvo hasta la segunda mitad

del Siglo XIII, debido a su reemplazo paulatino por la numeración arábiga, la cual fue introducida en el norte de Italia por Leonardo Fibonacci, en 1202. Las páginas, hasta esta época, estaban hechas generalmente de pergamino, lo cual se mantuvo hasta que los árabes introdujeron el invento del papel a Europa.

La característica de los libros llevados era que las cuentas se presentaban en secciones superpuestas, el débito y el crédito, lo que importaba la compensación total o parcial o la extinción de las relaciones comerciales. El Debe o Debe haber (*Deve o Devono avere*) llevaba inmediatamente como contrapartida el Ha o han habido (*Ha o hanno avuto*), a la vez que el Debe o deben dar (*Deve o devono dare*) van seguidos por Ha o han dado (*Ha o hanno dato*). El nuevo método de partida doble permitía anotar las cuentas mediante su inscripción en secciones contrapuestas, o sea, divididas lateralmente, con la referencia constante de las contrapartidas en todas las anotaciones.

En 1494 fue publicado en Venecia el libro de *LUCA PACIOLI*, titulado "*Summa de Arithmetica, Geometria, proportioni & proportionalita*", el cual es aceptado como la primera obra impresa exponiendo el método de la *partida doble* en su

*Dictinctio nona, tractatus XI particularis de computis & scripturis.*

Seguidamente, Pacioli señala que el asentamiento de las operaciones comerciales en el libro Diario se deberá efectuar sobre la base de que para cada *Deudor* ha de corresponderse con un *Acreedor*, manteniéndose de esta manera un orden interno para la contabilidad.

Luego vienen obras de Antich Rocha en 1565, Bartolome Salvador de Solorzano en 1590, Edmon Degrande en 1795.

El deseo de mejorar la información que proporcionaba la contabilidad es lo que condujo a la búsqueda de convenciones contables internacionales. Un primer intento de ello se dio cuando en 1904 se celebró el *Primer Congreso de Contabilidad Internacional*, realizado en St. Louis, Estados Unidos. Sin embargo, la real unificación de criterios contables se inició en la Bolsa de Valores de Nueva York y en el American Institute of Accountants, a principios de 1930.

Así comenzó la expresión utilizada en los dictámenes de los auditores sobre "*principios generalmente aceptados de contabilidad*", lo que significaba que los estados contables

se preparaban de conformidad con el esquema general de prácticas aceptadas, tal como lo expresaban las oficinas del American Institute en cooperación con la *New York Stock Exchange*.

Este intento de normalizar la práctica contable a nivel internacional logró un importante avance cuando, en 1962 se creó el *Centro de Investigación y Educación para la Contabilidad Internacional*, en la Universidad de Illinois, cuyas investigaciones y ponencias se difundieron al crearse la revista "The International Journal of Accounting, Education and Research, cuyo primer número fue lanzado en 1965.

En 1973 se creó el *Comité de Normas Internacionales de Contabilidad* (IASB), organismo que en octubre de 1975 publicó la Norma Internacional de Contabilidad N° 1 "Exposición de Políticas Contables".

Actualmente, a nivel internacional son aceptados, entre otros, los siguientes postulados contables básicos, partiendo para ello de la base que:

- Los principios, normas y postulados contables constituyen el supuesto primordial necesario para la disquisición científica generadora de la Contabilidad como cuerpo doctrinal; en consecuencia, representan la normativa básica interpretativa del acontecer económico utilizada por la Contabilidad y como tal podría resultar discutible algunas de sus ponencias.

- Debido a su carácter relativo, los postulados contables no constituyen un todo absoluto, a la vez que llevan consigo un grado de incertidumbre tanto en el cumplimiento de su debida aplicación que de ellos harán los contadores, como en la correcta interpretación, pudiendo darse alguna variación según la discrecionalidad y arbitrariedad aplicada.

Estos postulados son:

- **ENTIDAD:** El cual señala que la contabilidad está referida a las operaciones de una entidad (empresa), la cual es distinta a su dueño o empresarios, por lo que no corresponde mezclar ambos intereses. En este plano pasa a constituir un principio ético, por lo que el contador deberá cautelar su cumplimiento, evitando, por ejemplo, que

los gastos particulares del propietario sean contabilizados como gastos de la empresa.

- **CONTINUIDAD O EMPRESA EN MARCHA:** Mediante el cual se presume que no existe un límite de tiempo en la continuidad operacional de la entidad económica.
- **HECHOS ECONÓMICOS:** Establece que la contabilidad registra sólo hechos económicos, de modo que los estados contables se refieren a hechos, recursos y obligaciones económicas susceptibles de ser valorizados en términos monetarios.
- **MONEDA COMÚN DENOMINADOR:** Obliga a la contabilidad a medir en términos monetarios, lo que permite reducir todos sus componentes heterogéneos a un común denominador.
- **PERIODICIDAD:** Considera que la vida de las empresas está dividida en períodos iguales y sucesivos de tiempo, lo que facilita su control y la evaluación de sus actividades.
- **EXPOSICIÓN:** Norma que al término de cada período, denominado "ejercicio", se deberá hacer una "exposición" acerca de la situación empresarial, mediante la confección de estados contables.
- **DEVENGADO:** Considera que la determinación de los resultados de operación y la posición financiera deben

tomar en cuenta todos los recursos y obligaciones del período, aunque éstos haya sido o no percibidos o pagados, es decir, debe considerar lo pagado y lo comprometido, con el objeto que tanto los costos como los gastos puedan ser debidamente relacionados con los respectivos ingresos que generan.

- **REALIZACIÓN:** Consiste en determinar los resultados económicos cuando la operación que los origina queda perfeccionada, estableciendo en consecuencia cuándo se debe considerar percibido un ingreso.
- **COSTO COMO BASE DE VALUACIÓN:** Establece que el registro de las operaciones se basa en el valor económico que tienen los bienes y servicios, es decir, el "costo", ya sea de producción, adquisición o canje, el cual actúa como base para la valuación de los mismos.
- **CONSISTENCIA o UNIFORMIDAD:** Señala que los procedimientos de cuantificación utilizados deben ser uniformemente aplicados de un ejercicio a otro, de modo que cuando existan razones fundadas para cambiar de procedimientos, deberá informarse este hecho y su efecto; esto tiene una gran importancia puesto que uniforma los procedimientos y métodos aplicados, de manera que cuando

una operación específica es registrada de una forma determinada, cuando vuelva a acontecer una operación similar en el futuro deberá ser registrada en la misma forma anterior.

- **MATERIALIDAD o IMPORTANCIA o SIGNIFICACIÓN:** Establece que para imputar las partidas deberá tenerse en cuenta su importancia monetaria y/o vida útil significativa, ya que si, por ejemplo, se adquieren útiles de aseo, debido a que la importancia económica de éstos es relativamente baja, a la vez que su vida útil es escasa, no tendría objeto imputarlos como bienes de la empresa, por cuanto serán rápidamente consumidos y pasarán a ser un gasto, por lo tanto, en lugar de ser activados como bienes, son imputados directamente como gastos.

Además de los postulados contables generalmente aceptados, la contabilidad tiene un *principio* fundamental: la Dualidad Económica, conocido también como la Partida Doble, reconocido como tal desde el Renacimiento. Mediante este principio queda establecido que en todo hecho económico intervienen dos partes: una que entrega y otra que recibe, de modo que corresponde a la contabilidad, mediante sus

registros, verificar esta condición sine qua non, comprobando en cada caso la aplicación y el origen inherentes a cada transacción. De ahí que, a manera de ejemplo, se señala *que no hay deudor sin su correspondiente acreedor*.

De este modo, la práctica, que había sido hasta entonces el factor predominante en el ámbito contable, pasó a ser precedido por el factor conceptual.

## **2.2 CONTABILIDAD GENERAL**

### **2.2.1 Generalidades de la Contabilidad**

La contabilidad se forma de conceptos y procesos a través de los cuales los datos económicos y financieros, de naturaleza primordialmente cuantitativa, se recolectan y resumen en informes que son de utilidad para la toma de decisiones. En su búsqueda por comunicar los acontecimientos económicos de diversas entidades, el contador emprende una variedad de tareas como seleccionar las transacciones que sean relevantes para la contabilidad, formular reglas de medición capaces de asignar valores en monedas, analizar el carácter de una transacción y

proporcionar un método sistemático para su registro continuo, adaptar los datos financieros a un marco conceptual lógico y útil, resumir periódicamente en informes y estados financieros la información financiera recolectada y clasificada, asimismo explicar el proceso contable, significados, usos y limitaciones dirigida a los usuarios de la información contable como lo son los propietarios, inversionistas, administradores, clientes, autoridades fiscales, acreedores, entre otros.

#### **2.2.1.1 CONCEPTOS DE CONTABILIDAD**

**LA REAL ACADEMIA:** "Aptitud de las cosas para poder reducir las a cuenta o cálculo. Sistema adoptado para llevar las cuentas y razones en las oficinas públicas y particulares".

- i. **COMISIÓN DE TERMINOLOGÍA DEL A.I.A.<sup>3</sup>:** "Es el arte de registrar, clasificar y resumir de una manera significativa y en términos monetarios, operaciones y hechos que tienen, por lo menos en parte, un carácter

---

<sup>3</sup> "Accounting Research Bulletin No7 (Special)". A.I.A,

financiero, e interpretar los resultados de dichos hechos y operaciones”.

- ii. **C/PUFUS POREM:** “La contabilidad es una herramienta que se utiliza en el control de la actividad económica. Es un artefacto para medir e interpretar ciertos hechos de una empresa que se expresan en forma cuantitativa”.
- iii. **DAVID HIMMELBLAU<sup>4</sup>:** “La contabilidad es el lenguaje de los negocios. La contabilidad está basada en el hecho fundamental que se encuentra en toda empresa mercantil y que consiste en que su activo es igual a su pasivo (tanto a favor de terceros como de los dueños)”.
- iv. **FERNANDO BOTER MAUPI:** “Contabilidad es la ciencia que coordina y dispone en libros adecuados, las anotaciones de las operaciones, efectuadas por una empresa mercantil, con el objeto de poder conocer la situación de dicha empresa, determinar los resultados obtenidos y explicar las causas que han producido estos resultados”.

---

<sup>4</sup> “Fundamentos de la Contabilidad”. Traducción de F. Martínez, México 1938.

- v. **H.A. FINNEY:** "La contabilidad comprende un cuerpo de principios legales, industriales, comerciales y financieros que deben tenerse en consideración para determinar cómo, y en qué medida, las operaciones de un negocio afectan el valor de sus activos y el monto de sus pasivos, utilidades y capital".
- vi. **J.HUGH JACKSON:** "La contabilidad y la teneduría de libros constituyen un proceso de análisis, registro e interpretación del efecto de las operaciones comerciales. Y, agrega, que en general, la teneduría de libros se ocupa del análisis y del registro de las operaciones, y la contabilidad, en cambio, trata principalmente "la síntesis e interpretación de la información aportada por la teneduría de libros".
- vii. **PYTE Y WHITE<sup>5</sup>:** "La contabilidad es el acto de registrar y sintetizar las transacciones de un negocio y de interpretar sus efectos sobre los asuntos y las actividades de una entidad económica".
- viii. **W.A. PATON:** "La contabilidad puede definirse como el cuerpo de principios y el mecanismo técnico por medio

---

<sup>5</sup> "Principios Fundamentales de Contabilidad". Editorial Continental S.A., C.E.C.S.A. México, 1992

de los cuales las informaciones económicas de una empresa determinada son clasificadas, registradas periódicamente, presentadas e interpretadas con el propósito de un control y una administración eficiente.

### **2.2.2 IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD**

Para muchas personas la contabilidad no es vista más que una obligación legal, algo que debe llevarse porque no hay más remedio, ignorando lo importante y lo útil que puede llegar a ser. La contabilidad, quizás es el elemento más importante en toda empresa o negocio, por cuanto permite conocer la realidad económica y financiera de la empresa, su evolución, sus tendencias y lo que se puede esperar de ella.

En la práctica cotidiana de las empresas o negocios es sumamente importante tener un control eficiente, que permita, por una parte, analizar y revisar las operaciones contables y por otra dar la confianza necesaria a los dueños o socios de la empresa, a los clientes y a los

acreedores. Es allí donde radica la importancia de la contabilidad por las razones siguientes:

- La contabilidad presenta la situación financiera de la empresa bajo un enfoque realista y técnico, considerando todos los elementos necesarios para la presentación de cada valor monetario en cada cuenta que se presenta en los Estados Financieros. Eso genera la confianza necesaria para que los dueños, inversionistas, acreedores, clientes y el público en general, valoren a la empresa en su accionar interno, su productividad o capacidad de generación de ingresos y utilidades y su posicionamiento económico y social en su accionar operativo.
- La contabilidad permite conocer los costos reales de sus productos o de cada uno de sus procesos internos donde se generan esos costos lo que permite que se puedan establecer valores de venta de los productos, ajustar sus gastos operativos, de ventas, de mano de obra, para lograr una administración más eficiente de sus recursos y aumentar su nivel de productividad y competitividad.

- La contabilidad permite hacer la revisión a los estados financieros de la empresa (Auditoria), para conocer factores de aplicación correcta, de principios de contabilidad generalmente aceptados, normas internacionales de información contable, el correcto uso, aplicación y manejo de los recursos humanos y económicos de la empresa, permitiendo de esa manera un correcto control interno evitando perdidas en los proceso internos y la detección de posibles fraudes que puedan ocasionar déficit en la empresa.
- La contabilidad nos permite hacer planes para el futuro, para proponernos objetivos y metas concretas en función de desarrollar cada vez más la empresa, buscando elevar los niveles de competitividad y la obtención de mayores utilidades buscando siempre la Responsabilidad social empresarial que hoy es algo fundamental para el desarrollo empresarial.
- La contabilidad nos muestra la historia completa del quehacer de la empresa en cada una de sus actividades desarrolladas, y permite a sus dueños realizar planes

para el futuro en función de cumplir sus metas y objetivos.

Por eso se define a la contabilidad como la ciencia que nos enseña a analizar, clasificar, registrar y procesar las operaciones contables que se realizan en la empresa creando un sistema de información que nos permite medir, controlar e informar sobre la situación financiera de la empresa, expresada en términos monetarios.

### **2.2.3 OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD**

En todas las épocas de la historia de la humanidad, se utilizó la contabilidad de distintas formas, pero siempre con el mismo objetivo general y a pesar de que los tiempos cambiaron a pasos apresurados el propósito fundamental de la Contabilidad sigue siendo el mismo.

#### **2.2.3.1 OBJETIVO GENERAL DE LA CONTABILIDAD.**

Proporcionar información de hechos económicos, financieros y sociales suscitados en una empresa u organización; de forma continua, ordenada y sistemática, sobre la marcha y/o

desenvolvimiento de la misma, con relación a sus metas y objetivos trazados, con el objeto de llevar CUENTA Y RAZON del movimiento de las riquezas públicas y privadas con el fin de conocer sus resultados, para una acertada toma de decisiones.

#### **2.2.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CONTABILIDAD.**

La contabilidad tiene por objeto proporcionar los siguientes informes:

- Obtener en cualquier momento información ordenada y sistemática sobre el movimiento económico y financiero del negocio.
- Establecer en términos monetarios, la información histórica o predictiva, la cuantía de los bienes, deudas y el patrimonio que dispone la empresa.
- Registrar en forma clara y precisa, todas las operaciones de ingresos y egresos.
- Proporcionar, en cualquier momento, una imagen clara de la situación financiera del negocio.

- Prever con anticipación las probabilidades futuras del negocio.
- Determinar las utilidades o pérdidas obtenidas al finalizar el ciclo económico.
- Servir como comprobante fidedigno, ante terceras personas de todos aquellos actos de carácter jurídico en que la contabilidad puede tener fuerza probatoria conforme a Ley.
- Proporcionar oportunamente información en términos de unidades monetarias, referidas a la situación de las cuentas que hayan tenido movimiento hasta la fecha de emisión.
- Suministrar información requerida para las operaciones de planeación, evaluación y control, salvaguardar los activos de la institución y comunicarse con las partes interesadas y ajenas a la empresa.
- Participar en la toma de decisiones estratégicas, tácticas y operacionales, y ayudar a coordinar los efectos en toda la organización

Con relación a la información suministrada, esta deberá cumplir con un objetivo administrativo y uno financiero:

- **Administrativo:** ofrecer información a los usuarios internos para suministrar y facilitar a la administración intrínseca la planificación, toma de decisiones y control de operaciones. Para ello, comprende información histórica presente y futura de cada departamento en que se subdivide la organización de la empresa.
- **Financiero:** proporcionar información a usuarios externos de las operaciones realizadas por un ente, fundamentalmente en el pasado por lo que también se le denomina contabilidad histórica.

#### **2.2.4 ALCANCE DE LA CONTABILIDAD**

Firmas manufactureras, negocios al por mayor y al detalle, bancos y otras empresas financieras, compañías de seguros, compañías de transportes, escuelas colegios, universidades, hospitales, unidades gubernamentales a niveles locales o nacionales, iglesias y organizaciones de bienestar social, empresas del sector agrícola, todas ellas pueden emplear la

Contabilidad, a fin de tener información detallada de las operaciones que realizan y operar eficientemente.

#### **2.2.5 TIPOS DE CONTABILIDAD**

De acuerdo a su sector de aplicación se divide en:

**i. Contabilidad Pública:**

Principios, leyes, costumbres y procedimientos asociados con la contabilidad de las unidades gubernamentales, municipales, estatales y nacionales, esto quiere decir la contabilidad llevada por las empresas del sector público de manera interna, como por ejemplo los ministerios, las secretarías de Estado o cualquier dependencia de gobierno, como la contabilidad gubernamental, en la cual se resumen todas las actividades del país, incluyendo sus ingresos y sus gastos.

**ii. Contabilidad Privada:**

Es un área en la cual los contadores prestan sus servicios a una sola organización. De esta forma, el contador es responsable de supervisar y asegurar la

calidad de la información financiera, administrativa y fiscal que se genera en la entidad económica para la cual presta sus servicios, de desarrollar y proponer las políticas contables más adecuadas para la organización y de proporcionar a los funcionarios de la administración superior la información contable necesaria para la toma de decisiones.

Dentro del área de contabilidad general se ha desarrollado una variedad de fases especializadas de la contabilidad. Entre las más importantes podemos describir las siguientes:

- i. **Contabilidad de costos:** Rama de la contabilidad que trata de la clasificación, contabilización, distribución, recopilación e información de los costos corrientes y en perspectiva. Se encuentran incluidos en el campo de la contabilidad de costos: el diseño y la operación de sistemas y procedimientos de costos; la determinación de costos por departamentos, funciones, responsabilidades, actividades, productos, territorios, periodos y otras unidades; así mismo, los costos futuros previstos o estimados y los costos

estándar o deseados, así como también los costos históricos; la comparación de los costos de diferentes periodos; de los costos reales con los costos estimados, presupuestados o estándar, y de los costos alternativos. El contador de costos clasifica los costos de acuerdo a patrones de comportamiento, actividades y procesos con los cuales se relacionan productos a los que corresponden y otras categorías, dependiendo del tipo de medición que se desea. Teniendo esta información, el contador de costos calcula, informa y analiza el costo para realizar diferentes funciones como la operación de un proceso, la fabricación de un producto y la realización de proyectos especiales. También prepara informes que coadyuvan a la administración para establecer planes y seleccionar entre los cursos de acción por los que pueden optarse. En general los costos que se reúnen en las cuentas sirven para tres propósitos generales:

- ✓ Proporcionar informes relativos a costos para medir la utilidad y evaluar el inventario (Estado de Resultados y Estado de Situación Financiera).

- ✓ Ofrecer información para el control administrativo de las operaciones y actividades de la empresa (informes de control).
- ✓ Proporcionar información a la administración para fundamentar la planeación y la toma de decisiones (análisis y estudios especiales).

ii. **Contabilidad Fiscal:**

Se basa en la constitución y nos refiere a las leyes específicas, como el código tributario y el código de comercio, donde nos define como se debe llevar la contabilidad a nivel fiscal. Es innegable la importancia que reviste la contabilidad fiscal para los empresarios y los contadores ya que comprende el registro y la preparación de informes tendientes a la presentación de declaraciones y el pago de impuestos. Es importante señalar que por las diferencias entre las leyes fiscales y los principios contables, la contabilidad financiera en ocasiones difiere mucho de la contabilidad fiscal, pero esto no debe ser una barrera para llevar en la empresa un sistema interno de contabilidad financiera y de igual forma establecer un adecuado registro fiscal.

iii. **Contabilidad Financiera:**

Es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica. Muestra la información que se facilita al público en general, y que no participa en la admón. de la empresa, como son los accionistas, los acreedores, los clientes, los proveedores, los sindicatos y los analistas financieros, entre otros, aunque esta información también tiene mucho interés para los administradores y directivos de la empresa. Esta contabilidad permite obtener información sobre la posición financiera de la empresa, su grado de liquidez y sobre la rentabilidad de la empresa.

iv. **Contabilidad Administrativa:**

También llamada contabilidad gerencial, diseñada o adaptada a las necesidades de información y control a

los diferentes niveles administrativos. Se refiere de manera general a la extensión de los informes internos, de cuyo diseño y presentación se hace responsable actualmente al contralor de la empresa. Está orientada a los aspectos administrativos de la empresa y sus informes no trascenderán la compañía, o sea, su uso es estrictamente interno y serán utilizados por los administradores y propietarios para juzgar y evaluar el desarrollo de la entidad a la luz de las políticas, metas u objetivos preestablecidos por la gerencia o dirección de la empresa; tales informes permitirán comparar el pasado de la empresa, con el presente y mediante la aplicación de herramientas o elementos de control, prever y planear el futuro de la entidad. También puede proporcionar cualquier tipo de datos sobre todas las actividades de la empresa, pero suele centrarse en analizar los ingresos y costos de cada actividad, la cantidad de recursos utilizados, así como la cantidad de trabajo o la amortización de la maquinaria, equipos o edificios. La contabilidad permite obtener información periódica sobre la rentabilidad de los distintos departamentos

de la empresa y la relación entre las previsiones efectuadas en el presupuesto; y puede explicar porque se han producido desviaciones.

v. **Contabilidad por actividades:**

Modalidad de la contabilidad administrativa que implica la clasificación y operación de las cuentas de las distintas actividades, con objeto de facilitar el proceso de ajustar a un plan el funcionamiento de una organización; una contabilidad por funciones. Su aplicación principal se indica en situaciones en que el planeamiento por adelantado, la autoridad, la responsabilidad y la obligación de dar cuenta pueden asociarse con centros o unidades pequeñas de operación. Por su énfasis en cuanto a la responsabilidad sobre las operaciones y el rendimiento de cuentas, la contabilidad por centros de actividad proporciona una mayor realidad, así como también un incentivo en la delegación de la autoridad administrativa.

vi. **Contabilidad de organizaciones de servicio:**

Es aplicable a todos los tipos de organizaciones o industrias de servicios, son definidas de varias

formas. Son organizaciones que producen un servicio más que un bien tangible como las firmas de contadores públicos, firmas de abogados, consultores administrativos, firmas de propiedad raíz, compañía de transporte, bancos y hoteles. Casi todas las organizaciones no lucrativas o no para utilidad son industrias de servicios. Son ejemplos hospitales, escuelas y un departamento de reforestación.

vii. **Contabilidad de flujo:**

Sistema de contabilidad diseñado de tal forma que los elementos originales de los gastos registrados en las cuentas primarias puedan ser identificables tanto en las cuentas secundarias como en los estados financieros, particularmente en el estado de ingresos (o de resultados).

viii. **Contabilidad de la compañía controladora:**

Método que sigue una compañía tenedora de acciones o compañía matriz, para contabilizar sus inversiones y sus transacciones con una subsidiar

ix. **Contabilidad de ventas al menudeo:**

Métodos contables que se emplean en las tiendas de ventas al menudeo, particularmente los métodos

recomendados por la NRDGA.

x. **Contabilidad fiduciaria:**

Cuentas que se planean y se llevan para las propiedades en manos de un fideicomisario, de un ejecutor o albacea, o administrador, bien sea bajo la jurisdicción directa de un tribunal, o actuando en virtud de una escritura de fideicomiso privado o de otro instrumento de nombramiento.

xi. **Contabilidad general de la empresa:**

Contabilidad en conjunto de toda una empresa, en contraste con la contabilidad de las diversas entidades, sucursales o departamentos de que puede estar compuesta la misma empresa.

xii. **Contabilidad de posición:**

Procedimiento necesario para llevar una sección de saldos automáticos dentro de un sistema de partida doble, que indica la posición, a la alza o a la baja, en divisas extranjeras, o en un mercado de artículos de comercio o de valores. Muestra, por una parte, las compras y las ventas, generalmente de futuros en cada divisa, artículo e comercio o valor bursátil y, por otra, las obligaciones de pago o los derechos a cobrar

de acreedores o deudores individuales, en las cantidades correspondientes en moneda nacional.

xiii. **Contabilidad de Costos Agrícolas:**

Se trata en esta industria de establecer tan exactamente como sea posible el precio de costo de las cosechas o de los animales. La práctica de esta contabilidad es bastante delicada. En efecto, los trabajos de cultivo son mucho menos regulares que los industriales, ya que están sometidos a las condiciones meteorológicas, otra dificultad reside en que ciertos gastos están empeñados por muchos años, por ejemplo la mejora de ciertos ingresos.

### **2.3 ANTECEDENTES DE LAS NIIF PARA PYMES**

El IASB (*International Accounting Standards Board*) publicó una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas.

Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

### 2.3.1 A NIVEL INTERNACIONAL

A continuación se muestra un cuadro cronológico donde se detalla de manera general los eventos más sustanciales ocurridos a nivel mundial relativos a la Norma Internacional de Información Financiera y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades a través del tiempo. Se mencionan las actividades realizadas por el Comité Internacional de Normas de Contabilidad IASB (International Accounting Standards Board), responsable de la emisión de dichas normas.

AÑO	ACONTECIMIENTO
2001	IASB se constituye en el miembro emisor de las NIIF

2003	Publicación de la NIIF 1, adopción por primera vez de las Norma Internacionales de Información Financiera
2004	El IASB utiliza como base las Normas publicas en Marzo /2004 para preparar los el modelo de los estados financieros según NIIF
2005	El IASB comenzó a considerar las necesidades especiales de las pymes. Inicia el proceso de debate y desarrollo diferenciado de normas para la preparación de E. Financiaros.
2006	El IASB presenta en su sitio web el borrador sobre el proyecto de la normativa para discusión pública, con el fin de mantener informados a los constituyentes.

2007	Se publica el proyecto para discusión pública proponiendo cinco tipos de simplificaciones de las NIIF completas. El borrador para la discusión pública es traducido en cinco idiomas: Inglés, checo, Rumano, Italiano y Español
2008	IASB vuelve a deliberar las propuestas contenidas en el borrador para la discusión pública, basándose en las repuestas hechas al mismo borrador y los hallazgos determinados en la prueba de campo
2009	Se publica la versión en inglés de las NIIF para Pymes del mismo modo en Octubre del 2009 la versión en español

### **2.3.2 EN EL SALVADOR**

Por la necesidad de expandirse en el mundo económico financiero con la que se encuentran las empresas en El Salvador, a raíz de la globalización, se requiere de forma imperante adoptar y aplicar normativa contable internacional para que los Estados Financieros sean presentados de forma estandarizada y lograr con ello un aumento en la inversión, unión y solidificación de las relaciones comerciales en el mundo, ahora con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Por tal motivo El Salvador ha optado por emprender el camino de armonización a la normativa financiera contable que países desarrollados han adoptado.

En El Salvador han ocurrido sucesos particulares relacionados con la Normas Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, entre los cuales se destacan los siguientes:

08 de Mayo del 2007	27 de septiembre del 2007
<p>La Comisión de Normas Internacionales de Información Financiera Adoptadas en El Salvador y Políticas Contables, presento al consejo el proyecto de NIIF para Pymes enviados en por el Organismo Internacional IASB (International Accounting Standards Board).</p>	<p>El consejo aprobó los resultados del análisis de borrador de NIIF para PYMES, presentado por el IASB, como parte de las acciones orientadas a apoyar la ejecución del proyecto de adopción de este nuevo marco normativo contable en el país, y aprobó la remisión del informe final al organismo internacional IASB (International Accounting Standards Board).</p>

30 de Septiembre del 2007	07 de Octubre del 2009
<p>Se envía el Proyecto Propuesta País y sus comentarios al organismo internacional IASB "Respuesta del consejo a la propuesta para un proyecto de NIIF para PYMES presentada por el IASB"; siendo aprobadas la NIIF para PYMES con fecha 09 de Julio del 2009 por el IASB.</p>	<p>El consejo resuelve aprobar la adopción de NIIF para PYMES, versión oficial en idioma español emitida por IASB. Debiendo presentarse los primeros estados financieros bajo esta norma por el ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2011.</p>

### **2.3.3 GENERALIDADES LAS NIIF PARA PYMES**

#### **2.3.3.1 DEFINICIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES:**

Las pequeñas y medianas entidades<sup>6</sup> son compañías que:

No tienen obligación pública de rendir cuentas, es decir no están obligadas a presentar estados financieros al público en general pues sus acciones no se cotizan en bolsa de valores; y publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Siendo ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

La normativa describe a las pequeñas y medianas entidades y puede identificarse que no se refiere a una clasificación por tamaño de activo, patrimonio, ingresos, número de empleados, etc., por lo que en El Salvador, por el momento, si una empresa no tiene obligación de rendir cuentas y publica sus estados financieros con propósitos de información general, debe por acuerdo del Consejo de

---

<sup>6</sup> Sección 1 - NIIF PARA PYMES

Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría aplicar la NIIF para Pymes.

#### **2.3.3.2 OBJETIVOS DE LA NORMA**

El objetivo es beneficiar a las pequeñas y medianas entidades en la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, de tal manera que sea más sencilla que la aplicación de NIIF completas. En particular, la mencionada NIIF para las Pymes presenta, entre otros, los siguientes objetivos:

- Mejorar la comparabilidad de los estados financieros,
- Aumentar la confianza general en los estados financieros de las PYMEs, y
- Reducir los altos costos ocasionados por mantener las normas que requieren las NIIF completas.

Asimismo, la NIIF para las Pymes proporciona una base sólida para el crecimiento de las empresas que se preparan para incorporarse a los mercados de capital público y en donde la aplicación de las NIIF completas es requerida.

## **2.4 CONTABILIDAD AGRÍCOLA.**

### **2.4.1 CONCEPTOS**

La contabilidad agrícola es una rama de la contabilidad general, netamente especializada, y su contabilización se realiza de la misma manera que la contabilidad de costos industriales. Esto es, el precio de los productos debe abarcar adecuadamente a la materia prima y los costos de la mano de obra, capital, inversiones en equipos, volúmenes de producción, amortización, intereses de los préstamos, costos de mantenimiento, o sea, todos los factores considerados en la industria.

Las industrias agrícolas pre y post producción también deben ser tratadas en forma similar. Eso asegurará la estabilidad en el sector económico de la agricultura y facilitará el camino hacia una próspera economía global, basada en una sólida fundación agrícola. En otras palabras es el registro y ordenamiento de la información de las transacciones practicadas en unidades económicas dentro de las empresas agropecuarias con el objeto de cuantificarlas para tomar decisiones de carácter administrativo.

#### **2.4.2 IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD AGRÍCOLA.**

Es innegable el hecho de que la agricultura representa en todos y cada uno de los países alrededor del mundo, el sector que más influye en la economía de éstos, esto es mucho más obvio en aquellos países en vías de desarrollo cuya industria no está a la altura de las grandes potencias mundiales por lo que su economía es eminentemente agrícola.

Este hecho; asociado al descuido y poca importancia que se le da al sector en dichos países, contribuye al efecto, de que la agricultura a pesar de su gran importancia no cuente con los recursos necesarios como para ser considerada una alternativa viable a la hora de intentar sacar a flote las economías de éstos.

Y precisamente, la importancia de la contabilidad de costos de producción agrícola radica, en el hecho que mediante su implementación, el sector, podría especializarse y sistematizarse a tal punto que, en cierto momento, mejoraría no solo las condiciones de vida de las personas pertenecientes a él, si no, además, podría sacar hasta

cierto grado a flote la economía de un país en vías de desarrollo como el nuestro.

#### **2.4.3 OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD AGRÍCOLA.**

El uso de la contabilidad en las empresas agrícolas cualquiera que sea la importancia de su explotación, tendrá como principales objetivos:

- Obtener una mayor comprensión del resultado económico y a la vez un mejor conocimiento para determinar, si debe seguir en su cultivo actual, diversificarlo, combinarlo y/o arrendar la tierra.
- También es aplicable a otros fines tales como obtener información necesaria y correcta para cumplir con los requisitos del pago de impuestos; planificar el mejoramiento de la infraestructura de la finca, tener conocimiento sobre la gestión empresarial y la rentabilidad del negocio, de acuerdo a los beneficios obtenidos en la explotación.

- Así mismo, muestra la información necesaria para reunir los requisitos solicitados por los entes financieros para el trámite de créditos.

En las empresas agrícolas además de conocer los mecanismos para determinar los costos de producción, deben tener un sistema que pueda señalar las faltas y los errores a fin de que sea posible corregirlos y evitar sus repeticiones señalando en monedas y cantidades unitarias cual será el futuro de la empresa. La actividad agrícola sigue siendo una de las más importantes en la economía nacional, por la contribución al producto interno bruto, como generador de divisas y fuente de trabajo.

#### **2.4.4 NATURALEZA DE LA CONTABILIDAD DE COSTOS AGRÍCOLAS.**

La contabilidad de costos tradicional es aplicada a la industria con la finalidad de la obtención de un costo total de fabricar un artículo o prestar un servicio, con el conocimiento de antemano de que todos los factores a

intervenir tendrán un valor monetario y estarán sujetos a cierto grado de control.

Por el contrario, la contabilidad de costos agrícolas varía, en ciertos aspectos, pues si bien la finalidad de la obtención de un costo total es la misma, el hecho es que no sólo deberá ejercerse un control mucho más metódico y detallado de los factores a intervenir, sino que, además, habrán algunos de éstos que no podrán ser controlados (el clima, el precio de mercado etc.) estos factores no son previsibles y tendrán un efecto directo sobre la producción agrícola, que no podrá ser cuantificado hasta que haya transcurrido el período contable y algunos aun después.

Por lo que definir la naturaleza de la contabilidad de costos de producción agrícola sería aventurarse en el control de factores que van más allá de los productos, productores, mercado, demanda, oferta, y caeríamos en encasillamientos mientras que en este tipo de contabilidad se le hará frente a todos estos factores cuando sea necesario, se darán soluciones de carácter contables que tal vez no estarán muy apegadas a la realidad agrícola.

#### **2.4.5 ALCANCE DE LA CONTABILIDAD DE COSTOS AGRÍCOLAS.**

Las empresas o personas que se dedican a la producción del café pueden hacer uso, como cualquier otro tipo de empresa o industria, de la contabilidad de costos para la predeterminación, acumulación, registro, distribución, análisis e interpretación de los costos de producción, distribución y administración de sus productos.

Para ello, será necesario hacer ciertos ajustes que sean aplicables a este tipo de empresa, la cual le proporcionará a la gerencia información confiable, oportuna y detallada de todas las operaciones que se realizarán para que ésta tome las decisiones que considere necesarias para lograr los objetivos trazados.

La información oportuna que deberá obtener la gerencia por medio de la contabilidad de costos agrícola le dará la pauta para tomar las decisiones más acertadas, a la hora de enfrentarse a aquellos factores que en este tipo de industria son incontrolables.

Por lo que el alcance de esta herramienta contable no cubrirá totalmente las necesidades del sector, pero podrá contribuir en gran manera a la disminución de los efectos

económicos y monetarios que estos factores traerán, y si estos no influyen de manera significativa en un período contable podrán cumplir con la finalidad de los costos; el conocimiento del costo total unitario, la consecuente fijación de precio de venta adecuado y como resultado la obtención de la utilidad o pérdida obtenida durante un período, que servirá como base para predeterminar éstos en periodos subsecuentes.

#### **2.4.6 MARCO LEGAL Y BASE TÉCNICA APLICABLE A LA CONTABILIDAD DE COSTOS AGRÍCOLAS.**

El Ministerio de Agricultura y Ganadería es el encargado de formular, coordinar y ejecutar las políticas dirigidas a promover las actividades relacionadas con el agro y posteriormente realizará el seguimiento y evaluación de la misma. El Ministerio impulsará el desarrollo de los circuitos agro-productivos y sistemas agro-alimenticios, así como la justa distribución de tierras.

- **CÓDIGO TRIBUTARIO**

El Código Tributario menciona sobre la contabilidad formal<sup>7</sup> y formulación de los estados financieros, métodos de valuación de inventarios<sup>8</sup>, del anticipo a cuenta del impuesto sobre la renta<sup>9</sup>.

- **LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

La Ley del Impuesto Sobre la Renta hace referencia a los costos deducibles de la renta provenientes de la explotación agrícola<sup>10</sup>.

- **CÓDIGO DE COMERCIO**

El Código de Comercio por su parte estipula sobre la constitución de empresas dedicadas a la Agricultura y menciona entre otras cosas cuáles serán sus obligaciones mercantiles, además, sobre los créditos de avío, refaccionarios mobiliarios e inmobiliarios<sup>11</sup>.

Cabe mencionar que el Código de Trabajo hace referencia y regula al trabajo agrícola a través de sus disposiciones.

---

<sup>7</sup> Art. 139 Código Tributario

<sup>8</sup> Art 143 Código Tributario

<sup>9</sup> Art 151 Código Tributario

<sup>10</sup> Artículo 29 LISR numeral 12

<sup>11</sup> Artículo 1143 Código de Comercio

- **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

Con respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera encontramos en la No 1 Presentación de Estados Financieros, así como la No 41, que establece el tratamiento contable y la consecuente presentación y revelación en los estados financieros para la actividad agrícola, lo cual es la administración de la transformación de activos biológicos (animales o plantas vivientes) para la producción agrícola o en activos biológicos adicionales.

Es por ello que se mencionan algunos de los conceptos básicos que permitirán el entendimiento de cada uno de los procesos contables.

**Actividad Agrícola:** En la actividad agrícola, básicamente en empresas pequeñas y medianas, se realizan los cultivos anuales en forma continúa sin seguir esquemas preestablecidos de rotaciones. Podemos decir que la actividad agrícola es la administración y transformación de activos biológicos en productos agrícolas para la venta, procesamiento, o consumo.

**Activos Biológicos:** Los activos biológicos están compuestos por árboles utilizados en la actividad agrícola, los cuales

pueden estar en crecimiento, en producción o terminados. Son reconocidos como activos biológicos: los árboles frutales, vides (árboles de uvas) los árboles cuya madera se utilizan para la leña, etc.

**Activos Biológicos Consumibles:** Son activos biológicos que han de ser recolectados por ser, en si mismos el producto agrícola primario. Los ejemplos incluyen: las cosechas anuales tales como el maíz, el trigo, la cebada y los árboles cultivados para maderaje o pulpa.

**Activos Biológicos en Crecimiento:** Son aquellos que no han completado aún su proceso de desarrollo, tales como árboles frutales, bosques, sementeras, frutas inmaduras, etc. Cuyo proceso biológico de crecimiento no ha concluido.

**Activos Biológicos en Producción:** Son aquellos cuyo proceso de desarrollo les permite estar en condiciones de producir sus frutos, tales como plantas destinadas a funciones reproductivas, árboles frutales y florales en producción etc.

**Activos Biológicos Terminados:** Son aquellos que han concluido su proceso de desarrollo y se encuentran en condiciones de ser vendidos, transformados en productos

agropecuarios o utilizados en otros procesos productivos, tales como frutos maduros, bosques aptos para la tala, etc.

**Cosecha:** Es la separación de la producción agrícola del activo biológico (por ejemplo, la extracción de látex de un árbol de caucho, hule, goma o la recolección de manzanas), la remoción de una planta viviente del terreno agrícola para la venta y la re-siembra (tales como en la horticultura), o la cesación de los procesos de vida de un activo biológico (por ejemplo la tala de árboles).

**Implementos Agrícolas:** Son todos aquellos artefactos como arados, rastras, cultivadoras, surcadoras, que necesitan de la fuerza de tracción, esta puede ser mecánica (utilización de medios mecánicos para el trabajo de la tierra) o animal (utilización de la fuerza animal para el trabajo agrícola).

**Materia Orgánica:** Residuos vegetales o animales que se consiguen en la tierra y que provienen de un organismo, lo cual se convierte en una buena opción para aumentar la rentabilidad de la tierra.

**Producción agrícola:** Es el producto recolectado de los activos biológicos de la empresa que esperan a ser vendidos procesados o consumidos.

Rentabilidad de la Tierra: Ganancia neta obtenida en el negocio. Es decir, el superávit que se tiene una vez satisfecho los costos de producción.

Técnicas Productivas: Aquellos procedimientos técnicos que cuando se aplican, producen ganancias o mejoran la productividad de la tierra y del capital humano.

Terreno Agrícola: Es el terreno que se usa directamente para mantener y sustentar activos biológicos en la actividad agrícola. El terreno agrícola no es en sí mismo un activo biológico.

## **CAPITULO III**

### **METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El estudio desarrollado se basó en una investigación bibliográfica y de campo, en la que se recopiló información que contribuye a la elaboración y propuesta de un Sistema de Contabilidad bajo NIIF para PYMES; el cual será implementado en las empresas dedicadas a la producción de café, ubicadas en el Cantón Ochupse Arriba, Municipio de Santa Ana, Departamento de Santa Ana.

##### **3.1.1 INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA.**

La recolección de la información de datos asociados se hizo mediante la investigación bibliográfica para obtener información referente a la temática a desarrollar que sea de fuente confiable, veraz y oportuna la cual consistió en la consulta de Leyes, Libros de Texto, Revistas, Periódicos, Folletos, Boletines, Publicaciones, Páginas Web y toda información que ayudaría a enriquecer el estudio, con el objeto de reflejar la base teórica sobre la cual se

sustenta la importancia de la investigación; así como también para conocer antecedentes de la caficultura en general y de las fincas en estudio.

### **3.1.2 INVESTIGACIÓN DE CAMPO.**

La investigación se llevó a cabo a través de la información recolectada por medio de entrevistas, encuestas y observaciones, para su posterior análisis y de esta forma diagnosticar la situación actual de las fincas.

Se realizaron visitas a las fincas, donde se indagó a través de los mecanismos de investigación mencionados anteriormente detectando deficiencias como la carencia de un sistema de control contable apropiado para las etapas del cultivo, un registro inadecuado de las operaciones, información financiera no apegada a la realidad y la ausencia de políticas adecuadas para un mejor control interno en las empresas productoras de café. La corrección de dichas deficiencias serán subsanadas con la elaboración del sistema de contabilidad, según Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES propuesto, por lo que

para obtener los resultados esperados se necesitó la colaboración de los mandadores, propietarios o administradores de dichas empresas cafetaleras en el desarrollo de la investigación.

### **3.2 DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA**

El universo considerado para la investigación está formado por 12 fincas productoras de café del Cantón Ochupse Arriba, Municipio de Santa Ana, Departamento de Santa, las cuales se mencionan a continuación:

- |                      |                       |
|----------------------|-----------------------|
| 1. Finca Patricia    | 9. Finca Bonanza      |
| 2. Finca Portillo    | 10. Finca El Mirador  |
| 3. Finca San Antonio | 11. Finca Providencia |
| 4. Finca Altamira    | 12. Finca Nájera      |
| 5. Finca San Pedro   |                       |
| 6. Finca Humberto    |                       |
| 7. Finca Amaya       |                       |
| 8. Finca El Nunantal |                       |

Por tratarse de un universo limitado en el número de fincas productoras de café, se tomó la decisión de realizar un censo, es decir, de trabajar con las 12 fincas, ya que el censo es una de las operaciones estadísticas que no trabaja sobre una muestra, sino sobre la población total.

### **3.3 TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

#### **3.3.1 TABULACIÓN**

Luego de recopilar la información se procedió a la tabulación de los datos obtenidos y el análisis de los mismos, esto con el fin de responder al problema y objetivos planteados y formular una conclusión general sobre la base de las respuestas y comentarios recabados a lo largo de toda la investigación.

Se analizó cada una de las respuestas obtenidas a través de la encuesta presentada a los mandadores, administradores o propietarios, según el caso de las fincas cafetaleras en estudio de acuerdo al tipo de pregunta formulada (cerrada o abierta). Los datos se tabularon considerando todas las respuestas de los encuestados, de tal manera que de acuerdo

a la respuesta, se establece un porcentaje con relación al total de modo que al obtener los resultados de la pregunta formulada a todos los propietarios de fincas objeto de estudio, se establece el cien por ciento del total.

### 3.3.2 ANALISIS DE RESULTADOS

A continuación se muestran las preguntas más relevantes de la encuesta, con las cuales se identifica la necesidad e importancia de la propuesta de un Sistema de Contabilidad estructurado según la normativa contable vigente.

1. ¿Cuenta la finca con un Sistema Contable debidamente legalizado?

RESPUESTA	N° DE FINCAS	%
SI	11	92
NO	1	8
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>100</b>

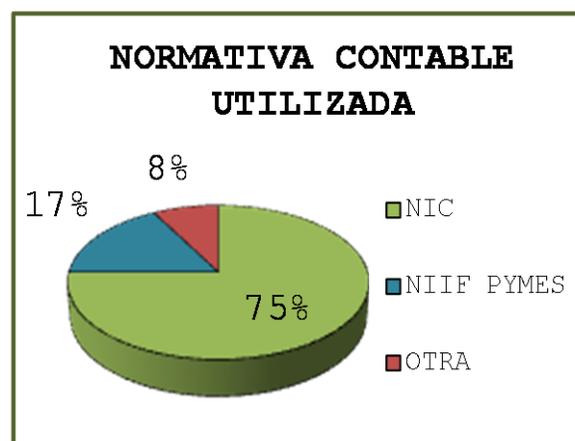


## ANÁLISIS:

Como se puede observar el 92% de las fincas tiene un sistema contable legalizado, aunque esto no quiere decir que sea el idóneo para cada entidad, ya que como se verificó durante el estudio, existe una serie de debilidades en el registro y control de las operaciones de las fincas.

2. ¿Bajo qué normativa ha sido elaborado el Sistema Contable que utiliza?

NORMATIVA	N° DE FINCAS	%
NIC	9	75
NIIF PYMES	2	17
OTRA	1	8
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>100.00</b>

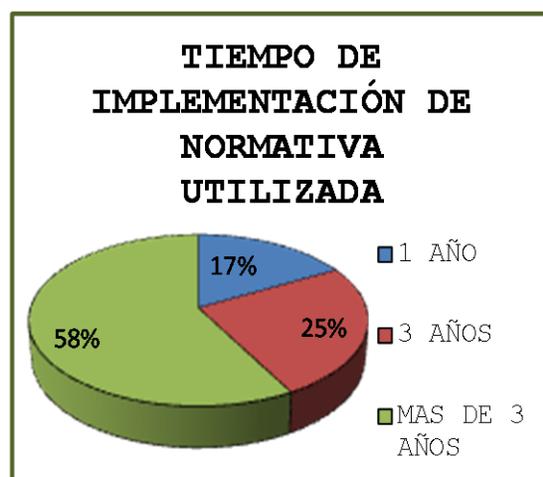


## ANÁLISIS:

Del total de 12 fincas con las cuales se ha trabajado, solamente 2 utilizan ya la base de NIIF para PYMES, tanto para el registro, control de operaciones, así como la presentación de los estados financieros. Se puede ver que un 75% de las fincas aun trabaja en base a Normas Internacionales de Contabilidad, las cuales dejaron de tener vigencia para las PYMES en nuestro país a partir del 2011.

3. ¿Hace cuánto tiempo implementó la normativa que utiliza actualmente?

TIEMPO	N° DE FINCAS	%
UN AÑO	2	17
DOS AÑOS	-	-
TRES	3	25
MAS DE TRES AÑOS	7	58
<b>TOTAL</b>	12	100.00

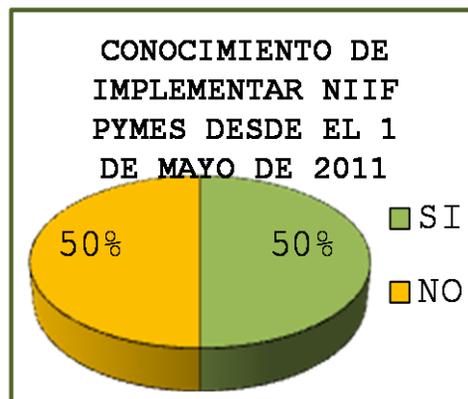


## ANÁLISIS:

Como se determinó en la pregunta anterior, casi todas las fincas aun no se encuentran trabajando en base a la normativa contable vigente en nuestro país, ya que algunas todavía aplican NICs desde hace mas de tres años y otras ni siquiera han adoptado esa normativa, lo cual se presenta como un gran reto para estas fincas, para poder llevar a cabo el proceso de transición a la nueva normativa y con esto tener un sistema contable adecuado y que les permita trabajar con eficiencia y alcanzar sus objetivos de la manera más conveniente para la entidad.

4. ¿Tiene conocimiento que a partir del 1 de mayo de 2011 debió implementar NIIF para PYMES?

RESPUESTA	N° DE FINCAS	%
SI	6	50
NO	6	50
<b>TOTAL</b>	12	100.00

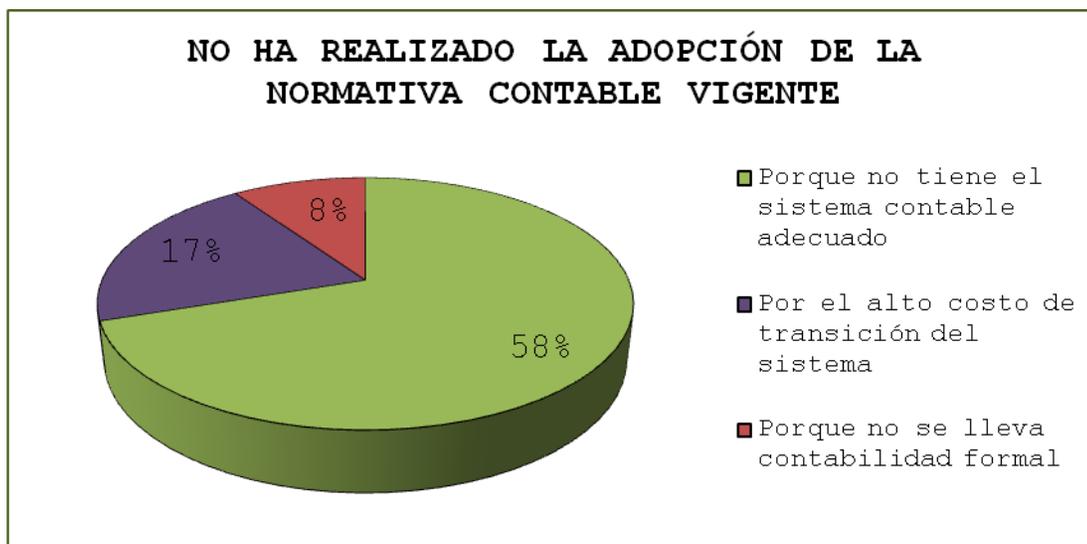


## ANÁLISIS:

Se observa que en este caso la respuesta está dividida de forma equitativa. Un 50 % de las fincas dijo "sí" tener conocimiento de la obligación de implementar la nueva normativa a partir de mayo del 2011, mientras que el otro 50 % dijo que "no". Durante el estudio se puede percibir la poca importancia que se le da a la contabilidad en las fincas bajo estudio, ya que no lo ven como un gran apoyo para sus intereses, sino más bien como un gasto adicional.

5. ¿Por qué no ha realizado la adopción de la normativa contable vigente?

RAZÓN	N° DE FINCAS	%
1. Porque no tiene el sistema contable adecuado	7	58
2. Por el alto costo de transición del sistema	2	17
3. Porque no se lleva contabilidad formal	1	8
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>83</b>



#### ANÁLISIS:

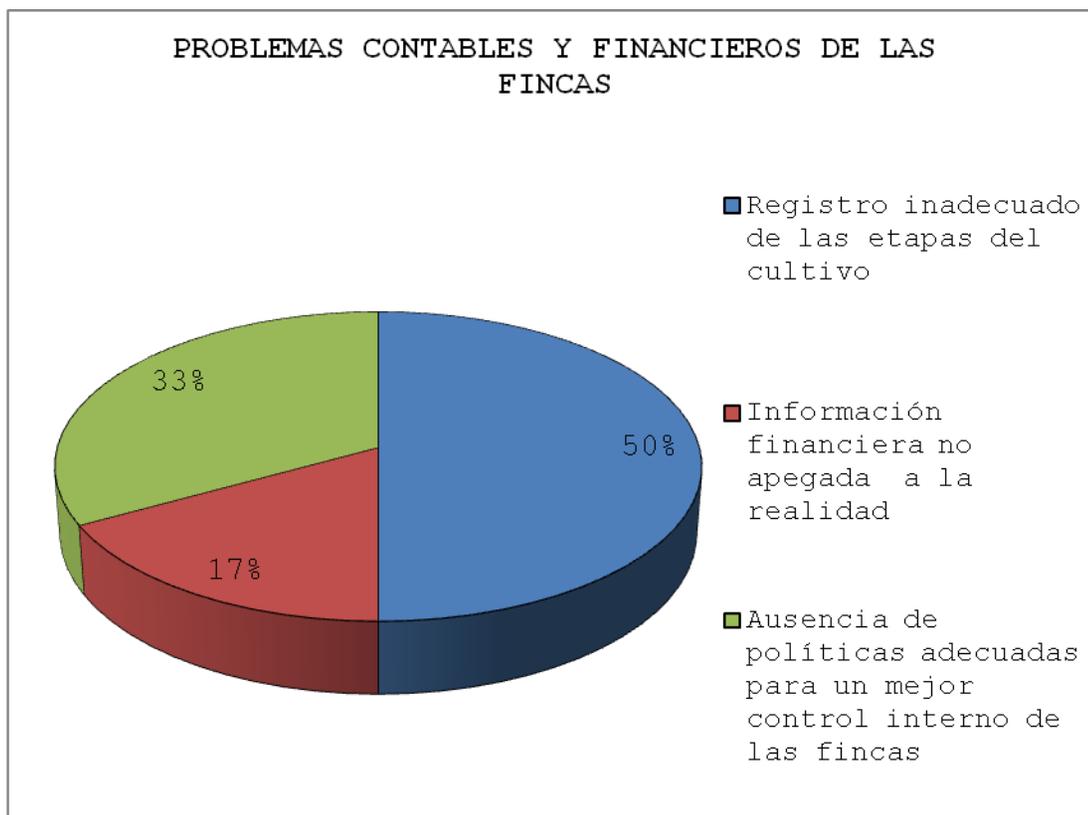
Las razones anteriores son las principales por las cuales no se ha realizado la adopción de la normativa contable vigente. Como se puede apreciar un 58 % de las fincas no inicia su proceso de transición a esta normativa por no tener un sistema contable adecuado, ya que algunos son demasiado desfasados e implicaría una reestructuración casi total del sistema, lo cual conlleva la segunda razón: los altos costos de transición del sistema.

Según un 17% de las fincas los costos para actualizar su sistema contable serían muy elevados y dadas las condiciones económicas que actualmente atraviesan dichas fincas no se pueden dar seguimiento a este proceso de

transición por el momento. El 17% restante de las fincas no respondió esta pregunta debido a que ya están regidas bajo la normativa contable vigente.

6. ¿Cuáles de los siguientes problemas contables y financieros posee la finca?

<b>PROBLEMA</b>	<b>N° DE FINCAS</b>	<b>%</b>
1. Toma de decisiones inapropiadas	-	-
2. Registro inadecuado de las etapas del cultivo	6	50
3. Información financiera no apegada a la realidad	2	17
4. Ausencia de políticas adecuadas para un mejor control interno de las fincas	4	33
<b>TOTAL</b>	12	100.00



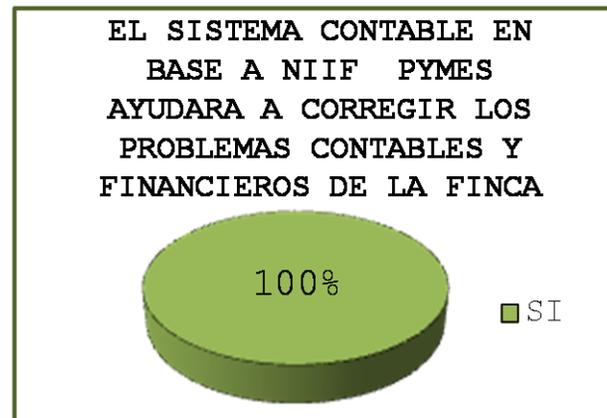
#### ANÁLISIS:

A través de esta pregunta se puede confirmar el mal control de los costos de producción y mantenimiento del cultivo, la ausencia de un control adecuado sobre los activos que posee la finca y no tener certeza de las utilidades obtenidas en el periodo productivo, ya que un 50 % de las fincas, aunque tiene un sistema contable, no es el más adecuado, lo que les imposibilita sacar el mejor provecho de la contabilidad. Un 33% de las fincas expresa que además del registro inadecuado de operaciones, uno de los principales

problemas que se presenta es la ausencia de políticas que les permita tener un mejor control interno.

7. ¿Cree usted que la implementación de un Sistema de Contabilidad en base a NIIF para PYMES ayudara a corregir los problemas contables y financieros dentro de la finca?

RESPUESTA	N° DE FINCAS	%
SI	12	100.00
NO	-	-
TOTAL	12	100.00



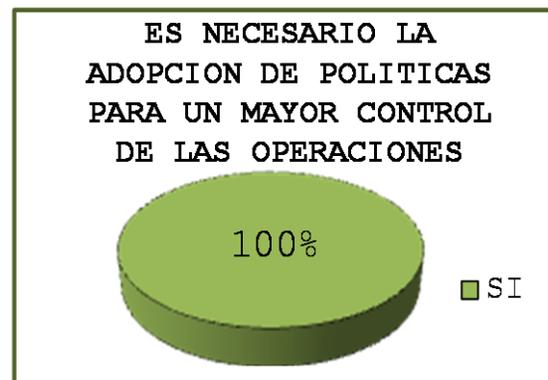
#### ANÁLISIS:

Un 100% de las fincas bajo estudio creen que la implementación de un sistema de contabilidad estructurado según normativa contable vigente les permitirá ejercer un control mucho más riguroso y eficiente sobre los costos agrícolas, de forma tal que puedan establecerse verazmente los montos de cada uno de los tres elementos del costo de

producción, así como registrar las diferentes etapas del cultivo de Café y las actividades culturales que se le emplean a dicho cultivo, facilitar la preparación de los Estados Financieros, para poder ser comparativos y proporcionar una base confiable para tomar decisiones apropiadas en las operaciones de la entidad.

8. ¿Cree usted necesaria la adopción de políticas que ayuden a tener un mayor control sobre las operaciones de la finca?

RESPUESTA	N° DE FINCAS	%
SI	12	100.00
NO	-	-
TOTAL	12	100.00



ANÁLISIS:

Del mismo modo que la pregunta anterior un 100% de las fincas cree necesaria la adopción de políticas que ayuden a tener un mejor control de la operaciones de las fincas, ya

que al tener un buen control interno se evitan riesgos y fraudes, se protegen y cuidan los activos y los intereses de las empresas, así como también se logra evaluar la eficiencia de la misma en cuanto a su organización.

### **3.4 CONCLUSIONES**

Las conclusiones que se describen a continuación, son el producto de la situación actual o diagnóstico de las fincas dedicadas al cultivo de café, ubicadas en el Cantón Ochupse Arriba del Departamento de Santa Ana.

Entre las conclusiones más importantes, destacan:

- a) De las 12 fincas investigadas, únicamente 2 poseen un sistema contable en base a NIIF para PYMES.
- b) Existe un mal control en los costos de producción y mantenimiento del cultivo.
- c) La mayoría de fincas cuentan con un sistema contable legalizado en base a Normas Internacionales de Contabilidad.
- d) Las fincas no tienen control sobre los activos que se poseen.

- e) No tienen certeza en las utilidades obtenidas en el periodo productivo.
- f) Las entidades tienen un registro inadecuado de las etapas del cultivo del café, debido al sistema contable que manejan.

## **CAPÍTULO IV**

**PROPUESTA DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD EN BASE A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES, APLICADO A LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE CAFÉ, CASO PRACTICO: FINCA "PATRICIA", UBICADA EN EL CANTÓN OCHUPSE ARRIBA, MUNICIPIO DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.**

### **4.1 SISTEMA DE CONTABILIDAD PROPUESTO**

Con el propósito que las empresas dedicadas a la PRODUCCION DE CAFÉ cuenten con un instrumento técnico que les permita uniformar el registro contable de las transacciones y operaciones de naturaleza económica y financiera que realiza en todas las áreas operativas y en especial en cada una de las fases de desarrollo de cultivo de café y reconociendo cada fase como centros de costos, y de esta manera obtener estados financieros que reflejen razonablemente la situación financiera, los resultados de operación y flujos de efectivo, que unidos constituyan un instrumento útil para el análisis de la información y la toma de decisiones por parte de los administradores y

propietarios de las empresas en estudio, proponemos que el sistema contable que se presenta a continuación sea aplicado por las empresas y de esta forma superar las deficiencias detectadas en este sector en cuanto a reconocimiento, medición, transformación, revelación, registro, control, etc. Al mismo tiempo informamos que los procesos y políticas contables explicados en este sistema son parte del modelo de control y registro contable de los activos biológicos y que está elaborado en base a las NIIF/PYMES, así mismo este sistema es la base para la presentación y revelación de información financiera, legalmente aceptada en la República de El Salvador y debe considerarse como un documento que es parte integral de todas la áreas operacionales de le empresa.

Proponemos un sistema contable con un esquema fácil de interpretar y aplicar según el siguiente detalle: Descripción del sistema contable, (datos generales, datos del sistema, sistema de registros contables), principales políticas contables y procedimientos de control propuestos, catalogo de cuentas, manual de aplicación de cuentas.

**4.1.1 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA CONTABLE****I. DATOS GENERALES**

a. Nombre de la Finca: PATRICIA

b. Dirección de la Finca: Cantón Ochupse Arriba,  
Municipio de Santa Ana, Departamento de Santa Ana

c. Teléfono: 2487-8059

d. Número de Identificación Tributaria: 0202-240559-101-5

e. Número de Registro de Contribuyente: 6475-7

f. Actividad Principal: Cultivo y Producción de Café

g. Nombre del propietario: Jorge Alberto Salinas

**II. DATOS DEL SISTEMA**

Período Contable: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de  
cada año

Método de valuación de Inventarios: El inventario se  
valuará al costo de adquisición por medio del método de  
costos promedio

Registro de Inventarios: Se llevarán en forma perpetua y  
se hará inventario físico al final del ejercicio económico

Sistema de Costos: El sistema de costos para la  
producción de café se establecerá mediante la acumulación  
de erogaciones en cada uno de los centros de costos  
(almaciguera, semillero, cultivo nuevo, cultivo en  
producción), incluyendo los tres elementos del costo:  
Materiales Directos, Mano de Obra Directa y Costos  
Indirectos

### III. DATOS DE LOS REGISTROS CONTABLES Y OTROS

La contabilidad se llevará de forma computarizada y en hojas sueltas numeradas, libros empastados, foliados y debidamente legalizados.

Los libros legales que según el art. 438 del Código de Comercio deben ser legalizados por un Contador Público autorizado son los siguientes:

**Libro Diario:** Los registros en este libro se efectuarán en base a movimientos diarios en forma cronológica.

**Libro Mayor:** Las operaciones de este libro se registrarán mensualmente por medio de concentraciones, para lo cual se elaborarán comprobantes de diario, en base a los documentos que justifiquen dichas operaciones.

**Estados Financieros:** En este libro se anotarán los estados financieros de cada ejercicio contable. Los estados financieros están constituidos por Balances Generales, Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estados de

Resultados. Los anteriores estarán formulados en forma consolidada (hasta cuenta de Mayor) y en forma pormenorizada (hasta subcuenta Analítica). En este libro se harán anotaciones de los Balances Generales y Estados de Resultado de ambas formas, cuadros explicativos de costos de producción y depreciación acumulada, y de las notas explicativas.

#### **Libros de IVA**

**Libro de Ventas a Consumidor Final:** Este libro servirá para registrar las ventas al crédito y al contado, que se efectúen a personas naturales no inscritas como contribuyentes del IVA, respaldadas con facturas de consumidor final; así como las ventas a clientes del exterior, respaldadas con facturas de exportación.

**Libro de Ventas a Contribuyentes:** Este libro servirá para registrar las ventas a contribuyentes del IVA, al crédito y al contado, respaldadas con comprobantes de crédito fiscal, notas de débito y notas de crédito.

**Libro de Compras:** Este libro servirá para registrar las compras al crédito y al contado que se efectúen a proveedores de bienes y servicios, locales y del exterior. Este libro tendrá folios numerados en orden correlativo y cada folio tendrá los requisitos requeridos por el reglamento de aplicación del Código Tributario y demás leyes aplicables

3. Otros Controles que se llevarán durante el desarrollo de las operaciones:

**Libro Auxiliar de Bancos:** Este libro tendrá por objetivo controlar en forma ordenada, clara, precisa y cronológica los depósitos en Cuenta Corriente Cheques Girados, las Notas de Cargo y las Notas de Abono, etc.

**Activo Fijo:** Se llevará una tarjeta individual por cada bien y al final del ejercicio se emitirá un listado de depreciación que ampara el cargo por concepto de depreciación del año.

**Existencia de Bodega:** Los insumos y herramientas en existencia, se controlarán mediante una tarjeta individual que es operada por el bodeguero o la persona designada para ello. Este emitirá al final de cada mes, un informe de existencias que sirva de base para comparar con el saldo contable.

4. Comprobantes fundamentales de ingreso, egreso y diario:

**Documentos de Ingresos:** Copias de los recibos de ingresos en efectivo, el original de la hoja de remesa de fondos al banco; documentos emitidas por los proveedores por compras efectuadas, etc.

**Documentos de Egresos:** Facturas o recibos que se paguen en efectivo o por medio de cheques; notas de cargo emitidas por los bancos, proveedores, etc., por diferentes conceptos.

**Documentos de Diario:** La fuente de información para contabilizar otro tipo de operaciones, diferentes a los

ingresos y egresos, será todo servicio o suministro recibido, pendiente de pago o de cobro, que se detallará en la partida de diario correspondiente o mediante un anexo, como hojas de trabajo, detalles, etc.

#### 4.1.2 POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS

HIPÓTESIS, SUPUESTO O CUENTA	POLÍTICA CONTABLE	
<p style="text-align: center;"><b>BASES DE ELABORACIÓN DE LOS E.F.</b></p>	<p>Con la aplicación correcta del Catálogo de Cuentas propuesto se espera que los estados financieros sean elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Serán presentados en dólares de los Estados Unidos de América (USD).</p>	
<p><b>Políticas Generales</b></p>		
HIPOTESIS, SUPUESTO O CUENTA	POLÍTICA CONTÁBLE	COMPRESIÓN
<p><b>COMPRESIBILIDAD, RELEVANCIA, MATERIALIDAD, FIABILIDAD Y COMPARABILIDAD.</b></p>	<p>La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea <b>comprensible</b> para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas. Debe ser</p>	<p>Reconocimiento de la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto que refleje en el proceso de reconocimiento un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad. Toda la información o datos</p>

HIPOTESIS, SUPUESTO O CUENTA	POLÍTICA CONTÁBLE	COMPRESIÓN
	<p><b>relevante</b> en las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información es <b>material</b>, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La información es <b>fiable</b> cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.</p> <p>Los usuarios deben ser capaces de <b>comparar</b> los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo.</p> <p>Ver Sección 2, párrafo 4 al 11 NIIIF/PYMES.</p>	<p>contabilizados dentro de la entidad. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión u exactitud. La fiabilidad en una partida depende directamente del costo o valor conocido, en otros casos debe estimarse.</p> <p>La información revelada por las entidades mediante los E.F. financieros cumplirá con la uniformidad de los Estados Financieros de un periodo corriente, respecto a información de periodos anteriores, todo esto de tipo descriptivo y narrativo.</p>

<b>HIPOTESIS, SUPUESTO O CUENTA</b>	<b>POLÍTICA CONTÁBLE</b>	<b>COMPRENSIÓN</b>
<b>BASE CONTABLE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO)</b>	La empresa elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación o devengo; en la que las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas. Ver Sección 2, párrafo 36, NIIF/PYMES.	Las transacciones económicas se registrarán cuando éstas se realicen y no cuando se reciba o se pague dinero.
<b>UNIFORMIDAD EN LA PRESENTACIÓN</b>	La empresa mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los E.F. de un periodo a otro. Ver Sección 3, párrafo 11, NIIF/PYMES.	Los E.F. deben presentarse de forma que los usuarios puedan comparar las tendencias de su situación financiera de periodos anteriores con los presentes y tomar decisiones.

HIPOTESIS, SUPUESTO O CUENTA	POLÍTICA CONTÁBLE	COMPRESIÓN
<p style="text-align: center;"><b>CONJUNTO DE ESTADOS FINANCIEROS</b></p>	<p>Se presentará un conjunto de estados financieros, que incluirá:</p> <p>(a) Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa. Ver Sección 3, párrafo 17, NIIF/PYMES.</p>	<p>El diseño para presentar el Estado de Situación Financiera será en forma de Informe. La finca debe presentar los activos, pasivos y patrimonios según el método de acumulación o devengo, reconocidos a lo largo del periodo contable; presentando los rubros Corriente y No Corriente en activos y pasivos, clasificándolos por cuentas. Ver Sección 4, párrafos 1 2, 5 y 7, NIIF/PYMES.</p>
<p style="text-align: center;"><b>CONJUNTO DE ESTADOS FINANCIEROS</b></p>	<p>(b) Un estado del resultado para el periodo sobre el que se informa. Ver Sección 3, párrafo 17, NIIF/PYMES.</p>	<p>Se presentarán en el estado de resultados los ingresos por actividades ordinarias, los costos y gastos, impuestos y el resultado total. Ver Sección 5, párrafo 1 y 2, NIIF/PYMES.</p>

HIPOTESIS, SUPUESTO O CUENTA	POLÍTICA CONTÁBLE	COMPRENSIÓN
<p align="center"><b>CONJUNTO DE ESTADOS FINANCIEROS</b></p>	<p>(c) Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Ver Sección 3, párrafo 17, NIIF/PYMES.</p>	<p>La información presentada en notas deberá proporcionar descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. Ver Sección 8, párrafo 1, NIIF/PYMES.</p>
<p align="center"><b>DESGLOSE DE GASTOS</b></p>	<p>Se presentará un desglose de gastos en el estado de Resultados, utilizando la clasificación basada en la función de los gastos dentro de la entidad. Ver Sección 5, párrafo 11, NIIF/PYMES.</p>	<p>Los gastos se agruparán de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas o, por ejemplo, de los costos de actividades de explotación o gastos de administración. Además se revelará, según este método, el costo de ventas de forma separada de otros gastos. Ver Sección 5, párrafo 11, NIIF/PYMES</p>

HIPOTESIS, SUPUESTO O CUENTA	POLITICA CONTABLE	PROCEDIMIENTO
<b>b) Políticas de Aplicación, Criterio y Selección</b>		
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<p>Está compuesta por las cuentas de efectivo, fondo de caja chica, instituciones financieras.</p> <p>Comprenderá depósitos en cuentas de ahorro a plazo fijo y equivalentes de efectivo.</p>	<p>a) La recepción del efectivo por las operaciones de la entidad, deberá ser asignada a una sola persona.</p> <p>b) Todo ingreso de efectivo tendrá consigo la elaboración de un recibo de ingreso pre numerado.</p> <p>c) Será admisible únicamente, las remesas de fondos, que contengan la copia del comprobante de la remesa al banco, debidamente sellada por el banco.</p> <p>d) Los ingresos que se reciban a diario deberán remesarse semanalmente al banco.</p> <p>e) La recepción de cheques por cobros a clientes es válida y estos deberán ser emitidos a nombre del propietario</p>

HIPOTESIS, SUPUESTO O CUENTA	POLITICA CONTABLE	PROCEDIMIENTO
		<p>a clientes es válida y estos deberán ser emitidos a nombre del propietario de la finca y certificados por el banco.</p> <p>f) La entidad establecerá un fondo de efectivo denominado caja chica, la que se utilizará para cancelar egresos o gastos de menor cuantía, iguales o menores a \$ 150.00 USD.</p> <p>h) Los incrementos del valor de caja chica serán evaluados y autorizados exclusivamente por la gerencia y con el visto bueno del mandador.</p> <p>i) El manejo de fondo de caja chica será responsabilidad de una sola persona.</p> <p>j) Los reembolsos del fondo se harán cuando se tenga una disponibilidad del 50%.</p>

HIPOTESIS, SUPUESTO O CUENTA	POLITICA CONTABLE	PROCEDIMIENTO
		<p>k) Todo egreso deberá estar soportado mediante un comprobante de caja chica, debidamente autorizado y firmado por la gerencia administrativa y la persona que recibe el efectivo.</p> <p>o) Todo egreso realizado por medio de caja chica, deberá estar respaldado por medio de una copia del documento probatorio, como por ejemplo factura, comprobante de crédito fiscal, etc.</p> <p>p) Todas las cuentas bancarias serán a nombre del propietario de la finca.</p> <p>q) El libro de bancos deberá ser actualizado diariamente, y conciliarse mensualmente las cuentas bancarias.</p> <p>r) Al haber cheques anulados, se adjuntara un documento por escrito</p>

HIPOTESIS, SUPUESTO O CUENTA	POLITICA CONTABLE	PROCEDIMIENTO
		<p>que explique el por qué dicho cheque ha sido anulado, y el cheque llevará un sello con la leyenda "Anulado". Ver Sección 11, párrafo 15, NIIF/PYMES.</p>
<p><b>INVENTARIOS</b></p>	<p>Los activos que se reconocerán como inventarios son los que se mantienen para la venta en el curso normal de las operaciones; en proceso de producción con propósitos de venta y/o los mantenidos en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción. Ver Sección 13, párrafo 1, NIIF/PYMES.</p>	<p>a) El control del inventario se realizará mediante kardex. b) El inventario se valorará al costo de adquisición por medio del método de costos promedio. c) Los inventarios se manejarán bajo el sistema de inventario perpetuo.</p>

HIPOTESIS, SUPUESTO O CUENTA	POLITICA CONTABLE	PROCEDIMIENTO
<b>MEDICIÓN DE LOS INVENTARIOS</b>	La medición se realizara mediante el método de costo promedio. Artículo 143, Código Tributario.	b) Al inventario para ser utilizado como suministro se valuara al costo de adquisición b) Se practicará inventario físico al final de cada ejercicio impositivo. Artículo 143, Código Tributario.
<b>OBSOLESCENCIA DE INVENTARIO</b>	La finca hará estimación sobre la obsolescencia de los inventarios a fin de registrar las pérdidas por poco uso de los materiales e insumos.	Con el fin de contrarrestar las pérdidas de materiales e insumos por obsolescencia, se nombrará un supervisor para los inventarios que se encargue de verificar o controlar los diferentes tipos de inventarios que maneja la finca, para reconocer mensualmente la obsolescencia.

HIPOTESIS, SUPUESTO O CUENTA	POLITICA CONTABLE	PROCEDIMIENTO
<p style="text-align: center;"><b>CONTROL DE INVENTARIO</b></p>	<p>Verificar si los insumos han sido aplicados al cafetal</p>	<p>Hacer un conteo físico de los sacos solos de abono existentes en bodega después de cada fertilización, esto es con el objetivo de verificar que dicho insumo fue aplicado al cultivo de igual manera se debe hacer con los envases de insecticidas, fungicidas y pesticidas.</p>
	<p>Determinar la existencia y el estado del equipo agrícola.</p>	<p>Hacer un conteo físico de las herramientas y equipo agrícola cada tres meses para inspeccionar la existencia y el estado de los mismos.</p>
	<p>Capacitar al personal de para el uso del equipo agrícola</p>	<p>Cada vez que se adquiriera equipo agrícola que no ha sido manejado por</p>

HIPOTESIS, SUPUESTO O CUENTA	POLITICA CONTABLE	PROCEDIMIENTO
		ningún trabajador de la finca, se deben realizar capacitaciones para garantizar el buen uso de dicho equipo.
<p><b>RECONOCIMIENTO DE UN ACTIVO BIOLÓGICO</b></p>	<p>La finca reconocerá un activo biológico siempre que cumpla con las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La finca reconoce un Activo Biológico como resultado de un suceso pasado.</li> <li>2. Que sea probable que la finca obtenga beneficios económicos futuros dependientes del Activo Biológico que se ha reconocido.</li> <li>3. La finca reconocerá un Activo Biológico siempre que al momento de su medición inicial o posterior esta se pueda hacer de forma fiable sin</li> </ol>	<p>Los procedimientos para aplicar la política contable relativa a los Activos Biológicos en producción o explotación en su reconocimiento pueden observarse en dos casos:</p> <p>a) Se posee un arbolito de café por medio de Adquisición:</p> <p>Se reconocerá directamente el Activo Biológico con todos sus costos inherentes a la compra del arbolito de café.</p> <p>b) Se produce un arbolito de café:</p> <p>Se reconocerá por el valor de los costos acumulados a la fecha de su</p>

HIPOTESIS, SUPUESTO O CUENTA	POLITICA CONTABLE	PROCEDIMIENTO
	un costo o esfuerzo desproporcionado aplicando cualquiera de los modelos ya sea Modelo del Costo o Valor Razonable	reconocimiento y medición inicial por medio de la producción de acuerdo a cada centro de costo del desarrollo del Activo Biológico en cuestión para lo que se denotara tiempo, espacio físico e insumos necesarios para la producción lo que se incluirá en el centro de costo de acuerdo a su proceso. Los centros de costo para la producción de arbolitos de café, son Almaciguera, Semillero, Cultivo Nuevo y Cultivo en producción hasta llegar a la corta o cosecha.
<b>MEDICION DE ACTIVOS BIOLOGICOS</b>	La finca realizará la medición inicial sea por el modelo del costo o del valor razonable cuando se efectuó al momento de adquirir el activo biológico.	La finca realizará la medición de los Activos Biológicos por medio del modelo del costo o del valor razonable. Se ejecutará de la siguiente manera:

HIPOTESIS, SUPUESTO O CUENTA	POLITICA CONTABLE	PROCEDIMIENTO
		<p>1. En el caso del modelo del costo: La finca medirá inicialmente sus activos biológicos en base a la acumulación de los costos en que se incurran hasta que el activo biológico llega a la etapa de producción.</p> <p>2. En el caso de modelo del valor razonable la medición inicial será en cada fecha sobre la que se informa, a su valor razonable menos los costos de ventas</p>
<p><b>PRESENTACIÓN DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS</b></p>	<p>La empresa presentara los Activos biológicos en el Balance General a su valor razonable o al costo según sea el caso; se presentará en el Activo No Corrientes.</p>	<p>Se revelará con respecto a los activos biológicos medidos al costo lo siguiente:</p> <p>a) Una descripción de cada clase de activos biológicos.</p>

HIPOTESIS, SUPUESTO O CUENTA	POLITICA CONTABLE	PROCEDIMIENTO
		<p>b) Una explicación de la razón por la cual no puede medirse con fiabilidad el valor razonable.</p> <p>c) La estimación por agotamiento del cultivo.</p> <p>Se revelará con respecto a los Activos Biológicos medidos al valor razonable lo siguientes:</p> <p>a) Una descripción de cada clase de activos biológicos.</p> <p>b) Los métodos y las hipótesis significativas aplicadas en la determinación del valor razonable de cada categoría de productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección y de cada categoría de activos biológicos.</p>

HIPOTESIS, SUPUESTO O CUENTA	POLITICA CONTABLE	PROCEDIMIENTO
<p style="text-align: center;"><b>COSTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA</b></p>	<p>a) Visitas sorpresivas del administrador</p> <p>b) Jornadas únicas en aplicación de fungicidas, insecticidas y pesticidas.</p>	<p>Es recomendable que el administrador realice visitas sorpresivas a la finca y se desplace hasta el tablón donde se encuentran los trabajadores para verificar que estos se encuentran laborando.</p> <p>Cuando los trabajadores se encuentran realizando actividades tales como: aplicación de fungicidas, insecticidas y pesticidas se harán jornadas únicas (de 7:00 am a 1:00 pm) ya que antes de comer el trabajador primero tiene que bañarse porque ha tratado con productos ligeramente peligrosos para su salud.</p>

HIPOTESIS, SUPUESTO O CUENTA	POLITICA CONTABLE	PROCEDIMIENTO
	<p>c) Recargo del 10% en el jornal en poda de sombra.</p> <p>d) Suspensión de actividades del día por factor lluvia.</p>	<p>En actividad de poda de sombra el trabajador devengará un 10% adicional en su jornal debido a que en la labor que éste realiza se corre mayor riesgo que en las demás actividades.</p> <p>Cuando el jornalero se encuentra realizando actividades culturales y comience a llover fuerte, las actividades de ese día se posponen para el día siguiente; siempre y cuando la lluvia aparezca de 2:00 pm en adelante.</p>

#### 4.1.3 ESTRUCTURA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS

Este catálogo de cuentas tiene como finalidad facilitar la codificación de las diferentes transacciones realizadas, permitiendo al usuario del mismo, una rápida identificación del código requerido para la contabilización de las operaciones.

La estructura de la codificación permite la incorporación de cuentas adicionales al catálogo, conforme las necesidades futuras de información y el registro monetario y cronológico de las transacciones, considerando en forma íntegra, los aspectos contables y de control interno ejercidos a través de registros auxiliares.

Basados en lo anterior, la integración del código contable se divide así:

CLASIFICACIÓN	No. DE DIGITOS
Grupo	1
Rubros de agrupación	2
Cuentas de mayor	4

Sub - cuenta	6
Sub Sub - cuenta	8

**Primer dígito:**

El primer dígito identifica el elemento de la contabilidad, así:

- 1- Activo
- 2- Pasivo
- 3- Patrimonio
- 4- Costos y Gastos
- 5- Ingresos
- 6- Cuenta de Cierre
- 7- Cuentas de Orden
- 8- Cuentas de Orden por Contra

**2. Dos dígitos:**

Identifica la clasificación de rubros de los elementos anteriores, así:

- 11 - Activos Corrientes
- 12 - Activos no Corrientes
- 21 - Pasivos Corrientes
- 22 - Pasivos no Corrientes
- 31 - Patrimonio
- 41 - Costos
- 42 - Gastos de Operación
- 43 - Gastos no Operacionales
- 51 - Ingresos
- 52 - Ingresos no Operacionales

### **3. Cuatro dígitos:**

Corresponde a las cuentas de mayor, están representadas, así:

- 1101 - Efectivo y Equivalentes
- 1201 - Propiedad, Planta y Equipo
- 2101 - Cuentas y Documentos por Pagar

2201 - Cuentas y Documentos por Pagar L.P.

3101 - Capital Contable

4101 - Costos de Explotación Agrícola

4201 - Gastos de Venta

5101 - Ingresos por Ventas de Productos Agrícolas

6101 - Pérdidas y Ganancias

7101 - Cuentas de Orden

8101 - Cuentas de Orden

#### **4. Seis dígitos:**

Es una posición que se utiliza para señalar una sub cuenta,  
así:

110101 - Caja General

120101 - Terrenos

210101 - Proveedores

210101 - Acreedores

**5. Ocho dígitos:**

Se utiliza para detallar una sub cuenta de sub cuenta, así:

11010301 Banco Agrícola

**4.1.4 CATALOGO DE CUENTAS**

<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>
<b>11</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>
<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>
110101	Caja General
110102	Caja Chica
110103	Bancos
11010301	Banco de Fomento Agropecuario
1101030101	Cuenta Corriente
1101030102	Cuenta de Ahorro
1101030103	Depósitos a Plazo
11010302	Banco Scotiabank

1101030201	Cuenta Corriente
1101030202	Cuenta de Ahorro
1101030203	Depósitos a Plazo
11010303	Banco Davivienda
1101030301	Cuenta Corriente
1101030302	Cuenta de Ahorro
1101030303	Depósitos a Plazo
11010304	Banco Citibank
1101030401	Cuenta Corriente
1101030402	Cuenta de Ahorro
1101030403	Depósitos a Plazo
11010305	Banco Hipotecario
1101030501	Cuenta Corriente
1101030502	Cuenta de Ahorro
1101030503	Depósitos a Plazo
11010306	Banco de América Central

1101030601	Cuenta Corriente
1101030602	Cuenta de Ahorro
1101030603	Depósitos a Plazo
11010307	Banco Agrícola
1101030701	Cuenta Corriente
1101030702	Cuenta de Ahorro
1101030703	Depósitos a Plazo
11010308	Banco Promerica
1101030801	Cuenta Corriente
1101030802	Cuenta de Ahorro
1101030803	Depósitos a Plazo
11010309	Instituciones financieras No Bancarias
1101030901	Ahorro Corriente
1101030902	Depósitos a Plazo
11010399	Otros
<b>1102</b>	<b>INVENTARIOS EN BODEGA</b>

110201	Productos Agrícolas
11020101	Café Uva
11020102	Café Verde
11020103	Café Pergamino
11020104	Café Oro
11020105	Semilla
110202	Insumos Agrícolas
11020201	Abono Químico
1102020101	Sulfato
1102020102	Urea
1102020102	Formula 16-20-0
1102020103	Fórmula 15-15-15
1102020104	Formula 18-6-15
1102020105	Formula 0-0-60
1102020106	Formula 16-16-0
1102020199	Otros

11020202	Abono Orgánico
1102020201	Gallinaza
1102020202	Estiércol de Ganado
1102020203	Pulpa
11020203	Insecticidas
1102020301	Malathion
1102020302	Monarca
1102020303	Karate
1102020304	Thiodan
1102020305	Volaton
1102020306	MTD 600
11020204	Foliales
1102020401	Metalosato
1102020402	Multimineral
1102020403	Café +
11020205	Fungicidas

1102020501	Alto 10
1102020502	Propilac
1102020503	Funglack
1102020504	Caporal
1102020505	Opus
11020206	Herbicidas
1102020601	Paraquat
1102020602	Bromoxinil
1102020603	Metribuzin
1102020604	Glifosato
1102020605	Velpar 90
11020207	Pesticidas
1102020701	Conter
1102020702	Bayfidan
11020208	Adherentes
1102020801	Adherente 810 S L

1102020802	Pegason
11020299	Otros insumos
<b>1103R</b>	<b>ESTIMACIÓN PARA OBSOLESCENCIA DE INVENTARIOS</b>
<b>1104</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</b>
110401	Clientes
11040101	Cooperativa Cuscachapa
11040102	UNEX
11040103	COEX
11040104	Rio Zarco
11040199	Otros
110402	Intereses Devengados y no Cobrados
110403	Documentos por Cobrar
11040301	Pagaré
11040302	Letra de Cambio
110404	Prestamos a Empleados

11040401	Prestamos al Personal Administrativo
11040402	Prestamos al Personal Operativo
110405	Anticipo a Proveedores
110406	Deudores Varios
110499	Otras cuentas por cobrar
<b>1105R</b>	<b>ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES</b>
<b>1106</b>	<b>IVA CREDITO FISCAL</b>
110601	IVA Crédito Fiscal por Compras y Gastos
11060101	Compras Internas
11060102	Compras Externas
110602	Crédito Fiscal IVA Remanente
1107	<b>GASTOS ANTICIPADOS</b>
110701	Alquileres
110702	Papelería y Útiles
110703	Impuestos Municipales
110704	Impuestos Pagados por Anticipado

110799 Otros Gastos Anticipados

**1108 IMPUESTOS CORRIENTES**

110801 Pago a Cuenta

110802 Retención de Impuesto sobre la renta

110803 Retenciones IVA 1%

110804 Percepciones IVA 1%

**12 ACTIVO NO CORRIENTE**

**1201 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

120101 Terrenos

12010101 Agropecuarios

12010102 Urbanos

120102 Edificaciones

12010201 Casa Administrativa

12010202 Casa Colonos

12010203 Bodegas

12010299	Otras Edificaciones
120103	Instalaciones
12010301	Equipo de Riego
12010302	Bombas de Agua
12010399	Otras Instalaciones
120104	Mobiliario y Equipo de Oficina
120105	Equipo de Transporte
120106	Herramientas y Equipo Agrícola
12010601	Colas de zorro
12010602	Tijeras de podar
12010603	Corvos
12010604	Barriles
12010605	Cántaros
12010606	Bombas de aspersión
12010607	Mascarillas
12010608	Botas de Hule

12010609	Guantes
12010610	Azadón
12010611	Chuzo
12010612	Pala
12010613	Piocha
12010614	Suacho
12010615	Pala Duplex
12010616	Rastrillo
12010617	Lazos
12010618	Motocierras
12010619	Mangueras
12010620	Cumas
<b>1202R</b>	<b>DETERIORO DE VALOR ACUMULADO DE PROPIEDAD</b>
	<b>PLANTA Y EQUIPO</b>
<b>1203R</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA, PROPIEDAD PLANTA Y</b>
	<b>EQUIPO</b>

<b>1204</b>	<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>
120401	Terrenos
120402	Edificaciones
<b>1205R</b>	<b>DETERIORO DE VALOR ACUMULADO DE INVERSIÓN</b>
<b>1206R</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA, PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>
<b>1207</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>
120701	Cultivo de Café
12070101	Almacigueras
1207010101	Estricta Altura
120701010101	Borbón
120701010102	Pacas
120701010103	Pacamara
120701010104	Catimor
120701010105	Catuai
120701010106	Cuscatleco

120701010107 Maragogiphe

12070102 Semilleros

1207010201 Estricta Altura

120701020101 Borbón

120701020102 Pacas

120701020103 Pacamara

120701020104 Catimor

120701020105 Catuai

120701020106 Cuscatleco

120701020107 Maragogiphe

12070103 Cultivo Nuevo

1207010301 Estricta Altura

120701030101 Borbón

120701030102 Pacas

120701030103 Pacamara

120701030104 Catimor

120701030105 Catuai

120701030106 Cuscatleco

120701030107 Maragogiphe

12070104 Cultivo en Produccion

1207010401 Estricta Altura

120701040101 Borbón

120701040102 Pacas

120701040103 Pacamara

120701040104 Catimor

120701040105 Catuai

120701040106 Cuscatleco

120701040107 Maragogiphe

1208R **AGOTAMIENTO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS**

120801 Cultivo en Producción

12080101 Estricta Altura

1208010101 Borbón

1208010102 Pacas  
1208010103 Pacamara  
1208010104 Catimor  
1208010105 Catuai  
1208010106 Cuscatleco  
1208010107 Maragogiphe

**2 PASIVO**

**21 PASIVO CORRIENTE**

**2101 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

210101 Bancos  
21010101 Banco de Fomento Agropecuario  
2101010101 Créditos de Avío  
210101010101 Para Explotación Agrícola  
210101010102 Para Combatir Roya  
210101010199 Para Otras Actividades

2101010102      Créditos Hipotecarios

210101010301    Para Explotación Agrícola

210101010302    Para Combatir Roya

210101010399    Para Otras Actividades

21010199        Otros Bancos

210102          Proveedores

21010201        Locales

21010202        Del Exterior

210103          Documentos por Pagar

21010301        Pagares

21010302        Letras de Cambio

210104          Acreedores Varios

21010401        Acreedores Locales

2101040101      Alcaldía Municipal

2101040102      Jornales Pendientes de Pago

2101040103      Prestamos Instituc. Financieras

2101040104	Beneficios
2101040199	Otros Acreedores
21010402	Acreedores del Exterior
<b>2102</b>	<b>BENEFICIOS POR PAGAR A EMPLEADOS</b>
210201	Planillas por Pagar
210202	Comisiones y Bonificaciones
210203	Vacaciones
210204	Cuota Patronal ISSS
210205	Cuota Patronal AFP
<b>2103</b>	<b>RETENCIONES POR PAGAR</b>
210301	ISSS
210302	AFP
210303	ISR
210304	Procuraduría General
210305	Fondo Social para la Vivienda
210306	Otras Retenciones

**2104            IMPUESTO POR PAGAR**

21010701      IVA por Pagar

21010702      Pago a Cuenta ISR

**2105            IVA DEBITO FISCAL**

210501        IVA Debito Fiscal por ventas

**22              PASIVO NO CORRIENTE****2201            CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR L.P.**

220101        Bancos

22010101      Banco de Fomento Agropecuario

2201010101    Créditos de Avío

220101010101 Para Explotación Agrícola

220101010102 Para Combatir Roya

220101010199 Para Otras Actividades

2201010102    Créditos Hipotecarios

220101010301 Para Explotación Agrícola

220101010302 Para Combatir Roya

220101010399 Para Otras Actividades

22010199 Otros Bancos

220102 Documentos por Pagar

22010201 Pagares

22010202 Letras de Cambio

**3 PATRIMONIO**

**31 CAPITAL**

**3101 CAPITAL CONTABLE**

310101 Jorge Alberto Salinas

**3102 UTILIDADES DEL EJERCICIO**

**3103 PERDIDAS ACUMULADAS**

310301 Pérdidas del Ejercicio

310302 Pérdidas de Ejercicios Anteriores

**CUENTAS DE RESULTADO**

<b>4</b>	<b>COSTOS Y GASTOS</b>
<b>41</b>	<b>COSTOS</b>
<b>4101</b>	<b>COSTOS DE EXPLOTACIÓN AGRICOLA</b>
410101	Cultivo de Café Estricta Altura
41010101	Etapa Almaciguera
4101010101	Materiales e Insumos
410101010101	Semilla
410101010102	Arena
410101010103	Agua
410101010199	Otros
4101010102	Mano de obra directa
410101010201	Elaboración de Almaciguera
410101010201	Mantenimiento de Almaciguera
4101010103	Costos Indirectos
410101010301	Alimentación Básica

410101010302 Descanso Dominical

4101010104 Variedad

410101010401 Borbón

410101010402 Pacas

410101010403 Pacamara

410101010404 Catimor

410101010405 Catuai

410101010406 Cuscatleco

410101010407 Maragogiphe

41010102 Etapa Semilleros

4101010201 Materiales Directos

410101020101 Fungicidas

410101020102 Insecticidas

410101020103 Cal

410101020104 Fertilizantes

410101020105 Agua

410101020106 Estiércol

410101020107 Abono químico

410101020199 Otros

4101010202     Mano de obra directa

410101020201 Elaboración de Ramada

410101020202 Aplicación de Insecticidas

410101020203 Aplicación de Fungicidas

410101020204 Aplicación de Cal

410101020205 Aplicación de Fertilizantes

410101020206 Abastecimiento de Agua

410101020206 Aplicación de Estiércol

410101020207 Aplicación de Abono Químico

410101020299 Otros

4101010203     Costos Indirectos

410101020301 Alimentación Básica

410101020302 Descanso Dominical

4101010204 Variedad

410101020401 Borbón

410101020402 Pacas

410101020403 Pacamara

410101020404 Catimor

410101020405 Catuai

410101020406 Cuscatleco

410101020407 Maragogiphe

41010103 Cultivo Nuevo

4101010301 Materiales directos

410101030101 Insecticidas

410101030102 Herbicidas

410101030103 Fungicidas

410101030104 Fertilizantes

410101030105 Abono Químico

410101030106 Estiércol

410101030107 Otros

4101010302 Mano de obra directa

410101030201 Ahoyado de nuevas plantas

410101030202 Poda del cafetal.

410101030203 Prácticas de conservación del suelo.

410101030204 Control de plagas y enfermedades del cafetal.

410101030205 Primer Control de Malezas

410101030206 Primera fertilización del cafetal.

410101030207 Segundo Control de malezas.

410101030208 Segunda fertilización del cafetal.

410101030209 Tercer Control de Malezas

410101030210 Tercera fertilización del cafetal.

410101032011 Reparación de Caminos

410101030212 Transporte

410101030299 Otros

4101010303 Costos Indirectos

410101030301 Alimentación Básica

410101030302 Descanso Dominical

4101010304 Variedad

410101030401 Borbón

410101030402 Pacas

410101030403 Pacamara

410101030404 Catimor

410101030405 Catuai

410101030406 Cuscatleco

410101030407 Maragogiphe

41010104 Cultivo en Producción

4101010401 Materiales Directos

410101040101 Insecticidas

410101040102 Herbicidas

410101040103 Fungicidas

410101040104 Fertilizantes

- 410101040105 Abono químico
- 410101040106 Estiércol
- 410101040199 Otros
- 4101010402 Mano de obra directa
- 410101040201 Poda del cafetal.
- 410101040202 Poda de sombra regular.
- 410101040203 Control de plagas y enfermedades.
- 410101040204 Agobio de la planta.
- 410101040205 Ahoyado de nuevas plantas.
- 410101040206 Prácticas de conservación de suelos.
- 410101040207 Primer Control de Malezas
- 410101040208 Primera fertilización del cafetal.
- 410101040209 Segundo Control de malezas.
- 410101040210 Segunda fertilización del cafetal.
- 410101040211 Deshije.
- 410101040212 Tercer Control de Malezas

410101040213 Tercera fertilización del cafetal.

410101040214 Reparación de Caminos

410101040215 Transporte

410101040216 Vigilancia

410101040299 Otros

4101010403 Costos Indirectos

410101040301 Alimentación Básica

410101040302 Descanso Dominical

4101010404 Variedad

410101040401 Borbón

410101040402 Pacas

410101040403 Pacamara

410101040404 Catimor

410101040405 Catuai

410101040406 Cuscatleco

410101040407 Maragogiphe

**4102 COSTO DE RECOLECCIÓN DE LA COSECHA**

410201	Café
41020101	Materiales Directos
4102010101	Sacos
4102010102	Canastos
4102010103	Pitas
4102010199	Otros
41020102	Mano de Obra Directa
4102010201	Pago de Cortadores
4102010202	Bonificaciones
4102010299	Otros
41020103	Costos Indirectos
4102010301	Alimentación Básica
4102010302	Descanso Dominical
4102010303	Pago de Caporal
4102010304	Mano de Obra Indirecta

4102010305	Transporte
4102010306	Reparación de Caminos
4102010399	Otros

**4103                    COSTO DE VENTA AGRICOLA**

410301	Café
410302	Otros

**42                        GASTOS DE OPERACIÓN**

**4201                    GASTOS DE VENTA**

420101	Sueldos
420102	Honorarios
420103	Comisiones
420104	Bonificaciones
420105	Vacaciones
420106	Aguinaldos

420107	ISSS
420108	Indemnizaciones
420109	Viáticos al Personal
4220110	Atención al Personal
420111	Uniformes
420112	Impuestos
420113	Depreciaciones
420114	Papelería y Útiles
420115	Mantenimiento de vehículo
420116	Comunicaciones
420117	Transporte
420118	Vigilancia
420119	Combustible y Lubricantes
420120	FOVIAL
420121	Seguro
420122	Arrendamiento y Alquileres

420123	Capacitaciones al Personal
420124	Regalías y Donaciones
420125	Energía Eléctrica
420126	Agua
420127	Artículos de Limpieza
420128	Gastos de Viajes
420199	Otros2
<b>4202</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>
420201	Sueldos
42020101	Secretaria
42020102	Contador
42020103	Auxiliar Contable
42020104	Administrador
42020105	Ingeniero Agrónomo
420203	Honorarios
420204	Ingeniero Agrónomo

420204	Comisiones
420205	Bonificaciones
420206	Vacaciones
420207	Aguinaldos
420208	ISSS
420209	Indemnizaciones
420210	Viáticos al Personal
420211	Atención al Personal
420212	Uniformes
420213	Impuestos
420214	Depreciaciones
420215	Papelería y Útiles
430216	Mantenimiento de vehículo
420217	Comunicaciones
420218	Transporte
420219	Vigilancia

420220	FOVIAL
420221	Seguro
420222	Arrendamiento y Alquileres
420223	Propaganda y Publicidad
420224	Capacitaciones al Personal
420225	Regalías y Donaciones
420226	Energía, Luz y Fuerza
420227	Agua Potable
420228	Artículos de Limpieza
420229	Gastos de Viajes
420299	Otros

**4203                    GASTOS FINANCIEROS**

420301	Intereses
420302	Comisiones
420303	Gastos Notariales

4201 Otros

**4204 GASTOS NO DEDUCIBLES**

420401 Multas

420102 Recargos

420402 Intereses

**43 GASTOS NO OPERACIONALES**

**4301 GASTOS EXTRAORDINARIOS**

430101 Pérdida en venta de Propiedad, Planta y  
equipo

43010101 Terrenos

43010102 Edificaciones

43010103 Instalaciones

43010104 Mobiliario y Equipo de Oficina

43010105 Herramientas y Equipo Agrícola

430102 Gastos por Siniestros

43010201	Contingencia y Otros Sucesos
43010202	Incendios
43010203	Inundaciones
43010204	Terremotos
430103	Pérdida en operaciones en moneda extranjera
430104	Pérdida por deterioro de activos
<b>5</b>	<b>INGRESOS</b>
<b>51</b>	<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>
<b>5101</b>	<b>INGRESOS POR VENTAS DE PRODUCTOS AGRICOLAS</b>
510101	Café Uva
510102	Café Diferenciados
51010201	Gourmet
510102	Café Pergamino
510103	Café Oro
510104	Café Verde

**5102 OTROS INGRESOS**

510201 Arbolitos de Café

510202 Leña

510203 Alquiler de Maquinaria y Equipo

510204 Otros

**52 INGRESOS NO OPERACIONALES****5201 INGRESOS EXTRAORDINARIOS**520101 Ganancia en Venta de Propiedad Planta, y  
Equipo

520102 Indemnizaciones por Siniestro

520103 Arrendamientos

520104 Ganancia en operaciones en moneda  
extranjera**6 CUENTAS DE CIERRE**

<b>61</b>	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>
<b>6101</b>	<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>
610101	Perdidas
610102	Ganancias
<b>7</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>
<b>71.</b>	<b>CREDITOS DE INSTITUCIONES BANCARIAS</b>
<b>7101.</b>	<b>CREDITOS SOLICITADOS</b>
<b>8.</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA</b>
<b>81.</b>	<b>CREDITOS DE INSTITUCIONES BANCARIAS</b>
<b>8101.</b>	<b>CREDITOS OTORGADOS</b>

#### **4.1.5 MANUAL DE APLICACIÓN DE CUENTAS**

##### **1. ACTIVO**

Son todos los recursos propios y controlados por la finca, como resultado de sucesos pasados, y de los que se espera obtener en el futuro beneficios económicos. Los activos se clasifican en dos grandes grupos: Activo Corriente y Activo No Corriente.

##### **11. ACTIVO CORRIENTE**

Un activo es corriente o a corto plazo cuando su saldo se espera realizar, o se tiene para su venta o consumo, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la finca, o se mantiene fundamentalmente por motivos comerciales y/o productivos para un plazo corto de tiempo, y se espera realizar dentro de un periodo de doce meses, iniciando desde la fecha de cierre del balance, o se trata de efectivo u otro medio líquido equivalente, cuya utilización no esté restringida.

El activo corriente incluirá las cuentas de mayor siguientes: Efectivo y equivalentes, Inventarios,

Estimación Para Obsolescencia de Inventarios, Cuentas y Documentos Por Cobrar, Estimación Para Cuentas Incobrables, IVA Crédito Fiscal, Gastos anticipados, Impuestos Corrientes.

#### **1101. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Comprende tanto el dinero existente en caja general, caja chica, dinero en cuentas corrientes, cuentas de ahorro, depósitos de avío, y otro tipo de depósitos en bancos.

**SE CARGA:** Con los ingresos que de modo general y en efectivo o equivalentes perciba la finca, por las operaciones que esta realice.

**SE ABONA:** Ésta cuenta se abonará con el importe de los depósitos bancarios y pagos hechos en efectivo o equivalentes, estos últimos, debidamente autorizados por la administración.

**SALDO:** Su saldo será deudor y representará, el efectivo en existencia al final de cada balance, disponible para ser depositado o para su uso debidamente autorizado.

### **1102 INVENTARIOS**

En ésta cuenta de mayor se registrará las existencias de producción agrícola, materiales, insumos y otros almacenados en bodega, destinados para la venta, explotación o consumo.

**SE CARGA:** Al inicio del ejercicio con los inventarios físicos finales del ejercicio anterior; durante el ejercicio con la compra de insumos y materiales para el mantenimiento.

**SE ABONA:** Con el valor de la producción agrícola vendida; la utilización de insumos agrícolas y al final del ejercicio.

**SALDO:** Su saldo será deudor y representará al final del ejercicio económico, el valor del inventario, tomado en forma física, cumpliendo con el sistema permanente y con lo autorizado para efectos de valuación en el sistema contable de finca.

### **1103R. ESTIMACIÓN POR OBSOLESCENCIA DE INVENTARIOS**

En esta cuenta de mayor se registrarán las estimaciones que la finca establezca, para salvaguardar la obsolescencia de los productos agrícolas, materiales e insumos, y otros que son destinados para la venta o consumo, independientemente del tratamiento que se les dé fiscalmente a este tipo de partidas.

**SE CARGA:** Con los valores que se consideren ya obsoletos o dañados dándoles con esto de baja.

**SE ABONA:** Con el valor de las provisiones mensuales o anuales; que la finca estime, para regular la obsolescencia

de los productos agrícolas, materiales e insumos, y otros que son destinados para la venta o consumo.

**SALDO:** Su saldo será acreedor y representará el valor en reserva que la finca ha estimado, para cubrir la obsolescencia de los productos agrícolas, materiales e insumos, y otros que son destinados para la venta o consumo, independientemente del tratamiento que se le dé fiscalmente a este tipo de partidas.

#### **1104. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Representan los derechos obtenidos por la finca ante terceros, provenientes de la venta de la producción al crédito, anticipos a los proveedores, y otras operaciones ajenas al giro normal de la finca.

**SE CARGA:** Con los valores provenientes de las ventas al crédito que otorgue la finca y otras operaciones ajenas al giro normal de la finca.

**SE ABONA:** Con los pagos parciales o totales que los clientes o terceros hagan a documentos legales a cargo de los mismos.

**SALDO:** Su saldo será deudor y representará el valor total de los documentos legales que amparen pendientes de cancelar por parte de los clientes o terceros.

#### **1105R. ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES**

En esta cuenta se registran las cantidades de valores por cobrar que a criterio de la finca no se podrán recuperar, con el fin de ajustar las cuentas a lo que en realidad se puede cobrar.

**SE CARGA:** Con los valores que se den de baja de la cartera por incobrables, con abonos a la cuenta de clientes, cuando la finca tenga la política financiera de usar esta cuenta.

**SE ABONA:** Con los valores que la administración estime sean de dudosa recuperación, de acuerdo a las políticas financieras internas, no así para efectos fiscales.

**SALDO:** Su saldo será acreedor y representará el valor total de las estimaciones que por efectos de mora de cartera, tenga acumulada la finca.

#### **1106. IVA CRÉDITO FISCAL**

Representa el valor que la finca perciba, en concepto de Impuestos por Transferencia de Bienes Muebles y la Prestación de Servicios (IVA), por la compra de productos, materiales e insumos, y otros que demande, así como también del valor del remanente en caso que los créditos sean mayores a los débitos, de acuerdo al Código Tributario y la ley expresa vigente.

**SE CARGA:** Con el porcentaje legal separado en los comprobantes de crédito fiscal recibidos, cuando se efectúe una compra de productos, materiales e insumos, y otros que

demande, de acuerdo al Código Tributario y la ley expresa vigente.

**SE ABONA:** Al final de cada período mensual, con cargo a la cuenta IVA Débito Fiscal.

**SALDO:** Su saldo será deudor y representará, el valor acumulado que esté pendiente de transferir a la cuenta IVA Débito fiscal, por exceder los créditos fiscales de los débitos fiscales.

#### **1107. GASTOS ANTICIPADOS**

Representan los costos y gastos pagados por anticipado, los cuales no se encuentran vencidos o expirados, en el transcurso del tiempo al ser utilizados o a su vencimiento, se tiene que hacer un asiento de ajuste que muestre como el costo o gasto se ha reclamado en un determinado periodo de tiempo, y como consecuencia registrará una disminución en la cuenta respectiva del activo corriente.

**SE CARGA:** Con los valores que la finca cancele en forma anticipada, en diversos conceptos como primas de seguros, alquileres y otros.

**SE ABONA:** Con las amortizaciones correspondientes de los costos y gastos pagados por anticipado, a su vencimiento.

**SALDO:** Su saldo será deudor y representará el valor acumulado que en concepto de costos y gastos pagados por anticipado, estén pendientes de amortizar por no haber vencido.

#### **1108. IMPUESTOS CORRIENTES**

Esta cuenta de mayor registrará, los valores que según el Código Tributario deberán cancelarse, en proporción a los ingresos gravables durante los diferentes períodos mensuales a todo lo largo del ejercicio fiscal, aplicándoles la tasa porcentual vigente.

**SE CARGA:** Con los valores que según el Código Tributario deberán cancelarse, en proporción a los ingresos gravables durante los diferentes períodos mensuales a todo lo largo del ejercicio fiscal, aplicándoles la tasa porcentual vigente.

**SE ABONA:** por traslado a las cuentas correspondientes, cuando lo pagado sea mayor que el impuesto computado; valor que podrá acreditarse a enteros a cuenta de renta futuros, siempre y cuando la Sociedad haya liquidado los impuestos del ejercicio fiscal correspondiente. Se liquidará disminuyéndose de la correspondiente provisión de Impuestos de Renta, cuando lo pagado sea menor que el impuesto computado, al final de cada ejercicio económico.

**SALDO:** Su saldo es de naturaleza deudor, pero al final del ejercicio contable no registra saldo.

## **12. ACTIVO NO CORRIENTE**

En este grupo se ubicarán todos los Activos que tienen alguna restricción para su realización o el período para su realización es mayor a un año, además todos aquellos activos que en forma directa generan producciones a la finca, o son utilizados en la operación y no corresponden a las características para ser clasificados en el Activo Corriente.

El Activo No Corriente incluirá las cuentas de mayor siguientes: Propiedad Planta y Equipo, Deterioro De Valor Acumulado De Propiedad, Planta Y Equipo, Depreciación Acumulada de Propiedad Planta Y Equipo, Propiedades De Inversión, Deterioro De Valor Acumulado De Propiedad Planta Y Equipo, Depreciación Acumulada de Propiedades De Inversión, Activo Biológico, Agotamiento Acumulado De Activos Biologicos.

#### **1201. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Representa el valor de los bienes muebles e inmuebles, que la finca adquiere, con la intención utilizarlos durante más de un ejercicio Contable y con el propósito de ser

integrados en la generación de ingresos y para fines administrativos

**SE CARGA:** Con el costo de adquisición de los terrenos de naturaleza rustica y urbana, edificaciones, instalaciones, mobiliario y equipo, obras en proceso, vehículos y otros, comprados para uso de la finca, la generación de ingresos o con fines administrativos.

**SE ABONA:** Con el costo de adquisición de los terrenos de naturaleza rustica y urbana, edificaciones, instalaciones, mobiliario y equipo, obras en proceso, vehículos y otros, cuando se les de baja, permuta, dación en pago, u operación similar a las anteriores.

**SALDO:** Su saldo será deudor y representará el valor de los bienes muebles e inmuebles que la finca posea en propiedad y/o utilicen en la generación de sus ingresos o con fines administrativos.

**1202R. DETERIORO DE VALOR ACUMULADO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Esta cuenta representa la cantidad en que excede el importe en libros de un activo a su importe recuperable, entendiéndose como importe recuperable, el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.

**SE CARGA:** Con el valor del deterioro acumulado del bien cuando se efectúa la venta o se retira el al finalizar su vida útil.

**SE ABONA:** Con la estimación del deterioro de los activos, que se realice al cierre del ejercicio.

**SALDO:** Su saldo es de naturaleza acreedor y representa el valor del deterioro de los activos al finalizar el ejercicio.

**1203R. DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Representa la parte proporcional acumulada, del desgaste estimado por el uso de los activos sujetos a depreciación.

**SE CARGA:** Con el valor de la depreciación correspondiente acumulada, al ser vendido un bien clasificado como sujeto de depreciación.

**SE ABONA:** Para registrar periódicamente la reserva para depreciación correspondiente, de acuerdo al método descrito en el sistema contable.

**SALDO:** Su saldo será acreedor y representará, el valor acumulado que se ha reclamado en concepto de depreciación de activos sujetos a depreciación.

**1204. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Esta cuenta los bienes arrendados que la finca ha adquirido, lo que implica que el arrendatario adquiere los

beneficios económicos del activo alquilado y como prestación una obligación de pago igual, aproximadamente al valor razonable del activo más las cargas financieras correspondientes.

**SE CARGA:** Con el valor de los bienes muebles e inmuebles adquiridos en arrendamiento, los gastos en que se incurran y las mejoras efectuadas.

**SE ABONA:** Con la venta de los derechos adquiridos con el contrato de arrendamiento financiero o la cancelación de las cuotas estipuladas para la adquisición del bien.

**SALDO:** Es de naturaleza deudor y representa el valor de las propiedades adquiridas en arrendamiento financiero.

**1205R. DETERIORO DE VALOR ACUMULADO DE PROPIEDAD DE INVERSION**

Se registrarán los montos que se estimen para determinar la posible obsolescencia en las propiedades de inversión, que puede ser ocasionada por falta de mantenimiento, remodelación y otros.

**SE CARGA:** Con las estimaciones efectuadas por la obsolescencia de las propiedades.

**SE ABONA:** Con el importe de los montos aplicados mensualmente

**SALDO:** Es de naturaleza acreedor y representa el valor del deterioro de las propiedades de inversión.

**1206R. DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Bajo esta cuenta se registrarán los importes mensuales por depreciación estimada de propiedades de inversión.

**SE CARGA:** Cuando un bien haya sido dado de baja, por ventas, retiro, donación, destrucción o cualquier otro tipo de causa. Con el importe de su saldo por cierre contable.

**SE ABONA:** Con la estimación mensual de la depreciación

**SALDO:** Su saldo es acreedor y representa el valor de la depreciación sobre las propiedades de inversión.

#### **1207. ACTIVO BIOLÓGICO**

Esta cuenta registrará todas aquellas inversiones que se hagan en cultivos, que por su duración se consideran de carácter permanente.

**SE CARGA:** Con la siembra y adquisición de plantas, lo mismo que por el traslado de los costos incurridos al iniciarse la producción.

**SE ABONA:** Con la venta, traslado o ajuste del cultivo.

**SALDO:** Su saldo es deudor y representara el valor de los activos biológicos adquiridos y en producción.

#### **1208R. AGOTAMIENTO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS**

Esta cuenta registrará las cantidades estimadas como gastos ocasionales por el envejecimiento o desgaste de la plantación, por la productividad y para efectos de presentación en el Balance de Situación Financiera y de acuerdo a la política de la finca.

**SE CARGA:** Con las cantidades acumuladas al momento de eliminación de la plantación.

**SE ABONA:** Con las cantidades consideradas como desgastes del período de producción.

**SALDO:** Su saldo es Acreedor

## **2. PASIVOS**

Son todas las obligaciones presentes de la finca, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelar, la finca espera desmaterializarse de recursos que incorporan beneficios económicos. Los pasivos se clasifican en dos grupos, Pasivo Corriente y Pasivo No Corriente.

### **21. PASIVOS CORRIENTES**

Se considera como Pasivos Corrientes o de corto plazo aquellos Pasivos en que se cumple, con las premisas válidas siguientes: a) Cuando los pasivos se esperan liquidar en el curso normal de la operación de finca y, b) Cuando los pasivos deban pagarse dentro del período de doce meses, contados desde la fecha del cierre del Balance General o ejercicio económico.

**2101. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Cuenta de mayor que agrupara las obligaciones adquiridas por medio de facturas y otros, aceptaciones negociables, pagares, letras de cambio, a su vez obligaciones financieras de la finca a un plazo menor de un año

**SE CARGA:** Con los abonos o cancelaciones totales a los proveedores, instituciones financieras por compras al crédito o créditos de cualquier tipo para hacerle frente a las operaciones del giro normal de los negocios.

**SE ABONA:** Con el importe de las facturas y otros, aceptaciones negociables, pagares, letras de cambio, a cargo de la finca, originadas por las compras al crédito o créditos de cualquier tipo para hacerle frente a las operaciones del giro normal de los negocios.

**SALDO:** Su saldo será acreedor y representará, el monto de las obligaciones, que se encuentren pendientes de cancelación a los proveedores, instituciones financieras y

otros, para ser utilizados en el giro normal de los negocios

#### **2102 BENEFICIOS POR PAGAR A EMPLEADOS**

Cuenta de pasivo, que representa las obligaciones en concepto de prestaciones laborales que serán exigibles en el corto plazo y que requieren de recursos de la finca para ser solventadas.

**SE CARGA:** Por el importe de los pagos que se efectúen a los empleados en concepto de prestaciones.

**SE ABONA:** Por el importe de las provisiones mensuales que se realicen por la exigibilidad de dichas obligaciones, según las leyes vigentes.

**SALDO:** Su saldo es Acreedor

**2103. RETENCIONES POR PAGAR**

Representa las obligaciones que tiene la finca de pagar las retenciones descontadas al personal permanente y a personas naturales que presten servicios eventuales, según lo establecido en las leyes correspondientes.

**SE CARGA:** Con el pago de las retenciones. Con el importe de su saldo por cierre contable.

**SE ABONA:** Con el valor retenido en concepto de impuesto sobre la renta, ISSS y AFP al personal permanente. Con el valor retenido en concepto de impuesto sobre la renta a personas naturales que presten servicios eventuales.

**SALDO:** Su saldo es Acreedor

**2104. IMPUESTO POR PAGAR**

Representa la obligación que la Finca tiene de pagar al fisco y a la municipalidad, los respectivos impuestos, por sus actividades.

**SE CARGA:** Con el pago total o parcial de cada uno de los impuestos. Con el importe de su saldo por cierre contable.

**SE ABONA:** Con el importe de los impuestos municipales, sobre la renta e IVA y de importación a pagar.

**SALDO:** Su saldo es Acreedor

#### **2105. IVA DEBITO FISCAL**

Representa el valor que la finca debe enterar en concepto de Impuestos por Transferencia de Bienes Muebles y la Prestación de Servicios (IVA), por la venta de productos, materiales e insumos, y otros que ofrezca, de acuerdo al Código Tributario y la ley expresa vigente.

**SE CARGA:** Al final del período mensual, con los valores provenientes de la cuenta IVA Crédito fiscal, para su liquidación correspondiente, además con los saldos transferidos a cuentas de provisión correspondiente, cuando los débitos excedan a los créditos.

**SE ABONA:** Con los valores que la finca perciba, en concepto de Impuestos por transferencia de Bienes Muebles y la prestación de Servicios (IVA.) por las Ventas de productos agrícolas, materiales, Suministros y/o Prestación de Servicios que efectuó, de acuerdo a las leyes vigentes.

**SALDO:** Su saldo será acreedor y representará, los valores que serán transferidos a cuenta de Provisiones, al final del período mensual para su provisión y posterior entero al Ministerio de Hacienda.

## **22. PASIVOS NO CORRIENTES**

En este grupo se ubicarán todos los pasivos que tienen alguna restricción para su cancelación o el período para

su cancelación es mayor a un año, y no corresponden a las características para ser clasificados en el Pasivo Corriente.

#### **2201. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

Representan obligaciones de largo plazo, adquiridas por medio de facturas y otros, aceptaciones negociables, pagares, letras de cambio, originadas por negociaciones de tipo comercial, agropecuario, administrativo o contingentes.

**SE CARGA:** Con los abonos o cancelaciones totales a los proveedores, instituciones financieras por compras al crédito o créditos de cualquier tipo para hacerle frente a las operaciones del giro normal de los negocios.

**SE ABONA:** Con el importe de las facturas y otros, aceptaciones negociables, pagares, letras de cambio, a cargo de la finca, originadas por las compras al crédito o créditos de cualquier tipo a largo plazo para hacerle frente a las operaciones del giro normal de los negocios.

**SALDO:** Su saldo será acreedor y representará, el monto de las obligaciones a largo plazo, que se encuentren pendientes de cancelación a los proveedores, instituciones financieras y otros, para ser utilizados en el giro normal de los negocios.

### **3. PATRIMONIO**

Representa todas aquellas cuentas que reflejan el capital, las utilidades, revaluaciones que forman parte del patrimonio

#### **31. CAPITAL**

Este componente del Balance, está integrado por la aportación propietario de la finca.

##### **3101. CAPITAL CONTABLE**

Se contabilizarán las cantidades aportadas por el propietario; ya sea en efectivo o en especie.

**SE CARGA:** Con los valores retirados por el propietario, por liquidación de pérdidas o por cualquier causa. Con el importe de su saldo por cierre contable.

**SE ABONA:** Con el valor de las cantidades aportadas por el propietario y con la capitalización de las utilidades.

**SALDO:** Su saldo será acreedor y representará, el monto total de las aportaciones del propietario de la finca.

### **3102. UTILIDADES DEL EJERCICIO**

Representa las utilidades del ejercicio obtenidas por las actividades de operación y de no operación.

**SE CARGA:** Con los beneficios ganados en el ejercicio presente.

**SE ABONA:** Al llevar su saldo a la cuenta del patrimonio por el importe de su saldo al cierre contable.

### **3103. PERDIDAS ACUMULADAS**

Se registrarán las pérdidas que haya tenido la finca al cierre del presente ejercicio y los de los ejercicios anteriores.

**SE CARGA:** Con las pérdidas sufridas y determinadas al cierre del ejercicio contable.

**SE ABONA:** Con el valor correspondiente cuando se acuerde cubrir pérdidas con las utilidades obtenidas.

**SALDO:** Su saldo será deudor y representará, los valores correspondientes a los resultados negativos obtenidos durante el periodo presente y de anteriores, sean estas provenientes de operaciones normales del giro del negocio, o por pérdidas en operaciones de capital.

#### **4. COSTOS Y GASTOS**

Clasificación principal donde se registrará todos los costos de producción que se incurra en la siembra de café que se lleven a cabo en un determinado período.

#### **41. COSTOS**

Registrara todos los costos de producción que se incurra en la siembra de café que se lleven a cabo en un determinado período.

#### **4101. COSTOS DE SIEMBRA Y MANTENIMIENTO**

Cuenta de resultado deudora, en la cual se registran todos los costos incurridos por la siembra y mantenimiento del cultivo de café en sus diferentes etapas: Almaciguera, Semillero, Cultivo Nuevo y Cultivo en Producción.

**SE CARGA:** Por todas las erogaciones, ya sea en efectivo o mediante la aplicación de insumos y otros que no

signifiquen específicamente efectivo, ocasionadas por la siembra.

**SE ABONA:** Por el traslado de los costos de siembra a costos de mantenimiento después de finalizar la etapa de siembra.

**SALDO:** Su saldo es de naturaleza deudor; durante los períodos mensuales, revelará el total de las compras en insumos, mano de obra y gasto indirectos, pero al final del ejercicio contable, por su naturaleza no registra saldo.

#### **4102. COSTO DE RECOLECCIÓN DE LA COSECHA**

Esta cuenta registrará cronológicamente las erogaciones realizadas en la explotación agrícola, propias de la recolección de café.

**SE CARGA:** Con las erogaciones efectuadas por la recolección de la cosecha, tales como mano de obra directa, materiales directos y costos indirectos.

**SE ABONA:** Al finalizar la recolección con el total de los costos.

**SALDO:** Su saldo es Deudor.

#### **4103. COSTO DE VENTA AGRICOLA**

Este componente del Estado de Resultado, está integrado por los costos totales en que se incurre al ser vendida la producción de café.

**SE CARGA:** Con el valor a precio de costo de las cosechas vendidas.

**SE ABONA:** Al final del ejercicio contra la cuenta pérdidas y ganancias.

#### **43. GASTOS DE OPERACIÓN**

Se agruparán las cuentas que registraran los gastos que provienen de operaciones que constituyen el giro principal de la finca.

#### **4301. GASTOS DE VENTA**

Cuenta de mayor que registrara en subcuentas agrícolas, las distintas clasificaciones de gastos en que se incurra durante el periodo contable y que son aplicables directamente a las ventas de la finca.

**SE CARGA:** Con todas las erogaciones que la finca efectúe en concepto de gastos de venta y deberán clasificarse según listado de catálogo de cuentas autorizado.

**SE ABONA:** Al final del ejercicio económico, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, para su liquidación correspondiente.

**SALDO:** Su saldo es de naturaleza deudor, y durante todo lo largo del ejercicio económico, revelará el valor acumulado

que en concepto de gastos de venta, haya incurrido la finca, pero al final del ejercicio contable, por su naturaleza no registra saldo.

#### **4302. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Cuenta de mayor que registrará en subcuentas el valor de los gastos ocasionales por el funcionamiento de la finca, en el aspecto estrictamente administrativo.

**SE CARGA:** Con todas las erogaciones que la finca efectúe, en concepto de gastos de administración y deberán clasificarse según listado de catálogo de cuentas autorizado.

**SE ABONA:** Al final del ejercicio económico, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, para su liquidación correspondiente.

**SALDO:** Su saldo es de naturaleza deudor, y durante todo lo largo del ejercicio económico, revelará el valor acumulado que en concepto de gastos de administrativos haya incurrido la finca, pero al final del ejercicio contable, por su naturaleza no registra saldo.

### **4303. GASTOS FINANCIEROS**

Cuenta de mayor que registrara la acumulación de todos los gastos de carácter financiero en que se incurra durante el periodo contable y que son aplicables directamente a cada una de las actividades que generen ingresos en la finca.

**SE CARGA:** Con todas las erogaciones que la finca efectúe en concepto de carga financiera y deberán clasificar según listado de Catálogo de Cuentas.

**SE ABONA:** Al final del ejercicio económico, con cargo a la cuenta de pérdidas y Ganancias, para liquidación correspondiente.

**SALDO:** Su saldo es de naturaleza deudor, y durante todo lo largo del ejercicio económico, revelará el valor acumulado que en concepto de carga financiera haya incurrido la finca, pero al final del ejercicio contable, por su naturaleza no registra saldo.

#### **4304. GASTOS NO DEDUCIBLES**

Representa los gastos que provienen de los intereses, multas y recargos, ya sea por presentaciones extemporáneas de obligaciones, etc.

**SE CARGA:** Con el importe de los intereses, multas y recargos pagados.

**SE ABONA:** Con la liquidación de su saldo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **44. GASTOS NO OPERACIONALES**

Se agruparán las cuentas que registrarán los gastos que provienen de operaciones que no constituyen el giro principal de la finca.

##### **4401. GASTOS EXTRAORDINARIOS**

Representa los gastos surgidos por operaciones que no constituyen el giro o actividad ordinaria de la finca, como pérdida en venta de propiedad, planta y equipo, gastos por siniestros, y otros.

**SE CARGA:** Con el importe de los gastos surgidos por pérdidas en venta de activos, costos por deterioro de activos, costos por siniestros y pérdida en operaciones de moneda extranjera.

**SE ABONA:** Con la liquidación de su saldo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **5. INGRESOS**

Representa los ingresos brutos, de todos los beneficios económicos, originados en el desarrollo de las actividades ordinarias por la finca, siempre que los resultados generen incrementos en el patrimonio y que no están relacionados con las aportaciones del propietario.

### **51. INGRESOS DE OPERACIÓN**

Este componente del Estado de Resultado, está integrado por los ingresos directos a las fuentes generadoras de ingresos.

#### **5101. INGRESOS POR VENTAS DE PRODUCTOS AGRICOLAS**

Representa el valor acumulado, correspondiente a todos los ingresos por ventas de productos agrícolas, realizadas durante el ejercicio económico, las cuales estarán inmersas, en la determinación de los excedentes de operación al final del ejercicio económico.

**SE CARGA:** Con abono a la cuenta Pérdidas y Ganancias, para su liquidación correspondiente.

**SE ABONA:** Con la documentación que la finca emita, en concepto de ventas de productos agrícolas, tales como Café Uva, Café Pergamino, Café Oro y Semilla.

**SALDO:** Su saldo es de naturaleza acreedor y durante todo lo largo del ejercicio económico, revelará el valor acumulado que en concepto de ventas de productos agrícolas que haya realizado la finca, pero al final del ejercicio contable, por su naturaleza no registrara saldo.

#### **5102. OTROS INGRESOS**

Representa el valor acumulado correspondiente a todos los ingresos por ventas de productos provenientes de algún tipo de actividad en la que la finca decida participar como actividades avícolas, piscícolas, silvícolas y viveros entre otras, realizadas durante el ejercicio económico, las

cuales estarán inmersas, en la determinación de los excedentes de operación al final del ejercicio económico.

**SE CARGA:** Al final del ejercicio económico, con abono a la cuenta Pérdidas y Ganancias, para su liquidación correspondiente.

**SE ABONA:** Con la documentación que la empresa emita, en concepto de ventas de productos provenientes de algún tipo de actividad en la que la empresa decida participar como actividades avícolas, piscícolas, silvícolas y viveros entre otras, según clasificación del catálogo de cuentas autorizado.

**SALDO:** Su saldo es de naturaleza acreedor y durante todo lo largo del ejercicio económico, revelará el valor acumulado que en concepto de ventas de productos provenientes de algún tipo de actividad en la que la finca decida participar como actividades avícolas, piscícolas, silvícolas y viveros entre otras, que haya realizado la

finca, pero al final del ejercicio contable, por su naturaleza no registrara saldo.

## **52. INGRESOS NO OPERACIONALES**

Representan los ingresos generados en actividades extraordinarias.

### **5201. INGRESOS EXTRAORDINARIOS**

Representa el valor de los ingresos que no provienen de la actividad ordinaria de la finca, como arrendamientos, etc.

**SE CARGA:** Con el importe al cierre del ejercicio, con la cuenta pérdidas y ganancias.

**SE ABONA:** Con el importe de los ingresos por ganancia en venta de activos, indemnizaciones por siniestros, arrendamientos, y cualquier operación extraordinaria.

## **6. CUENTAS DE CIERRE**

Establece al final del ejercicio económico, los valores totales acumulados, en todas las Cuentas de Resultado Deudoras y Cuentas de Resultado Acreedoras, para su liquidación correspondiente y el establecimiento de los resultados, sean estos positivos o negativos.

### **61. RESULTADO DEL EJERCICIO**

Este componente contable al final del ejercicio económico, está integrado por todos los valores que se aplicaron en las Cuentas de Resultado Deudoras y Acreedoras, que inciden directamente en la generación habitual o no habitual de resultados, aplicados en forma contraria al carácter de cada cuenta efectuada, teniendo como consecuencia la liquidación de las cuentas involucradas.

#### **6101. PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

Esta cuenta se utiliza para liquidar el saldo de las cuentas reveladas en el Estado de Resultados del ejercicio económico que se cierra; Así, dichas cuentas quedan listas

para iniciar el registro de los ingresos y gastos del siguiente Ejercicio Económico. El Saldo de esta cuenta se denomina Excedentes (Perdidas) y se liquidada con los traslados que se hacen a cuentas de Excedentes Restringidas, y/o Excedentes Acumuladas (Perdidas), según sea el caso.

**SE CARGA:** Con el valor de las cuentas de resultado deudoras que resume el ejercicio contable y con los resultados positivos que la finca obtuviere, con abono a las cuentas de reserva, impuestos y excedentes del Presente Ejercicio.

**SE ABONA:** Con el valor de las cuentas de resultado acreedoras que resume el ejercicio contable y con los resultados negativos que la finca obtuviere, con cargo a la cuenta de pérdidas del ejercicio.

**SALDO:** No presenta saldo al final del ejercicio por su naturaleza y función se liquida en cada ciclo anual contable.

## **7. CUENTAS DE ORDEN**

Este componente se utiliza, para registrar operaciones que no tiene relación con los registros contables, para la determinación de los Estados Financieros de la sociedad, son revelaciones valorizadas, que están fuera de las partidas que cumpla con la premisa de que costo o valor pueda ser medido con facilidad y que además sea probable recibir un beneficio relacionado con la partida.

### **71. CREDITOS DE INSTITUCIONES BANCARIAS**

Este componente contable, a lo largo del ejercicio económico, está integrado por todos los valores que no están relacionados con las Partidas que integran los Estados Financieros, son revelaciones de valores de carácter informativo.

#### **7101. CREDITOS SOLICITADOS**

**SE CARGA:** Esta cuenta se cargará con el importe de los beneficios que tuviera la finca con motivo de las finanzas,

relacionados a disponibilidades en líneas de crédito y por valores recibidos en custodia u operaciones similares.

**SE ABONA:** Esta cuenta se abonará cuando el evento que motiva su revelación en estas cuentas sé cancele, desaparezca o haya cumplido con el objetivo de su aplicación.

**SALDO:** Su saldo será deudor y representará el valor de los beneficios y/o responsabilidades, que tuviere la finca con motivo de las finanzas relacionadas a disponibilidad en líneas de crédito.

## **8. CUENTAS DE ORDEN POR EL CONTRARIO**

Este componente se utiliza, para cumplir con el principio de causalidad, sobre el cual se basa la teoría de la partida doble.

## **81. CREDITOS DE INSTITUCIONES BANCARIAS**

Este componente contable, es la contrapartida del componente referido como 81. Créditos de Instituciones Bancarias.

#### **8101. CREDITOS OTORGADOS**

**SE CARGA:** Esta cuenta se cargará, cuando el evento que motiva su revelación en estas cuentas se rescinda, desaparezca o haya cumplido con el objetivo de aplicación.

**SE ABONA:** Esta cuenta se abonará con el importe de los beneficios que tuviera la finca, con motivo de las finanzas, relacionadas a disponibilidades en líneas de crédito y por valores recibidos en custodia u operaciones similares.

**SALDO:** Su saldo será acreedor y representará el valor de los beneficios y/o responsabilidades, que tuviere la sociedad con motivo de las finanzas relacionadas a disponibilidad en líneas de crédito.

**4.1.6 CONTABILIZACIÓN DE LAS PRINCIPALES OPERACIONES DE LA FINCA PATRICIA, UTILIZANDO EL SISTEMA CONTABLE PROPUESTO (GUIA DE EJECICIOS PRACTICOS) .**

**4.1.6.1 CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES EN ETAPA ALMACIGUERA**

1) El día **15/03/2013** la finca Patricia ubicada en el cantón Ochupse Arriba inicia labores de preparación del terreno para el cultivo de café estricta altura, por lo que se pagan las primeras labores culturales de tres jornaleros por elaboración de almaciguera por un valor de \$161.28. Todos devengan el mínimo legal. Ver Asiento N°1

2) El **20/03/2013** se toma del inventario de Insumos y Suministros la cantidad de 4,000 semillas por un valor \$600.00 para la siembra que se aplicará directamente a la almaciguera. Ver Asiento N°2

#### **4.1.6.2 CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES EN ETAPA SEMILLEROS**

3) El **05/05/2013** las semillas o pepitas sembradas en la almaciguera en fecha 20/03/2013 ya alcanzaron un nivel óptimo de crecimiento y están aptas para ser trasladadas al siguiente centro de costo: Semilleros. Ver Asiento N°3

4) El **20/05/2013** se toma del Inventario en bodega, Insumos y Suministros para darle mantenimiento al cultivo de café en concepto de abono químico \$80.00, e insecticida por \$40.00. Ver Asiento N°4

#### **4.1.6.3 CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES EN ETAPA DE CULTIVO NUEVO**

5) El **15/05/2014** las plantas sembradas en el semillero ya alcanzaron un nivel óptimo de crecimiento y están aptas para ser trasladadas al siguiente centro de costo: cultivo nuevo. Ver Asiento N°5

6) El **31/05/2014** se paga planilla a jornaleros por control de plagas y enfermedades del Cultivo Nuevo por un valor de \$322.56. Todos devengan el mínimo legal. Ver Asiento N°6

#### **4.1.6.4 CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES EN ETAPA DE CULTIVO EN PRODUCCION**

7) El **22/04/2016** el cultivo nuevo alcanzó un nivel óptimo de crecimiento y está apto para ser trasladado al siguiente centro de costo: cultivo en producción. Ver Asiento N°7

8) El **15/08/2016** se pagan jornales por control de plagas y enfermedades del cafetal a 10 trabajadores por \$ 537.60, ya que la roya está afectando gravemente el cultivo. Todos devengan el mínimo legal. Ver Asiento N°9

#### **4.1.6.5 PRESENTACIÓN DEL ACTIVO BIOLÓGICO EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

9) Al 31/12/2016 se necesita elaborar el Estado de situación Financiera, por lo tanto se hace necesario reflejar el valor real del Activo Biológico al momento de su presentación. Se hacen los traslados correspondientes. Ver Asiento N°9

#### **4.1.6.6 CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES EN ETAPA DE RECOLECCIÓN DE LA COSECHA**

10) El 02/01/2017 el cultivo de café se encuentra en estado óptimo para poder iniciar la etapa de recolección, por lo tanto, se incurren en todos los costos necesarios para poder obtener el producto agrícola para luego ser comercializado. Ver Asiento N°10

11) El 27/03/2017 se trasladan los costos acumulados de la recolección de la cosecha a la cuenta Activo Biológico para

conocer el costo total que tendrá el Producto Agrícola. Ver Asiento N°11

12) El 02/04/2017 se traslada todo el café recolectado a inventarios para poder ser vendidos a la Cooperativa CUSCACHAPA. Por lo tanto, se hace la partida correspondiente para descargar del Activo Biológico los productos agrícolas que se serán puestos a la venta. Ver Asiento N°12

#### **4.1.6.7 CONTABILIZACIÓN DE LA VENTA DE CAFÉ**

13) El día 03/04/2017 el Sr. Jorge Salinas vende a la Cooperativa CUSCACHAPA 3 quintales de café uva, el precio publicado FOB es de \$200.00, se pide:

Hacer los cálculos hasta determinar el precio interno.

Hacer los asientos contables para registrar la venta.

NOTA: Para realizar el cálculo se deben tomar en cuenta los siguientes descuentos legales por quintal: el diferencial

es de \$4.00, la comercialización es de \$3.00, Consejo Salvadoreño del Café \$0.50, Procafé \$0.35, el costo de transformación es de \$25.00 y la merma es el 10% del precio después de transformación.

Asuma que la venta y el cálculo del portuario es a productor que recibió el fondo de emergencia para el café, el cual es de \$5.00 por quintal.

Al final de la cosecha la producción total fue de 20 qq.

Para registrar el costo de ventas se toman en cuenta los costos acumulados durante el desarrollo del caso práctico.

Costo Unitario = Costos Acumulados/ N° de quintales producidos

Costo Unitario = \$ 2,167.84/20qq

Costo Unitario = \$ 108.39

**SOLUCIÓN:**

FOB  $\$200.00 \times 300 = \$600.00$

Descuentos legales:

Diferencial	\$ 4.00	\$ 12.00
Comercialización	\$ 3.00	\$ 9.00
Consejo Salvadoreño del Café	\$ 0.50	\$ 1.50
Procafé	\$ 0.35	\$ 1.05
Fondo de emergencia	<u>\$ 5.00</u>	<u>\$ 15.00</u>
Precio después de des. Legal	\$187.15	\$561.45
(-) Costos de Transformación	<u>\$ 25.00</u>	<u>\$ 75.00</u>
(=) Precio después de Transf.	\$162.15	\$486.45
(-) Merma (10%)	<u>\$ 16.22</u>	<u>\$ 48.66</u>
<b>(=) Precio Interno</b>	<b><u>\$145.93</u></b>	<b><u>\$437.79</u></b>

Cálculos:

Fondo de Emergencia: \$ 5.00\*3qq = \$ 15.00

\$437.79+\$15=\$452.79

\$452.79\*1%= \$4.53 de retención IVA

\$452.79\*13%= \$58.86 de IVA

\$437.79\*1.75%= \$7.66 de Pago a Cuenta

Cabe la aclaración que el Fondo de Emergencia está gravado con IVA y exento de Renta.

Cálculos para liquidación:

Precio Interno	\$437.79
(+) IVA Débito	<u>\$ 58.86</u>
Total	\$496.65
(-) IVA Retenido (1%)	<u>\$ 4.53</u>
Total	\$492.12
(-) ISR	<u>\$ 7.66</u>

(=) Valor a liquidar \$484.46

Ver Asientos N°13 Y 14

#### **4.1.6.8 ASIENTOS CONTABLES**

A continuación se presentan los asientos contables correspondientes a los ejercicios anteriores.

CÓDIGO	FECHA: 15/03/2013 ASIENTO N° 1	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	DEBE	HABER
	CONCEPTO						
<b>4101</b>	<b><u>COSTOS DE EXPLOTACIÓN AGRICOLA</u></b>					\$ 161.28	
410101	Cultivo de Café Estricta Altura				\$ 161.28		
41010101	Etapa Almaciguera			\$ 161.28			
4101010102	Mano de obra directa		\$ 126.00				
410101010201	Elaboración de Almaciguera	\$ 126.00					
4101010103	Costos Indirectos		\$ 35.28				
410101010301	Alimentación Básica	\$ 14.28					
410101010302	Descanso Dominical	\$ 21.00					
<b>1101</b>	<b><u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u></b>						\$ 161.28
110103	Bancos					\$ 161.28	
11010301	Banco de Fomento Agropecuario				\$ 161.28		
1101030101	Cuenta Corriente			\$ 161.28			
	V/ Pago de Jornales por preparación de almaciguera para café estricta altura.						
	<b>TOTAL</b>					<b>\$ 161.28</b>	<b>\$ 161.28</b>

CÓDIGO	FECHA: 20/03/2013 ASIENTO N° 2	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	DEBE	HABER
	CONCEPTO						
<b>4101</b>	<b><u>COSTOS DE EXPLOTACIÓN AGRICOLA</u></b>					\$ 600.00	
410101	Cultivo de Café Estricta Altura				\$ 600.00		
41010101	Etapa Almaciguera			\$ 600.00			
4101010101	Materiales e Insumos		\$ 600.00				
410101010101	Semilla	\$ 600.00					
<b>1102</b>	<b><u>INVENTARIOS EN BODEGA</u></b>						\$ 600.00
110201	Inventario de Café				\$ 600.00		
11020104	Semilla			\$ 600.00			
	V/ Siembra de semilla de café estricta altura en almaciguera						
	<b>TOTAL</b>					<b>\$ 600.00</b>	<b>\$ 600.00</b>

CÓDIGO	FECHA: 05/05/2013 ASIENTO N° 3	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	DEBE	HABER
	CONCEPTO						
<b>4101</b>	<b><u>COSTOS DE EXPLOTACIÓN AGRICOLA</u></b>					\$ 761.28	
410101	Cultivo de Café Estricta Altura				\$ 761.28		
41010102	Etapa Semilleros			\$ 761.28			
4101010204	Variedad		\$ 761.28				
410101020401	Barbón	\$ 761.28					
<b>4101</b>	<b><u>COSTOS DE EXPLOTACIÓN AGRICOLA</u></b>						\$ 761.28
410101	Cultivo de Café Estricta Altura				\$ 761.28		
41010101	Etapa Almaciguera			\$ 761.28			
410101004	Variedad		\$ 761.28				
410101010401	Barbón	\$ 761.28					
	V/ Traslado de 4,000 conchas al centro de costo semilleros para su explotación agrícola.						
	<b>TOTAL</b>					<b>\$ 761.28</b>	<b>\$ 761.28</b>

CÓDIGO	FECHA: 20/05/2013 ASIENTO N° 4	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	DEBE	HABER
	CONCEPTO						
<b>4101</b>	<b><u>COSTOS DE EXPLOTACIÓN AGRICOLA</u></b>					\$ 120.00	
410101	Cultivo de Café Estricta Altura				\$ 120.00		
41010102	Etapa Semilleros			\$ 120.00			
4101010201	Materiales Directos		\$ 120.00				
410101020102	Insecticidas	\$ 40.00					
410101020107	Abono Químico	\$ 80.00					
<b>1102</b>	<b><u>INVENTARIOS EN BODEGA</u></b>						\$ 120.00
110202	Insumos Agrícolas				\$ 120.00		
11020201	Abono Químico			\$ 80.00			
1102020101	Sulfato		\$ 80.00				
11020203	Insecticidas			\$ 40.00			
1102020301	Malathion		\$ 40.00				
	V/ Por aplicación de Abono e Insecticida a semillero.						
	<b>TOTAL</b>					<b>\$ 120.00</b>	<b>\$ 120.00</b>

CÓDIGO	FECHA: 15/05/2014 ASIENTO N° 5	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	DEBE	HABER
	CONCEPTO						
<b>4101</b>	<b><u>COSTOS DE EXPLOTACIÓN AGRICOLA</u></b>					\$ 881.28	
410101	Cultivo de Café Estricta Altura				\$ 881.28		
41010103	Cultivo Nuevo			\$881.28			
4101010304	Variedad		\$ 881.28				
410101030401	Borbón	\$ 881.28					
<b>4101</b>	<b><u>COSTOS DE EXPLOTACIÓN AGRICOLA</u></b>						\$ 881.28
410101	Cultivo de Café Estricta Altura				\$ 881.28		
41010102	Etapa Semilleros			\$ 881.28			
4101010204	Variedad		\$ 881.28				
410101020401	Borbón	\$ 881.28					
	V/ Traslado de 4,000 arbolitos de café al centro de costo cultivo nuevo para su explotación agrícola.						
	<b>TOTAL</b>					<b>\$ 881.28</b>	<b>\$ 881.28</b>

CÓDIGO	FECHA: 15/09/2013 ASIENTO N° 6	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	DEBE	HABER
	CONCEPTO						
<b>4101</b>	<b><u>COSTOS DE EXPLOTACIÓN AGRICOLA</u></b>					\$ 322.56	
410101	Cultivo de Café Estricta Altura				\$ 322.56		
41010103	Cultivo Nuevo			\$ 322.56			
4101010302	Mano de obra directa		\$ 252.00				
410101030204	Control de plagas y Enfermedades	\$ 252.00					
4101010303	Costos Indirectos		\$ 70.56				
410101030301	Alimentación Básica	\$ 28.56					
410101030302	Descanso Dominical	\$ 42.00					
<b>1101</b>	<b><u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u></b>						\$ 322.56
110103	Bancos				\$ 322.56		
11010301	Banco de Fomento Agropecuario			\$ 322.56			
1101030101	Cuenta Corriente		\$ 322.56				
	V/ Pago de Jornales por Control de plagas y enfermedades del cafetal.						
	<b>TOTAL</b>					<b>\$ 322.56</b>	<b>\$ 322.56</b>

CÓDIGO	FECHA: 22/04/2016 ASIENTO N° 7	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	DEBE	HABER
	CONCEPTO						
<b>4101</b>	<b><u>COSTOS DE EXPLOTACIÓN AGRICOLA</u></b>					\$ 1,203.84	
410101	Cultivo de Café Estricta Altura				\$ 1,203.84		
41010104	Cultivo en Producción			\$1203.84			
4101010404	Variedad		\$1203.84				
410101040401	Borbón	\$1203.84					
<b>4101</b>	<b><u>COSTOS DE EXPLOTACIÓN AGRICOLA</u></b>						\$ 1,203.84
410101	Cultivo de Café Estricta Altura				\$ 1,203.84		
41010103	Cultivo Nuevo			\$1203.84			
4101010304	Variedad		\$1203.84				
410101030401	Borbón	\$1203.84					
	V/ Traslado de 4,000 plantas de café al centro de costo cultivo en producción.						
	<b>TOTAL</b>					<b>\$ 1,203.84</b>	<b>\$ 1,203.84</b>

CÓDIGO	FECHA: 15/08/2016 ASIENTO N° 8	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	DEBE	HABER
	CONCEPTO						
<b>4101</b>	<b><u>COSTOS DE EXPLOTACIÓN AGRICOLA</u></b>					\$ 537.60	
410101	Cultivo de Café Estricta Altura					\$ 537.60	
41010104	Cultivo en Producción			\$ 537.60			
4101010402	Mano de obra directa		\$ 420.00				
410101040203	Control de plagas y Enfermedades	\$ 420.00					
4101010403	Costos Indirectos		\$ 117.60				
410101040301	Alimentación Básica	\$ 47.60					
410101040302	Descanso Dominical	\$ 70.00					
<b>1101</b>	<b><u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u></b>						\$ 537.60
110103	Bancos					\$ 537.60	
11010301	Banco de Fomento Agropecuario			\$ 537.60			
1101030101	Cuenta Corriente		\$ 537.60				
	V/ Pago de Jornales para combatir la roya en el cafetal.						
	<b>TOTAL</b>					<b>\$ 537.60</b>	<b>\$ 537.60</b>

CÓDIGO	FECHA: 31/12/2016 ASIENTO N° 9	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	DEBE	HABER
	CONCEPTO						
<b>1207</b>	<b><u>ACTIVO BIOLÓGICO</u></b>					\$ 1,741.44	
120701	Cultivo de Café				\$ 1741.44		
12070104	Cultivo en Producción			<b>\$1741.44</b>			
1207010401	Estricta Altura		<b>\$1741.44</b>				
120701040101	Borbón	<b>\$1741.44</b>					
<b>4101</b>	<b><u>COSTOS DE EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA</u></b>						\$ 1,741.44
410101	Cultivo de Café Estricta Altura				\$ 1741.44		
41010104	Cultivo en Producción			<b>\$1741.44</b>			
4101010404	Variedad		<b>\$1741.44</b>				
410101040401	Borbón	<b>\$1741.44</b>					
	V/ Por traslado de todos los costos acumulados en todos los centros de costos al Activo Biológico.						
	<b>TOTAL</b>					<b>\$ 1,741.44</b>	<b>\$ 1,741.44</b>

La presentación en el Balance General al 31 de Diciembre de 2016 quedaría de la siguiente manera:

---

<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>	<b><u>NOTA</u></b>	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7	xxxxxx	xxxxxx
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	8	xxxxxx	xxxxxx
ACTIVO BIOLÓGICO	9	<u>1741.44</u>	<u>xxxxxx</u>
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		xxxxxx	xxxxxx

---

En la respectiva Nota a los Estados Financieros se revelaría la segregación de esta cuenta:

**NOTA 9: ACTIVO BIOLÓGICO**

Al 31 de Diciembre de 2016 el saldo se compone de la siguiente manera:

<b>CUENTA Y SUBCUENTAS</b>	<b>SALDO 2013</b>				
<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>					\$1741.44
Cultivo de Café				1741.44	
Cultivo en Producción			1741.44		
Estricta Altura		1741.44			
Borbón	1741.44				

CÓDIGO	FECHA: 02/01/2017 ASIENTO N° 10	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	DEBE	HABER
	CONCEPTO						
4102	<b><u>COSTO DE RECOLECCIÓN DE LA COSECHA</u></b>					\$ 426.40	
410201	Café					\$ 426.40	
41020101	Materiales Directos				\$ 234.00		
4102010101	Sacos		\$ 24.00				
4102010102	Canastos		\$ 210.00				
41020102	Mano de Obra Directa				\$ 153.00		
4102010201	Pago de Cortadores		\$ 153.00				
41020103	Costos Indirectos				\$ 39.40		
4102010301	Alimentación Básica		\$ 14.00				
4102010302	Descanso Dominical		\$ 25.40				
<b>1101</b>	<b><u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u></b>						\$ 426.40
110103	Bancos					\$ 426.40	
11010301	Banco de Fomento Agropecuario				\$ 426.40		
1101030101							

	Cuenta Corriente		\$ 426.40				
	V/ Por la utilización de materiales directos (sacos y canastos) y pago de jornales por la recolección de la cosecha de café estricta altura clase Borbón.						
	<b>TOTAL</b>					<u>\$ 426.40</u>	<u>\$ 426.40</u>

CÓDIGO	FECHA: 15/09/2013 ASIENTO N° 11	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	DEBE	HABER
	CONCEPTO						
<b>1207</b>	<b><u>ACTIVO BIOLÓGICO</u></b>					\$ 426.40	
120701	Cultivo de Café				\$ 426.40		
12070104	Cultivo en Producción			\$ 426.40			
1207010401	Estricta Altura		\$ 426.40				
120701040101	Borbón	\$ 426.00					
<b>4102</b>	<b><u>COSTO DE RECOLECCIÓN DE LA COSECHA</u></b>						\$ 426.40
410201	Café				\$ 426.40		
41020101	Materiales Directos			\$ 234.00			
41020102	Mano de Obra Directa			\$ 153.00			
41020103	Costos Indirectos			\$ 39.40			
	V/Por traslado de costos acumulados durante recolección al Act. Biol.						
	<b>TOTAL</b>					<b>\$ 426.40</b>	<b>\$ 426.40</b>

CÓDIGO	FECHA: 02/03/2017 ASIENTO N° 12	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	DEBE	HABER
	CONCEPTO						
<b>1102</b>	<b><u>INVENTARIOS EN BODEGA</u></b>					\$ 2,167.84	
110201	Productos Agrícolas				\$ 2167.84		
11020101	Café Uva			<b>\$2167.84</b>			
<b>1207</b>	<b><u>ACTIVO BIOLOGICO</u></b>						\$ 2,167.84
120701	Cultivo de Café				\$ 2167.84		
12070104	Cultivo en Producción			<b>\$2167.84</b>			
1207010401	Estricta Altura		<b>\$2167.84</b>				
	V/ Por traslado al inventario del producto agrícola que estará disponible para la venta.						
	<b>TOTAL</b>					<b><u>\$ 2,167.84</u></b>	<b><u>\$ 2,167.84</u></b>

CÓDIGO	FECHA: 03/04/2017 ASIENTO N° 13	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	DEBE	HABER
	CONCEPTO						
<b>1101</b>	<b><u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u></b>					\$ 484.46	
110103	Bancos				\$ 486.46		
11010301	Banco de Fomento Agropecuario			<b>\$ 486.46</b>			
1101030101	Cuenta Corriente		<b>\$ 486.46</b>				
<b>1108</b>	<b>IMPUESTOS CORRIENTES</b>					\$ 12.19	
110801	Pago a Cuenta				\$ 7.66		
110803	Retenciones IVA 1%				\$ 4.53		
<b>5101</b>	<b>INGRESOS POR VENTAS DE PRODUCTOS</b>						\$ 437.79
	<b>AGRICOLAS</b>						
510101	Café Uva				\$ 437.79		
<b>2105</b>	<b>IVA DEBITO FISCAL</b>						\$ 58.86
210501	IVA Debito Fiscal por ventas				\$ 58.86		
	V/ Por venta de 3 qq uva a						
	Cooperativa Cuscachapa.						
	<b>TOTAL</b>					<b>\$ 496.65</b>	<b>\$ 496.65</b>

CÓDIGO	FECHA: 03/04/2017 ASIENTO N° 14	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	DEBE	HABER
	CONCEPTO						
4103	COSTO DE VENTA AGRICOLA					\$ 325.17	
410301	Café					\$ 325.17	
1102	<u>INVENTARIOS EN BODEGA</u>						\$ 325.17
110201	Productos Agrícolas					\$ 325.17	
11020101	Café Uva			\$ 325.17			
	V/ Para registrar el costo de ventas de 3 qq uva a Cooperativa Cuscachapa.						
	<b>TOTAL</b>					<u>\$ 325.17</u>	<u>\$ 325.17</u>

#### 4.1.7 RECOMENDACIONES

Tomando en cuenta las conclusiones antes mencionadas en este capítulo, se exponen a continuación las siguientes recomendaciones:

- a) Adoptar la normativa vigente para obtener un desarrollo económico y productivo en las entidades, ya que al adoptar la Norma facilita la preparación de los Estados Financieros, para poder ser comparativos y proporcionar una base confiable para tomar decisiones apropiadas en las operaciones de la entidad.
  
- b) Implementar un sistema contable según Normas de Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, para ser aplicado específicamente en la finca Patricia, del Cantón Ochupse Arriba, del Departamento de Santa Ana, lo cual permitirá a dicha finca tener un mayor control de sus operaciones y de esta forma, cumplir con el Acuerdo emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) que entró en vigor en el año 2011.

- c) Registrar las transacciones de la finca semanalmente en los Libros Auxiliares y Principales para que se pueda llevar la contabilidad lo más actualizada posible, además, se deberá explicar a los propietarios de las fincas la importancia y utilidad de la información, enfatizando las ventajas de llevar, no sólo la contabilidad, sino además un Sistema de Costos Agrícolas adecuado a sus propias necesidades.
  
- d) Ejercer un control mucho más riguroso y eficiente sobre los Costos Agrícolas, de forma tal que puedan establecerse verazmente los montos de cada uno de los tres elementos del costo de producción.
  
- e) Registrar las diferentes etapas del cultivo de Café; así como las actividades culturales que se le emplean a dicho cultivo.
  
- f) Hacer uso de las políticas propuestas para la salvaguarda de los activos de la Finca y maximizar las utilidades en el proceso productivo.

**ANEXOS**

**FORMULARIO DE ENCUESTA**

**INFORMACION GENERAL DE LAS FINCAS**

GENERALIDADES:

Nombre de la Finca	
Ubicación	
Actividad Principal	
Inicio de Operaciones	

**ASPECTOS AGRICOLAS**

1. ¿Cuál es la extensión total de la Finca en Manzanas? \_\_\_\_\_

2. ¿Cuál es la extensión cultivada de café?  
\_\_\_\_\_

3. Variedad de café cultivado en manzanas

• Borbón	
• Pacas	
• Cuscatleco	
• Catuai	

• Catimor	
• Otros	

4. Señale cual es la calidad de café que produce:

CS (Bajío)

HG (Media Altura)

SHG (Estricta Altura)

5. Capacidad productiva anual de café en Quintales Oro

---

**ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS**

6. Mercado para su producto:

Local

Internacional

7. La finca cuenta con financiamiento para llevar a cabo sus operaciones:

SI

NO

8. Si la respuesta de la pregunta anterior fue negativa, favor pasar a la pregunta numero 9. Los créditos de avió otorgados a la finca son provenientes de:

Instituciones financieras

Otros

9. Se obtienen ingresos de otras fuentes que no sean de la actividad principal de la finca:

SI

NO

10. Si la respuesta de la pregunta anterior fue negativa, favor pasar a la pregunta 11. ¿Cuáles son esas fuentes de obtención de ingresos?

Leña  Fruta  Otras

11. Marque con una "X" los Estados Financieros preparados por la finca en forma periódica:

Estado de Situación Financiera

Estado de Pérdidas y Ganancias

Estado de Flujo de Efectivo

12. ¿A qué entidad comercializadora de café se le entrega la producción de la finca?

UNEX

RIO ZARCO

COEX

COOPERATIVAS

OTROS

Cual: \_\_\_\_\_

13. ¿Cuenta la finca con un sistema contable debidamente legalizado?

SI

NO

14. ¿Bajo qué normativa ha sido elaborado el sistema contable que utiliza?

NIC

NIIF para PYMES

Otros

15. Si usted está categorizado como mediano u otro tipo de contribuyente y no utiliza el sistema contable actual, responda a esta pregunta; de lo contrario pasar a la siguiente. ¿Por qué no ha realizado la adopción de la normativa contable vigente?

Porque no tiene el sistema contable adecuado

Por el alto costo de transición del sistema

Porque no se lleva contabilidad formal

16. ¿Hace cuanto tiempo implemento la normativa que utiliza actualmente?

Un año       Tres años   
Dos años       Cuatro años o más

17. ¿A qué categoría de contribuyente pertenece según la D.G.I.I.?

Grande       Mediano       Otros

18. Si está catalogado como gran contribuyente, favor pase a pregunta numero 18. ¿Tiene conocimiento que a partir del 1 de enero del 2011, debió implementar las NIIF para PYMES?

SI       NO

19. ¿Cuáles de los siguientes problemas contables y financieros posee la finca?

Toma de decisiones inapropiada

Registro inadecuado de las etapas del cultivo de café

Información financiera no apegada a lo real

Ausencia de políticas para un mejor control interno dentro de la finca

20. ¿Cree usted que la implementación de un Sistema de Contabilidad en base a NIIF para PYMES ayudara a corregir los problemas contables y financieros dentro de la finca?

SI  NO

21. ¿Cree usted necesaria la adopción de políticas que ayuden a tener un mayor control sobre las operaciones de la finca?

SI  NO

## GLOSARIO

**Actividad agrícola:** Es la gestión por parte de una empresa, de la transformación biológica de plantas ya sea para su venta, para generar productos agrícolas o para obtener activos biológicos adicionales.

**Activo biológico:** es un animal vivo o una planta.

**Bajío (Central Standard-Cs):** Calidad de café producido hasta los 900 m.s.n.m.

**Café:** Es una bebida estimulante que se obtiene a partir de semillas tostadas y molidas de los frutos de la planta de café.

**Cafés Diferenciados** Calidad de café con precio preferencial en el mercado internacional.

**Café Orgánico:** Calidad de café en el que no se ocupa ningún producto químico ni sistémico. El país practica la caficultura orgánica fundamentalmente para proteger la biodiversidad.

**Catálogo de cuentas:** Es una lista de todas las cuentas que pueden necesitarse en vista de las actividades a que

la empresa se dedique. Por supuesto, habrá cuentas que se usen en todas las empresas y otras que sean características de cierto tipo de negocios.

**Censo:** Es un método en el que se estudia el 100% de la población, es decir, no hay muestras.

**Contabilidad:** La contabilidad es el acto de registrar y sintetizar las transacciones de un negocio y de interpretar sus efectos sobre los asuntos y las actividades de una entidad económica.

**Contabilidad de Costos Agrícolas:** La contabilidad agrícola es una rama de la contabilidad general, netamente especializada, y su contabilización se realiza de la misma manera que la contabilidad de costos industriales.

**Credito de Avío:** Según el código de comercio son aquellos créditos que se usan para trabajos agrícolas, ganaderos e industriales, su plazo es de 12 a 18 meses.

**Diferencial:** Valor que está sintonizado con el precio internacional del café.

**Estricta Altura (Strictly High Grown-SHG):** Calidad de café Producido entre 1,200 y más msnm.

**Inventario en bodega:** Conjunto de herramientas e insumos agrícolas que se tienen para ser usados o aplicados en el cultivo.

**Labores Culturales:** Es el conjunto de actividades que se le hacen al cultivo para mejorar la producción.

**Media Altura (High Grown-HG):** Calidad de café producido entre los 900 y 1,200 m.s.n.m.

**Muestra:** Es una parte representativa de la población, de la cual nos servimos para describir las principales características la población en general.

**Políticas Contables:** Es un conjunto de principios, reglas y procedimientos específicos que son adoptados por una entidad para preparar y realizar los estados financieros o documentos contables.

**Recolección:** Es la actividad de separar el fruto del activo biológico del que procede.

**Repesa:** Consiste en pesar nuevamente los sacos con el café que se ha cortado en el día, esto es con el fin de que todos queden con un mismo peso, generalmente 150 libras.

**Sistema contable:** Procedimiento descriptivo que muestra o define los métodos y procedimientos adoptados por la empresa para llevar la contabilidad de forma clara, confiable y así poder presentar razonablemente los resultados de las operaciones y la situación financiera de la empresa.

**Valor razonable:** Es el importe por el que puede ser adquirido un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua sin deducir gastos de transacción en su posible enajenación.

## FOTOGRAFIAS



**Almaciguera**



**Semillero**



**Cultivo Nuevo**



**Cultivo en Producción**



**Semillero, variedad Pacas**



**Cortina rompevientos (copalchi)**



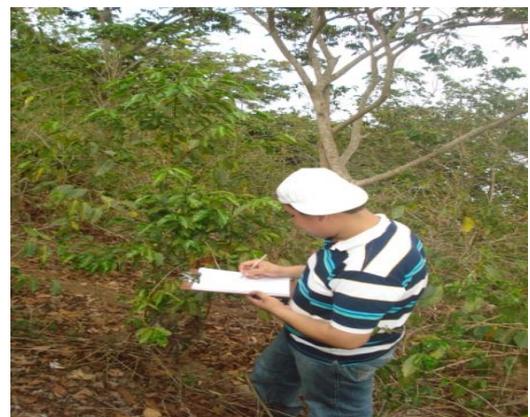
**Arbusto en Prefloración**



**Ahoyado**



**Trabajo de Campo (Finca Patricia)**



**Trabajo de Campo (Finca Patricia)**

## BIBLIOGRAFÍA

- Pyle, White & Larson "Principios Fundamentales de Contabilidad". Editorial Continental S.A., C.E.C.S.A. México, 2006
- Javier Romero López "Principios de Contabilidad". Editorial McGraw Hill.
- Comisión de Terminología del A.I.A. "Accounting Research Bulletin No7 (Special)". A.I.A, Noviembre 2010.
- David Himmelblau "Fundamentos de la Contabilidad". Traducción de F. Martínez, México 2009.
- H.A. Finney "Principles of Accounting". Editorial Prentice Hall, Nueva York, 20011.
- J.Hugh Jackson "Accounting Principles". Editorial McGraw Hill, 3a. Edición, Nueva York, 2006.
- Juan Valenzuela Barros "Curso de Contabilidad Financiera"

Consejo Salvadoreño del Café. Revista "El cultivo del Café en El Salvador", 2012.

Aguilar, Alonso, Baños, Espinosa, Juárez. "Aspectos Económicos y Administrativos de la Empresa Agropecuaria". Editorial Limusa, México, 1999.

Órgano Legislativo. "Código Tributario". Editoriales Lis, El Salvador 2012.

Órgano Legislativo "Ley de Impuesto sobre la Renta". Editoriales Lis, El Salvador 2012.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos. "Normas Internacionales de Información Financiera". México, D.F., 2012.

José Roberto Cuellar y Paulino Mejía Barillas. "Propuesta De Un Manual De Auditoria Interna Aplicable A Las Asociaciones Cooperativas Del Sector Reformado Del Departamento De Santa Ana, Dedicadas Al Cultivo Del Café". Trabajo de Graduación, Universidad e El Salvador, Mayo 2011.

Jorge Alexander Pacheco  
Corleto y Otros.

"Sistema De Contabilidad De  
Costos De Producción Agrícola  
Para Las Asociaciones  
Cooperativas Afiliadas A La  
  
Federación Salvadoreña De  
Cooperativas, De La Reforma  
Agraria De Responsabilidad  
Limitada (FESACORA De RL)  
Dedicadas Al Cultivo De Café  
Y Cítricos En El Departamento  
De Ahuachapán". Trabajo de  
Graduación, Universidad e El  
Salvador, Marzo 2,002

AdiliaRoselia Godoy Martínez  
y Otros.

Reorganización, Mecanización  
e Implementación del sistema  
Contable en las Asociaciones  
Cooperativas Agrícolas del  
Sector Reformado de la Zona  
Occidental de El Salvador,  
Trabajo de Graduación,  
Universidad Católica de El  
Salvador, Diciembre 2009.

PÁGINAS WEB:

- ✓ [www.consejocafe.org](http://www.consejocafe.org)
- ✓ [www.auprides.org.sv](http://www.auprides.org.sv)
- ✓ [www.monografias.com](http://www.monografias.com)
- ✓ [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)
- ✓ [www.mag.gob.sv](http://www.mag.gob.sv)